O/H.39
R 26d

46842

PROVINCIA DE CATAMARCA

BIBLIOTECA
Dr. Manuel
Belgrano

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

DETERMINACIÓN DE LA CAPACIDAD DE CARGA EN SITIOS DE INTERÉS TURÍSTICO DE LOS DEPARTAMENTOS DE BELÉN Y ANTOFAGASTA DE LA SIERRA

Y

DISEÑO DE INDICADORES AMBIENTALES, SOCIALES Y ECONÓMICOS QUE DEBERÁN APLICARSE PARA SU USO TURÍSTICO SUSTENTABLE

INFORME FINAL

2006

Alejandro Julio Ronchetti Corvalán

INDICE TEMÁTICO

Página Tema

2 - índice

4- Introducción

6- Extracto del contenido

7- Agradecimientos

8 a 52- Primer Informe Parcial

53 a 114- Segundo Informe parcial

115- Determinación de los indicadores de turismo sustentable para sitios de Interés turístico de los departamentos de Belén y Antofagasta de la Sierra

116- Introducción

118- Introducción al uso de Indicadores

123- Indicadores a utilizarse en los departamentos de Belén y Antofagasta de la Sierra

185- Determinación de los indicadores a utilizarse en cada sitio turístico en particular

187- Indicadores para el Departamento de Belén

201- Indicadores para el Departamento de Antofagasta de la Sierra

223- Determinación de la Capacidad de carga en sitios de Interés turístico de los Departamentos de Belén y Antofagasta de la Sierra

233- Determinación de la Capacidad de Carga para sitios del Departamento de Belén

245- Determinación de la Capacidad de Carga para sitios del Departamento de Antofagasta de la Sierra

266- CONCLUSIONES FINALES

268- ANEXOS: Directrices para el uso turístico sustentable: Directrices sustentables para Municipios Turísticos
274: ANEXO 2: Los códigos de conducta en el manejo de visitantes
287- Bibliografía.

INTRODUCCIÓN

INTRODUCCIÓN

El desarrollo sustentable del turismo exige la utilización de herramientas y de instrumentos de gestión que ayuden a los planificadores a analizar los atractivos, evaluar sus posibilidades, investigar sus debilidades y proponer pautas para el manejo. Pero esto solo no alcanza, ya que se debe trabajar estratégicamente con las comunidades locales y con la industria turística en general. La planificación de los destinos turísticos debe ser previa a todo uso que se pretenda realizar de los mismos; de lo contrario pueden ocurrir impactos generados por las propias actividades.

Sin embargo, en la mayoría de los destinos eso no ocurre y el desarrollo turístico ocurre en forma espontánea, con efectos adversos para los atractivos y para los propios destinos. Tal es lo que ocurre en muchos lugares de la Provincia de Catamarca en los cuales se ha centrado el presente trabajo.

Justamente para tratar de encontrar soluciones a esta problemática diagnosticada en los Departamentos de Belén y de Antofagasta de la Sierra, se han determinado el uso de herramientas de planificación como son los Indicadores de Turismo Sustentable y las evaluaciones de Capacidad de Carga. Mediante el uso de ambas, se propone obtener un mayor conocimiento acerca de los espacios, patrimonio y bienes naturales y culturales, conocer sus problemas y límites de uso, y efectuar propuestas de manejo sustentable.

Sabemos que tanto los Indicadores de Turismo Sustentable como los estudios de la Capacidad de Carga son sólo instrumentos y no un fin en sí mismos, por lo que tanto los municipios, las comunidades y las autoridades provinciales deben trabajar paralelamente y conjuntamente con otros aspectos que hacen a la planificación turística de la provincia y regiones de destino.

EXTRACTO DEL CONTENIDO

En muchas regiones de la provincia de Catamarca el turismo se ha estado incrementando en los últimos años y, debido a su carácter de no planificado, ha generado impactos ambientales negativos que amenazan con minar la viabilidad de la propia actividad y las posibilidades de desarrollo futuro de las comunidades locales.

Como un aporte al tan necesario desarrollo del turismo en Catamarca, se han desarrollado algunos Indicadores de Turismo Sustentable siguiendo los lineamientos de la Organización Mundial del Turismo (OMT) para ser aplicados en los principales sitios de interés turístico y comunidades de los Departamentos de Belén y Antofagasta de la Sierra. Estos Indicadores son herramientas de planificación que sirven para brindar una mejor visión en conjunto de la problemática existente, y orientan a las autoridades y a los planificadores sobre cuáles serían los pasos a seguir en base a las debilidades (o fortalezas detectadas). Luego de desarrollar los Indicadores recomendados se pasará a analizar cada sitio de interés turístico poniendo énfasis a los indicadores más convenientes a utilizar. El trabajo contempla también la realización de la evaluación de la Capacidad de Carga de los atractivos; es decir de la capacidad de uso tolerable de los mismos.

En las zonas bajo estudio se ha detectado una gran diversidad de ambientes, intereses, causas y efectos, a la par que una serie de problemas y debilidades (a la vez que fortalezas) en los diferentes municipios, por lo que también, también se recomiendan acciones de manejo a implementar en forma paralela tendientes a disminuir la presión y el impacto sobre los atractivos, garantizando su conservación y aprovechamiento sustentables.

AGRADECIMIENTOS

El experto agradece muy especialmente a las siguientes personas que han prestado su valiosa colaboración para el desarrollo del presente trabajo:

Lic. Angela del Valle Liz (Colaboradora del Equipo)

Lic. María Eugenia Lauría (Colaboradora del Equipo)

Lic. Fernando Verón (Adscrito al proyecto – Arqueología)

Ing. Catalina M. Krapp

Lic. Claudia Yapura

Ing. Gustavo Báez

Lic. Darío Yturriza

Ing. Enrique Frá

Sr. Santos Soriano

PROVINCIA DE CATAMARCA

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

DETERMINACIÓN DE LA CAPACIDAD DE CARGA EN SITIOS DE INTERÉS TURÍSTICO DE LOS DEPARTAMENTOS DE BELÉN Y ANTOFAGASTA DE LA SIERRA

Y

DISEÑO DE INDICADORES AMBIENTALES, SOCIALES Y ECONÓMICOS QUE DEBERÁN APLICARSE PARA SU USO TURÍSTICO SUSTENTABLE

PRIMER INFORME DE AVANCE

FEBRERO DE 2006

Alejandro Julio Ronchetti Corvalán

INDICE TEMÁTICO

Página Tema

11 - Introducción

14- Introducción a la problemática del turismo en Catamarca

17 - Breve descripción de las tareas realizadas

20- Sitios del Departamento de Belén

21 – A. Sitio arqueológico de El Shinkal

24 – B. Reserva de Biosfera de Laguna Blanca

30 - Sitios del Departamento de Antofagasta de la Sierra

31 - A. El Peñón

35 - B. Volcán Galán y Laguna Grande

41- C. Antofagasta de la Sierra y atractivos cercanos

51 - Conclusiones

INTRODUCCIÓN

INTRODUCCIÓN

En el marco de la primera parte de los trabajos de campo correspondientes a este Proyecto, se efectuaron dos viajes a la Provincia de Catamarca, tendientes a efectuar gestiones ante los diversos organismos provinciales de Catamarca, entrevistar referentes y profesionales que se han desempeñado o desempeñan en investigaciones en las áreas de estudio, realizándose posteriormente las tareas de campo, tendientes a evaluar la realidad in situ y la problemática que enfrentan los diversos sitios que integran el proyecto.

La observación de la realidad en la que están insertos los atractivos naturales y culturales de los departamentos de Belén y Antofagasta de la Sierra es el primer paso para conocer la vinculación existente entre la sociedad (residentes y visitantes) con los sitios en cuestión; vinculación que en la mayoría de los casos puede resultar conflictiva e inarmónica.

Dado que los objetivos finales de este Proyecto apuntan a determinar la Capacidad de Carga y a desarrollar Indicadores de Uso Sustentable de los sitios de interés turístico, resultó preciso que nos introdujéramos de lleno en los conflictos y problemas existentes en la región, al igual que en la comprensión de sus causas.

Debo destacar que el objetivo de estos viajes fue el de obtener esa información necesaria para el desarrollo de los trabajos subsiguientes que componen el proyecto de asistencia técnica. Tal información estará vinculada con factores tales como:

- Detección de la problemática actual del sitio
- Determinación de indicios de impacto o deterioro ambiental
- Detección de indicios de saturación estacional de los sitios
- Uso turístico actual
- Participación de la comunidad local en el uso turístico
- Grado de puesta en valor de los sitios
- Conciencia ambiental de la comunidad, operadores y prestadores turísticos
- Formas de promoción de los atractivos por parte de entes locales o provinciales.
- Nivel de participación de las comunidades locales en las actividades económicas vinculadas con la prestación de servicios turísticos

Como se verá a lo largo de este informe, la totalidad de los sitios presentan serios problemas que se hace preciso resolver antes de seguir encarando su uso y promoción, ya que en muchos casos la falta de planificación, control y uso sustentable está produciendo un deterioro realmente preocupante.

INTRODUCCIÓN A LA PROBLEMÁTICA

DEL TURISMO EN CATAMARCA

INTRODUCCIÓN A LA PROBLEMÁTICA DEL TURISMO EN CATAMARCA

Catamarca es una provincia que si bien cuenta con atractivos turísticos de relevancia, los mismos se encuentran en estado "potencial", habiéndose dirigido tradicionalmente la oferta y las acciones de promoción a captar a un mercado local de tipo recreativo y a una demanda nacional de bajo o medio poder adquisitivo.

Sus dos grandes eventos, la Fiesta Nacional del Poncho y la Festividad de la Virgen del Valle de Catamarca saturan la escasa oferta hotelera y generan problemas tales como congestión hotelera, residuos en la vía pública y en los atractivos, vandalismo, y otros problemas de seguridad.

Con respecto a la hotelería, sólo la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca cuenta con una oferta aceptable en cantidad de establecimientos, los cuales son caros en comparación con los de otros destinos del país. En el resto de la provincia la hotelería es escasa y deficiente, a pesar de que la demanda supera por momentos la oferta. Este problema se ha experimentado en toda el área de desarrollo del proyecto, específicamente en las ciudades cabeceras de los departamentos de Belén y Antofagasta de la Sierra, en las cuales es muy frecuente el alojamiento en casas de familia por carecerse de oferta hotelera.

Si bien la Secretaría de Turismo de la Provincia de Catamarca ha incentivado sus campañas de promoción en grandes centros emisores como Buenos Aires, y diversas ferias y eventos turísticos, existen problemas que no ha logrado subsanar sumado al de la falta de inversiones en hotelería. Se trata de la deficiente oferta de establecimientos gastronómicos, la escasez de comidas típicas, la falta de higiene de bares y restaurantes y la escasez de capacitación de las personas que se desempeñan en servicios turísticos.

Otro problema ligado al subdesarrollo turístico es la escasez de señalización vial y turística en la mayor parte de la provincia y en la totalidad de los dos departamentos bajo estudio. La falta de puesta en valor de rutas, caminos y atractivos es otra dificultad con que suelen tropezar los visitantes durante su estadía. Lo mismo ocurre en muchos atractivos turísticos, sitios arqueológicos e históricos, en donde no existe cartelería informativa, folletería o guías capacitados.

Un tema sumamente preocupante y que afecta a la calidad de la totalidad de las poblaciones de la provincia son los basurales a cielo abierto. Esto se evidencia especialmente en los accesos a la capital provincial, San Fernando del Valle de Catamarca, en cuyo ingreso a partir del aeropuerto se observan plásticos, bolsas de residuos, animales muertos y basurales a la vera de la ruta. La población catamarqueña carece en general de conciencia ambiental, lo que disminuye la calidad de atractivos turísticos y paisajes en toda la provincia, amenazando las posibilidades de desarrollo turístico a corto y mediano plazo.

Otra de las características del territorio es la gran distancia a recorrer desde la capital catamarqueña hacia los atractivos más relevantes del Oeste de la provincia. Debido a lo quebrado del terreno, aislado por varias cadenas montañosas paralelas, y al estado de los caminos, en su mayoría de ripio o material consolidado. Con respecto al área bajo estudio, hay que tener en cuenta que entre Antofagasta de la Sierra y Belén existe un tramo de 229 kilómetros sin estaciones de servicios y de talleres mecánicos, por lo que se recomienda el tránsito sólo de vehículos 4 x 4 o en caravanas de 2 o 3 coches (tema que pronto será subsanado con el asfaltado de la Ruta Provincial N° 43). Por otro lado, las condiciones ambientales de extrema aridez y por encontrarse la mayor parte de los atractivos del área de estudio por sobre los 3.300 m.s.n.m., en plena Puna, exigen una adaptación importante por parte de los viajeros de las llanuras y los valles inferiores.

Otro obstáculo con el que se ha tropezado ha sido la superposición de jurisdicciones de los diversos organismos provinciales, os e impiden la toma de decisiones. El turismo de por sí es una actividad interdisciplinaria, por lo que para su planificación se requiere de el trabajo en equipos heterogéneos. En Catamarca los sitios arqueológicos se encuentran bajo la órbita de la Dirección de Antropología y las áreas naturales en la jurisdicción de la Secretaría de Ambiente, la mayoría de los cuales son importantes atractivos promovidos por la Secretaría de Turismo provincial. Muchas veces, como en el caso de la Reserva de Laguna Blanca, se superponen jurisdicciones de cuatro organismos, debiendo tramitarse la autorización para relevar un museo de sitio y para trabajar en un lugar determinado a cuatro organismos diferentes.

Bajo el marco descrito, y con el inconveniente de la proximidad de las Fiestas y en período vacacional (muchas de las autoridades y referentes se encontraban de vacaciones) se dio inicio a los trabajos de campo en los departamentos de Belén y Antofagasta de la Sierra, provincia de Catamarca.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS

Entre el 11 y el 15 de Diciembre de 2005 se efectuó un viaje a San Fernando del Valle de Catamarca y al sitio arqueológico de El Shincal, Departamento de Belén . El objetivo del viaje a S. F. del Valle de Catamarca fue el de contactar referentes claves, obtener información estadística y de intentar gestionar los permisos para desarrollar los trabajos en áreas naturales y sitios arqueológicos que conforman el marco del Proyecto.

Durante la estadía en Belén y la visita a El Shincal, se contó con la asistencia del Lic. Darío Yturriza, quien se ha desempeñado en la restauración del mencionado sitio arqueológico y quien cuenta con información de primera mano sobre la problemática del sitio y de la comarca en general.

Durante la visita a El Shincal se efectuaron observaciones de congestión y problemas que afectan al sitio, incluyendo el mal diseño de sectores de uso público.

Posteriormente, entre el 4 y el 12 de Enero de 2006, se efectuó un viaje a la región de la Puna para relevar los sitios de interés restantes, de los departamentos de Belén y Antofagasta de la Sierra. A tal efecto, se alquiló un vehículo todo terreno con chofer, contándose con la asistencia de la Lic. Angela del Valle Liz. En Antofagasta de la Sierra se contó además con la asistencia del Sr. Santos Soriano.

Durante ese lapso se efectuaron las observaciones necesarias para el diseño de lineamientos de uso sustentable y para comenzar a delinear la metodología a utilizar en cada sitio para el estudio de la capacidad de carga. Tales observaciones se irán volcando a lo largo del presente informe.

SITIOS DEL DEPARTAMENTO DE BELÉN

DEPARTAMENTO DE BELËN

A. SITIO ARQUEOLÓGICO EL SHINCAL DE QUIMIVIL

A pesar de haber sido declarado Monumento Histórico Nacional y Provincial, es un sitio arqueológico que, a pesar de su importancia, aún no ha sido puesto en valor en forma profesional. Tampoco existe un consenso en cuanto a su denominación oficial, ya que tanto en la folletería como en los carteles figura con nombres tan disímiles como "Reserva Arqueológica Inca" (categoría de manejo inexistente a nivel legal); "Ruinas"; "Sitio Arqueológico", etc.

EL Shincal está ubicado a 6 km. de la población de Londres, departamento de Belén. El lugar, parcialmente restaurado e investigado por el equipo del Dr. Rodolfo Raffino, de la Universidad Nacional de La Plata, habría sido un centro administrativo (posiblemente el más importante del territorio argentino) construido por el imperio Inca a mediados del siglo XV y primer tercio del XVI.

Cuenta con algunos sectores parcialmente reconstruidos, tales como la Kallanka o "granero", algunos recintos pircados y las escaleras de ascenso a los montículos ceremoniales.

Problemática de El Shincal

Uno de los problemas que existe con El Shincal es la saturación y congestión de todo el complejo en temporada Alta y particularmente Vacaciones de Invierno, cuando la cantidad de visitantes satura en exceso la capacidad de carga material y

física de todo el sitio arqueológico, produciendo la erosión, deterioro del suelo y de material arqueológico y perturbaciones al resto de los visitantes, quienes se retiran del lugar con una gran incomodidad.

La saturación del lugar se produce por varios factores:

- Proximidad con las ciudades de Londres y Belén en un corredor turístico: La cercanía con centros de distribución y por ser uno de los pocos atractivos promovidos hace que indefectiblemente El Shincal sea uno de los puntos más visitados.

- Exceso de promoción turística: Tanto la provincia de Catamarca, como el municipio de Londres y Belén promueven la visita al sitio arqueológico.

- Deficiente sistema de puesta en valor: El Shincal carece totalmente de cartelería interpretativa y explicativa, por lo que no ha sido puesto en valor a pesar de que los trabajos de restauración no han avanzado en los últimos 14 años. Un buen sistema de interpretación y puesta en valor permitirían brindar información explicativa y amena a los visitantes, distribuyendo su circulación a través de una buena red de senderos. A pesar de cobrarse una entrada de $ 2, el "museo" de sitio es sumamente pobre, sucio, falto de iluminación y con escaso material en exhibición. Por otro lado, la escasa explicación se encuentra sólo en idioma español. Todo esto hace que los visitantes se dirijan directamente a las construcciones más visibles.

- Mala planificación de los senderos: Contra lo que una buena lógica sugeriría, existe un mal diseño de los senderos para visitar el sitio arqueológico de El Shincal, ya que se ingresa, circula y egresa por el mismo camino, produciéndose saturación y encuentros entre los visitantes, con la consiguiente incomodidad. En lugar de haberse diseñado un sendero sinuoso. Elíptico y siguiendo las irregularidades del

terreno, en forma de circuito y siguiendo un orden establecido a lo largo del complejo arqueológico, se optó por un modelo poco creativo que contribuye a la saturación y deterioro del lugar en temporada "alta".

- Falta de guías locales: La ausencia de guías locales hace que las visitas sean anárquicas, erráticas y carentes de contenido. Este es un síntoma que evidencia también la escasa participación de la comunidad local (De Londres) en el aprovechamiento turístico de sus atractivos.

- Deficiente señalización en rutas y caminos: Es una deficiencia de todala provincia de Catamarca, que se evidencia también en esta región, dificultándole al viajero un viaje relajado y seguro

- Escasa valorización de El Shincal: La falta de señalización, sumada a una carencia de puesta en valor del lugar; carteles destruidos o deteriorados y una comunidad no involucrada, muestran el escaso valor que se le confiere a un sitio de la importancia histórica que debería tener El Shincal.

Conclusión: Como en otros lugares de la provincia, en El Shincal se evidencia la escasa importancia que se le brinda a la protección y manejo de los atractivos que se promueven.

Otro problema es la escasa participación de la población local en el aprovechamiento sustentable del turismo, lo cual se evidencia tanto en Londres como en Belén. A pesar de que el sitio arqueológico de El Shincal es asiduamente visitado, no existen guías de la comunidad ni informantes calificados. Tampoco existe un centro de informes ni un centro de ventas de artesanías locales, donde los visitantes se puedan dirigir a orientarse y a comprar productos típicos regionales.

Si bien la ciudad de Belén es la principal población de los valles del Oeste de Catamarca, su desarrollo turístico es igualmente pobre e insuficiente, con una deficiente calidad en servicios y establecimientos hoteleros no preparados para un turismo exigente en cuanto a calidad.

De Belén hacia el norte la Ruta Nacional 40 y la Nac. 43 transcurren sus recorridos con escasa y casi nula señalización, lo que dificulta el acceso a los atractivos y no permite la ubicación geográfica de los viajeros.

B. RESERVA DE BIÓSFERA LAGUNA BLANCA

Laguna Blanca se ha constituido en una de las reservas integrantes de la Red Internacional de Reservas de Biosfera, dentro del Programa del Hombre y la Biosfera (MAB) por la UNESCO desde 1982, contando con una superficie teórica de 715.000 hectáreas. Se encuentra ubicada a 178 km al norte de la ciudad de Belén por la Ruta Nac. 40 y la Prov. 43, siendo su acceso de aceptable estado de conservación.

Laguna Blanca es otro caso típico de una "Reserva de Papel", es decir de un área protegida que no funciona como tal a pesar del tiempo que transcurrió desde el primer decreto que la creó. Antes de ser firmado el convenio de adhesión al programa del Hombre y la Biosfera (MAB), de la UNESCO, Laguna Blanca había sido declarada Reserva Provincial de Vida Silvestre con el objetivo de salvaguardar y permitir la recuperación de las diezmadas poblaciones de vicuñas (Vicugna vicugna), camélido silvestre amenazado de extinción por la caza descontrolada. Debido a su gran valor biológico (es un ecosistema representativo del bioma de la Puna) no sólo por proteger poblaciones de vicuñas, 3 especies de flamencos y la biodiversidad

asociada a la Puna, sino también por su valor arqueológico y por contar con varias comunidades autóctonas que desarrollan una tradicional vida pastoril según técnicas ancestrales, Laguna Blanca ingresó a la lista de Reservas de Biosfera de la UNESCO.

Sin embargo, a pesar de haber sido zonificada, el área carece de una protección efectiva (no existe un solo guardaparques), padece de múltiples problemas de manejo y se evidencian preocupantes síntomas de deterioro e impacto ambiental producto de la caza furtiva y el turismo sin control.

Un problema existente que se reitera en otros sitios de la provincia de Catamarca es la superposición de jurisdicciones y de organismos que pretenden trabajar y hacerse cargo de diversos aspectos concernientes a la Reserva.

-Instituto Interdisciplinario Puneño
-Universidad Nacional de Catamarca
-Dirección de Fiscalización Agropecuaria
-Subsecretaría del Ambiente

El interés fundamental ha sido el de preservar la relación armónica de las comunidades puneñas con el ambiente y mejorar su calidad de vida dentro de la reserva. Estas comunidades (Laguna Blanca, La Lomita y Corral Blanco) desarrollan actividades ganaderas y pastoriles, viviendo de la cría de llamas, ovejas y cabras. Desde hace pocos años, se ha sumado la actividad de esquila en vivo de las vicuñas silvestres; actividad coordinada y dirigida por la Secretaría de Ganadería de la provincia.

Más allá de su interés biológico, Laguna Blanca posee un gran valor arqueológico e histórico, ya que se han detectado numerosos sitios de arte rupestre, especialmente grabados y petroglifos en más de 30 sitios de peñas y cavernas,

correspondientes a culturas preincaicas. Sumado a otros hallazgos arqueológicos esto motivó a que el Instituto Interdisciplinario Puneño decidiera construir lo que denomina un "Centro de Recepción e Interpretación" para los visitantes (Museo Integral de la Reserva de Biosfera de Laguna Blanca), aunque debido a ser un proyecto encarado por arqueólogos su visión es mayormente antropológica. Es importante mencionar que el museo se encuentra abierto sólo de 8 a 13 hs. de Lunes a Viernes.

Problemática de Laguna Blanca.

Los problemas detectados en La Reserva de Biosfera de Laguna Blanca, que conciernen directamente a nuestro proyecto son varios, ya que en parte comprometen a la conservación de los recursos y perjudican la experiencia satisfactoria de los visitantes.

Por otro lado, existe una comunidad involucrada (Laguna Blanca) tanto en su conservación como en su aprovechamiento sustentable a través de actividades tradicionales y más recientemente en servicios de apoyo al turismo (alojamiento, gastronomía y guiado). Por medio del presente trabajo, se pretenderán delinear una serie de lineamientos de sustentabilidad que contribuyan con la conservación de los recursos y mejoren la calidad de vida de las comunidades originarias de este enclave tan particular.

- Falta de puesta en valor de la Reserva:

La cartelería es ínfima y casi inexistente. No existen carteles que indiquen que se ingresa a una Reserva de características especiales. No existen carteles restrictivos (prohibición de caza). Tampoco existe señalización orientativa en la ruta,

con distancias a los pueblos o comunidades, ni altura sobre el nivel del mar (sumamente importante). En el pueblo de Laguna Blanca tampoco existe señalización de los albergues, calles o museos.

Ausencia de señalización hacia los "Museos de Sitio" y comunidades cercanas: Los Museos de Sitio (ubicados en diversos sitios de interés arqueológico de la Reserva) son parte de los elementos de interpretación que se promueven; sin embargo, fue imposible ubicarlos debido a la inexistencia de señalización orientativa.

- Falta de protección efectiva

A pesar de su gran superficie, la Reserva de Laguna Blanca carece de guardaparques en su totalidad; hecho sumamente grave que demuestra que ni la provincia ni la Nación han cumplido hasta ahora con el compromiso firmado con la UNESCO. La falta de control efectivo favorece la caza furtiva de vicuñas y ñandúes de la Puna, práctica bastante habitual en la zona (hemos detectado cápsulas servidas de munición de fusiles Mauser, junto con gran cantidad de cadáveres de vicuñas a la vera del camino).

Por otro lado, la recolección de huevos de flamencos y parinas en plena temporada de nidificación en las varias lagunas existentes dentro de la reserva, está ocasionando el fracaso reproductivo en los últimos años, con la consiguiente merma de las poblaciones de flamencos andinos, puneño y austral, encontrándose los dos primeros en estado crítico.

- Deficiente calidad de alojamiento

A pesar de existir la posibilidad de encontrar alojamiento en el poblado de Laguna Blanca, el mismo es muy básico y rudimentario, no estando a la altura de un

turismo urbano exigente, ya que el mismo se realiza habitualmente en casas de familias, quienes además preparan comidas tradicionales. Según datos relevados, existirían unas 78 plazas en total, además de 10 plazas en un albergue de la Universidad de Catamarca. Esta limitación dificulta la llegada y permanencia de visitantes a Laguna Blanca.

- Necesidad de capacitación de la comunidad local

Debido a que parte de la comunidad de Laguna Blanca ya está prestando desde hace varios años servicios de apoyo al turismo, se hace necesario capacitar a la comunidad en temas vinculados con:

-Atención al cliente.

- Presentación de platos típicos

-Limpieza e higiene

-Primeros auxilios

-Técnicas de guiado de grupos

Por más que exista buena voluntad por parte de los pobladores, se evidencian puntos flacos que pueden ser subsanados mediante capacitación impartida mediante cursos cortos y seminarios por la Secretaría de Turismo de Catamarca.

- Horario del Museo

Inexplicablemente el museo y Centro de Informes abre sólo de mañana, de Lunes a Viernes de 8 a 13:00 hs, estando la llave en poder de una mujer de la comunidad que vive a 8 km del poblado. Esto significa que si un viajero llega en horas de la tarde (como ocurre en la mayoría de los casos) encontrará tanto el Museo como la oficina de informes cerrada hasta el día siguiente.

Es importante mencionar que La Reserva de Laguna Blanca es uno de los atractivos principales de la Puna de Catamarca, por lo cual el diseño de lineamientos de uso

sustentable que se anticipen al incremento de visitantes que ya se atisba, es de vital importancia para poder garantizar su conservación y uso sustentable para la próxima década.

- Escasez de artesanías y productos locales

Laguna Blanca es una comunidad en la que la totalidad de las mujeres jóvenes y adultas confeccionan tejidos en base a lana de llama y muy recientemente de vicuña, gracias a la apertura de los mercados internacionales por medio de la convención CITES.

Sin embargo, el viajero que llega a Laguna Blanca y se interesa en adquirir tejidos autóctonos se topa con la sorpresa de que el único sitio en donde se venden artesanías (ponchos, mantas, guantes y bufandas) es en el museo (sólo abierto por la mañana), aunque en lugar de estar en exhibición se encuentran en una oscura habitación que la cuidadora abre a requisitoria de los visitantes del museo. Por otro lado, la actitud del resto de los habitantes es pasiva, ofertando sus productos sólo cuando un turista lo solicita.

Si bien los habitantes de Laguna Blanca desarrollan actividades agro-pastoriles de subsistencia, la venta de tejidos a los numerosos viajeros que arriban a la zona puede generar mayores ingresos económicos a la comunidad.

SITIOS DEL DEPARTAMENTO DE ANTOFAGASTA DE LA SIERRA

DEPARTAMENTO DE ANTOFAGASTA DE LA SIERRA

A. EL PEÑÓN

Continuando por la Ruta Provincial 43 y tras atravesar la última porción de la Reserva de Laguna Blanca y el Portezuelo de Pasto Ventura (4.100 m. s. n. m) se arriba al pequeño poblado de El Peñón, distante 99 km del punto anterior. El Peñón es un caserío de apenas 320 habitantes, contando con una Delegación Municipal dependiente del Municipio de Antofagasta de la Sierra.

El trayecto de Laguna Blanca hasta El Peñón circula por paisajes de descomunal belleza y primitivismo, como el Paso de la Peña Fría y las vegas de Pasto Ventura, contemplándose paisajes volcánicos sumamente imponentes. De todos modos, la ausencia de señalización y la falta de elementos como cartelería interpretativa no permiten comprender los escenarios que se observan, por lo que se trabajará en la planificación de la puesta en valor de los caminos.

Volviendo a El Peñón, es un oasis sumamente pintoresco y camino obligado para quienes transitan hacia Antofagasta de la Sierra, con casas construidas totalmente de adobe según técnicas ancestrales. Si bien los habitantes de El Peñón desarrollan actividades agrícolas (pequeños cultivos) y ganaderas de auto sustentación (cría de ovinos, cabras y llamas), existen algunas mujeres que se dedican a la elaboración de tejidos con lana de llama, que venden en forma espontánea a los visitantes o a acopiadores de los valles, recibiendo una paga miserable.

Por otro lado, y debido a la afluencia creciente de viajeros en los últimos años, muchas familias han comenzado a brindar alojamiento y comidas en sus casas o habilitando construcciones ex profeso.

Es importante destacar que en estos momentos se está construyendo una hostería municipal en la entrada del pueblo; totalmente realizada en adobe, lo cual representa un importante logro pues se respetan los estilos arquitectónicos locales. Si bien es un pequeño emprendimiento de 8 habitaciones, daría trabajo a algunos pobladores de El Peñón y responde a la demanda creciente por parte de turistas.

El Peñón es punto de partida de expediciones a 3 puntos importantes:

- Laguna Grande y vegas altoandinas
- Volcán Galán
- Oasis de Carachi Pampa

Actualmente algunos referentes del pueblo se desempeñan ocasionalmente como guías a esos sitios, de gran valor ambiental y paisajístico. De todos modos, son sitios sumamente frágiles que es preciso proteger urgentemente, pues están exhibiendo síntomas de deterioro a causa del mal uso por parte de la población local y de los turistas.

Problemática de El Peñón

- Eliminación de residuos

Al igual que lo que ocurre en otras poblaciones de la Puna y valles, El Peñón no está preparado para la eliminación de residuos no orgánicos, por lo que bolsas de nylon y botellas de plástico deterioran el paisaje a la vera de los caminos y en todos los sectores del pueblo.

En una reunión entablada con la Sra. Elina Ramos, delegada municipal de El Peñón, nos comentó que "cada persona lleva los residuos y excava un hoyo donde

los deposita", no existiendo tratamiento ni separación de los mismos. Este es un tema crítico que debe resolverse rápidamente, ya que el impacto visual producido por los plásticos deteriora el paisaje y la calidad de vida de la población. Hay que prever también que los visitantes no dejen residuos en El Peñón, sino que se lleven del pueblo el material no orgánico que introdujeron.

- Falta de oferta artesanal

A pesar de que en El Peñón existen numerosas tejedoras y artesanas, quienes elaboran finos tejidos en lana de oveja y llama, las mismas no están nucleadas en ninguna cooperativa. Tampoco existe un centro de venta de artesanías en el que el visitante pueda adquirir ponchos, mantas, guantes, peleros y otros elementos. Por el contrario, la actitud es totalmente pasiva, no existiendo en el poblado ni siquiera un cartel que informe que es posible adquirir estos productos de calidad en domicilios particulares.

Los pobladores de El Peñón precisan mejorar su calidad de vida, siendo la venta de artesanías textiles una forma de percibir mayores ingresos a través del turismo. Precisamente, el diseño de lineamientos de sustentabilidad social y económica tendrá como objetivo la solución de este punto crucial.

- Carencia de señalización

A pesar de que El Peñón es un poblado pequeño y fácil de organizar, las calles y dependencias públicas carecen de señalización, al igual que las casas de familia que proveen alojamiento. Otro tanto ocurre con los carteles en la salida, ingreso y ruta, casi inexistentes.

- Deficiencias en los servicios de apoyo al turismo

Si bien la calidad del alojamiento ofrecido en casas de familia es de mejor calidad que en Laguna Blanca en cuanto a limpieza, conservación de colchones y camas, es importante que los pobladores de El Peñón reciban capacitación sobre el

tema de calidad de servicios. En cuanto a servicios de restauración, tuvimos ocasión de visitar dos "comedores" en los que tanto la calidad de la alimentación como los servicios y limpieza fueron impecables.

La Delegada Municipal de El Peñón, Sra. Elina Ramos, nos manifestó su preocupación ante la mayor afluencia turística que se observa cada temporada y ante el avance del trabajo de asfaltado de la Ruta Provincial 43, que uniría Belén con Antofagasta de la Sierra, manifestando que "no estamos preparados para el turismo que se viene". Por ese motivo, es fundamental comenzar a trabajar con las comunidades de altura en la conservación y planificación de los atractivos, junto con la capacitación de los pobladores y el desarrollo de nuevas inversiones.

La construcción de una hostería de adobe de ocho habitaciones en el ingreso a El Peñón sería el comienzo para suplir el déficit de alojamiento en este pintoresco poblado puneño, cuyas casas también son totalmente de adobe.

Con respecto a los guías locales, si bien son requeridos para las expediciones al Volcán Galán y otros sitios, existen sólo 3 –por lo general baqueanos-, siendo escasos los jóvenes interesados en estas actividades.

- Deterioro de los atractivos naturales

Uno de los temas ambientales más preocupantes es el deterioro de áreas y atractivos naturales por parte de la población local, siendo la recolección indiscriminada de huevos de flamencos y parinas uno de los más serios. De las 3

especies de flamencos o parinas que se encuentran en la región, dos de ellas se encuentran en serio retroceso numérico y en una situación crítica, como el Flamenco de James o Parina Chica (Phoenicopterus jamesii) y el Flamenco Andino o Parina Grande (Phoenicopterus. andinus), anidando en las lagunas de Cabe y Grande en pequeñas colonias.

Sin embargo, la recolección de huevos en plena temporada de anidación viene anulando el éxito reproductivo y produciendo la merma de estas aves, por lo que es preciso concienciar a la comunidad y brindarles una solución alternativa ante la escasez de proteínas.

Otro tema es la caza excesiva del ñandú de la Puna o suri (Rhea pennata) con fines alimenticios y ceremoniales, que ha producido la desaparición de esta especie ya amenazada de extinción.

Finalmente, la venta de puntas de flechas, lanzas y material arqueológico por parte de los pobladores a los turistas es un tema que aliéntale coleccionismo y el saqueo de sitios arqueológicos no relevados.

B. VOLCÁN GALÁN Y LAGUNA GRANDE

La excursión al cráter del Volcán Galán es una de las principales expediciones que integran la oferta turística tanto de El Peñón como de Antofagasta de la Sierra en virtud de su dificultad y del gran atractivo de los imponentes paisajes por los que transcurre la precaria "huella" para vehículos. Campos de escoria volcánica, afloramientos de basalto, verdes vegas, salares, lagunas pobladas por una nutrida

avifauna, montañas nevadas y el imponente cráter del Volcán Galán conforman la primera parte del viaje desde El Peñón (62 km) .

Desde la boca del cráter (4970 m.s.n.m.) se puede continuar hasta Antofagasta de la Sierra por el interior del mismo, en donde existen aguas termales, la Laguna Diamante (4.388 m.s.n.m. – 1372 has.), de aguas color esmeralda poblada por flamencos), un tambo incaico y culminando en el imponente Salar del Hombre Muerto. El cráter del Volcán Galán tiene unos 37 kilómetros de diámetro, siendo uno de los más anchos del planeta.

Esta expedición requiere del uso de vehículos 4 x 4, ya que tanto la altura como el pésimo estado de conservación de los "caminos " y huellas impedirían el uso de otro tipo de movilidad. La asistencia de un baqueano, tanto de El Peñón como de Antofagasta de la Sierra es una obligación para quienes viajan con su propio vehículo y desconocen el terreno.

Debido a su valor ambiental y paisajístico, la conservación y uso sustentable de la totalidad de la región resulta prioritaria. A pasar de ello, se han evidenciado serios síntomas de impacto ambiental a causa del turismo espontáneo, que se enumerarán en breve.

Laguna Grande

Es probablemente uno de los sitios de mayor valor ambiental y paisajístico que se encuentra camino al Volcán Galán, a unos 4.151 m.s.n.m. Es una gran laguna meso-salina de altura de unas 433 hectáreas, con otros cuerpos de agua y vegas asociadas, en donde se encuentra una de las mayores poblaciones del amenazado flamenco de James o Parina Chica (Phoenicopterus jamesi) y del raro flamenco andino o parina grande (Phoenicopterus andinus), junto a otras especies como el

flamenco austral (Phoenicopterus chilensis), la guayata o ganso andino (Chloephaga melanoptera) y otras especies más, transformando a la zona en el que probablemente sea uno de los principales sitios ornitológicos del noroeste argentino por la cantidad y variedad de aves.

Debido a que el camino que se dirige al Volcán Galán pasa por el margen oriental de la Laguna Grande, casi pegado a la misma, el lugar se transforma en uno de los puntos de parada obligados para los visitantes, quienes se maravillan ante el espectáculo que brindan tanta cantidad de flamencos, lo cual se transforma en una amenaza para las propias aves.

Problemática del Volcán Galán y de la Laguna Grande

- Impactos de viajeros y de vehículos

Los flamencos y parinas figuran entre las aves más sensibles del planeta, manifestando un gran temor y estrés ante la presencia humana, pudiendo abandonar sus colonias de cría y sitios de alimentación ante la menor perturbación.

En el caso de la Laguna Grande, la presencia diaria de vehículos y actitudes de los turistas como tocar bocina o gritar para que las aves levanten vuelo en estampida, ha generado el abandono de huevos y pichones o la negativa a aparearse por parte de las aves. Este hecho es sumamente grave, tratándose de especies en peligro de extinción como los flamencos andinos y de James.

Hay que tener en cuenta que si bien las lagunas Grande, de Cabe y otras lagunas de altura entre El Peñón y el Volcán Galán formarían parte de la zona buffer de la Reserva de Laguna Blanca, no existe un solo guardaparques ni ningún cartel

que indique el carácter de área protegida de la comarca, ni de los cuidados a tener ante la vida silvestre.

- Recolección indiscriminada de huevos de flamencos

Como se mencionara anteriormente en el capítulo referente a El Peñón, aún existe una costumbre folklórica entre los pobladores de altura que es la recolección de huevos de flamencos y parinas, arrasando la totalidad de las colonias y malogrando la temporada de nidificación, ya que estas aves no vuelven a efectuar una segunda puesta. Los pobladores de El Peñón, llevando burros cargueros con cajones y alforjas colectan en forma desmedida huevos, aún sabiendo que no podrán consumir ni siquiera la tercera parte. Según el guardaparques Santos Soriano, de Antofagasta de la Sierra, en Diciembre observó como pobladores llevaron un cargamento de huevos en 11 burros con destino a El Peñón.

Este hecho, sumado a las perturbaciones ya descritas por parte de vehículos y visitantes, ponen en peligro la supervivencia de las aves de Laguna Grande.

- Impactos por deterioro del suelo

El suelo de la Puna es sumamente frágil, por lo que el paso constante de vehículos fuera de las huellas y caminos marcados abre nuevos focos de erosión y deterioro del suelo y de la débil cobertura vegetal. A lo largo de todo el trayecto hacia el Volcán Galán se observan huellas de vehículos dispersas en un ancho de más de 200 metros a ambos lados del camino principal, quitando el toque agreste al paisaje y contribuyendo al deterioro de los atractivos.

En el interior del cráter también se evidencia la erosión producida por los vehículos, muchos de los cuales salen ex profeso del camino principal para ascender

a las pequeñas elevaciones y montículos volcánicos situados a su vera, dejando profundos surcos que quedarán en forma permanente.

- Falta de señales y carteles.

Tanto las lagunas de altura como el mismo Volcán Galán se encuentran en el área núcleo de la Reserva de Biosfera de Laguna Blanca. Sin embargo, no existe un solo cartel que mencione que se transita dentro de un área protegida, sus características y los cuidados a adoptar dentro de la misma.
Tampoco existen carteles indicadores de distancias, peligros estacionales y alturas de los sitios clave. Es sabido que muchos viajeros se han extraviado aún contando con cartas topográficas y navegadores satelitales (GPS).

- Caza furtiva

Es practicada especialmente por pobladores de Antofagasta de la Sierra y de toda la región, en procura de suris o ñandúes de la Puna (Rhea pennata), en procura de sus plumas y carne, y de vicuñas (Vicugna vicugna), en procura de sus cueros para la obtención de su pelo, de gran valor en el mercado, abandonándose el resto en el terreno para que se pudra.

El comportamiento arisco de las escasas tropillas de vicuñas, la gran cantidad de esqueletos y cadáveres de estos camélidos, la abundancia de cápsulas servidas de munición pesada y los restos abandonados de campamentos de furtivos, hablan a las claras de la gravedad de esta problemática. Lamentablemente, muchas veces el propio personal de Gendarmería Nacional suele estar involucrado en estas matanzas, cuando deberían ser custodios de este recurso que demostró ser agotable en un pasado reciente.

- Exceso de presión turística:

A pesar de su aislamiento y de la dificultad en acceder al Volcán Galán, se evidencia una presión creciente por parte de vehículos y visitantes para conocer el sitio a lo largo de todo el año.

Como dato ilustrativo, en el momento de efectuar el relevamiento (segunda semana de Enero) tuvimos la oportunidad de avistar y cruzar 6 (seis) vehículos en un día, todos los cuales generan un impacto acumulativo sobre el ambiente y la vida silvestre.

Según informantes claves y quienes están involucrados en la actividad, la demanda crece año a año, ingresando los visitantes tanto a través de El Peñón como a través de Antofagasta de la Sierra. También se están registrando visitas en temporada invernal, cuando las nevadas que cubren parcialmente la región no son un impedimento para las expediciones.

Debido a ello se hará necesaria la fijación de la Capacidad de Carga del sitio, la cual estaría aparentemente a punto de ser sobrepasada.

NOTA: Con el fin de tratar de subsanar estos problemas citados, se elaborarán Lineamientos de Sustentabilidad Ambiental, Social y Económica, además de determinarse la Capacidad de Carga de los diferentes sitios.

C. ANTOFAGASTA DE LA SIERRA Y ATRACTIVOS CERCANOS

Es la cabecera del departamento del mismo nombre y principal población de la Puna catamarqueña, situada a 3.400 m.s.n.m. y a 593 km. De la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca. Su población actual es de unos 800 habitantes, dedicados a actividades agro-pastoriles, a trabajos de la administración pública y a servicios vinculados con el turismo.

En los últimos años, en virtud de su ubicación estratégica en medio de paisajes deslumbrantes y a la cantidad de atractivos naturales y culturales que se encuentran dentro de su área de influencia, ha venido recibiendo a una afluencia turística cada vez mayor, lo que ha generado una serie de problemas debido a un desarrollo desordenado y no planificado. Uno de ellos ha sido la construcción de una Hostería Municipal construida en forma que desentona totalmente con el estilo urbanístico del pueblo, poco práctica, de material que ya está evidenciando síntomas de deterioro, antiestética y visualmente impactante.

Antofagasta de la Sierra es punto de partida para excursiones y expediciones a los siguientes sitios, la mayoría de los cuales son accesibles sólo por medio de vehículos "todo terreno".

- Volcán Galán
- Salar del Hombre Muerto
- Real Grande
- Peñas Coloradas
- Laguna de Antofagasta

- Volcán La Alumbrera
- Coypar

A continuación se tratarán algunos de los atractivos por separado:

Volcán Galán

Si bien ya fue tratado en el capítulo sobre El Peñón y por separado, el Volcán Galán se ofrece como una expedición desde Antofagasta de la Sierra con guías del lugar. Se ofrece como una expedición de día entero en forma de circuito, ingresando por El Peñón o por el Salar del Hombre Muerto. En este último caso, las expediciones duran en promedio unas 9 a 12 horas, siendo extenuante para quienes no han realizado una adaptación gradual a la altura.

Los mismos comentarios sobre problemas, impactos y recomendaciones efectuados en la sección de El Peñón, son válidos también para Antofagasta de la Sierra, con el agravante de que la presión vehicular y de visitantes sobre el suelo y las poblaciones de fauna silvestre son aún mayores.

Real Grande

Se trata de una quebrada de altura conformada por arenisca volcánica de intenso color rojizo, en donde la existencia de agua dulce y la presencia de vegas ha

permitido el asentamiento de grupos cazadores y pastores desde hace unos 12.000 años. En la actualidad el lugar es utilizado por pobladores para pastorear su ganado (cabras y llamas).

En Real Grande se encuentran aleros a la vera del río con importantes muestras de arte rupestre (figuras antropomorfas y escenas de caza), demostrando el valor ritual del sitio en el pasado. Sin embargo, las pinturas están siendo deterioradas debido a que los pobladores han construido unos corrales de piedra para guardar su ganado, lo que genera la acumulación de excrementos y orina que, con la emanación de gases y anhídrido sulfuroso están carcomiendo las pictografías rápidamente.

Este tema es fácilmente subsanable mediante el trabajo con los pobladores locales para su concienciación y la re-localización de los corrales.

Vale mencionar que el trayecto hacia Real Grande (25 km. desde Antofagasta de la Sierra) es de una indescriptible belleza paisajística, con vistas de volcanes nevados, dorados pastizales de altura y formaciones basálticas de intenso color rojizo.

El impacto de los vehículos 4 x 4 de los visitantes se nota en torno a algunas formaciones de arenisca, en donde el suelo ha quedado arruinado con las huellas de las camionetas sobre la arena y el frágil suelo.

En otro sitio en camino a Real Grande, los vehículos han deteriorado grandes grabados rupestres (petroglifos) que se encuentran en el suelo sobre una gran roca.

Peñas Coloradas

Se trata de un gran conjunto de formaciones de arenisca rojiza casi a la vera del Río Las Pitas y a 5 km. de Antofagasta de la Sierra. El principal valor del sitio es eminentemente arqueológico, ya que casi la totalidad de los paredones están cubiertos por cientos de grabados rupestres o petroglifos, datando los mismos de diversos períodos, que van desde los primitivos cazadores nómades hasta el período

de ocupación incaica, pasando por las sucesivas culturas agro- alfareras intermedias como Ciénaga, Aguada y Santa María.

Los motivos representan a camélidos, escenas de caza, figuras antropomorfas danzantes, cabezas trofeo, animales diversos y representaciones de poder propias de la ocupación Inca, lo que evidencia la gran importancia ceremonial que tuvo el sitio en el pasado.

Lamentablemente, se observan numerosos signos de vandalismo dejados por visitantes desaprensivos, quienes con objetos punzantes no han dudado en deteriorar los grabados y dejar impresos graffiti en diversos sitios.

Laguna de Antofagasta

Se encuentran a apenas 8 km del pueblo, al pie de los volcanes Antofagasta y Alumbrera. Son dos pequeñas lagunas interconectadas, de gran valor estético y paisajístico, pobladas por una variada avifauna compuesta por flamencos andinos, guayatas, caitíes, gallaretas gigantes, chorlos nadadores y otras especies.

Otro atractivo son las vegas que las rodean, donde pastorean rebaños de llamas. Son lugares apacibles utilizados por la gente local para hacer picnic los fines de semana y en sus ratos de ocio. El verdor de las vegas y juncales periféricos contrasta notablemente con los colores de volcanes y campos de lava de su entorno, convirtiendo al lugar en un verdadero oasis de la Puna

Sin embargo, exhiben gran cantidad de residuos plásticos dejados por los visitantes desaprensivos, lo cual disminuye su calidad visual, tema que se puede resolver mediante campañas de educación de la población y visitantes.

Ruinas de La Alumbrera y Volcán Antofagasta

Se trata de un gran cráter volcánico de baja altura en la cabecera sur de la laguna, que en el pasado expulsó grandes masas de lava que, al enfriarse, conformaron un monumental campo de basalto negro que se extiende a la vera oriental de la Ruta Provincial 43. Con los grandes bloques de basalto negro las primitivas culturas agro-alfareras erigieron un poblado fortificado entre el cráter del volcán y la Laguna Antofagasta, parte de cuyos muros aún se conservan semi-enterrados en la arena. Este sitio arqueológico recibe el nombre de Pucará de La Alumbrera, y cuenta con una muralla defensiva que penetra en la laguna en forma de U.

Lamentablemente, la casi totalidad de las tumbas fueron saqueadas por los pobladores locales en busca de elementos valiosos.

Coypar

Se trata de un extenso complejo arqueológico (aparentemente un tambo o poblado incaico fortificado) rodeado de antiguos campos de cultivo. En su parte superior se observan dos murallas concéntricas de aparente uso defensivo. El sitio aún no ha sido investigado ni puesto en valor. Por tal motivo se recomienda desalentar tanto por parte del municipio como por la provincia toda visita a este sitio de alta fragilidad, hasta tanto se efectúen los estudios arqueológicos necesarios.

Problemática de Antofagasta de la Sierra y atractivos cercanos

Al igual que el resto de los sitios que conforman este estudio, Antofagasta de la Sierra y sus alrededores exhiben los mismos problemas que los otros lugares, con el agravante de que por ser el núcleo urbano con mayor población de la Puna catamarqueña y el que cuenta con mayor promoción turística, los problemas se ven agravados y multiplicados. Hemos detectado los siguientes:

- Basurales a cielo abierto.

Un enorme basural a cielo abierto se encuentra pegado al flanco oriental de la planta urbana de Antofagasta de la Sierra, deteriorando el paisaje con los plásticos ,flameando en los arbustos y adheridos a los alambrados y escasos árboles, dejando un verdadero reguero esparcido hacia el horizonte. Según el Sr. Santos Soriano, los plásticos y bolsas del basural llegan hasta la mina de onix distante 37 kilómetros de Antofagasta de la Sierra.

La falta de eliminación sanitaria de estos residuos no sólo es un problema ambiental para la comunidad por encontrarse casi pegado al pueblo y sobre la ribera del Río Las Pitas, sino que deteriora la calidad visual y ambiental del paisaje, ya que es el paso obligado hacia atractivos como Peñas Coloradas, Real Grande y Quebrada Seca.

- Deterioro intencional de sitios arqueológicos

A pesar del gran valor que poseen los grabados rupestres (petroglifos), los mismos carecen totalmente de protección. Hechos de vandalismo como la destrucción de grabados y la realización de grafitis con elementos punzantes en murales arqueológicos son frecuentes en Peñas Coloradas y otros lugares.

En uno de los viajes a Antofagasta de la Sierra se constató también el saqueo de enterratorios en el yacimiento de La Alumbrera.

Resulta llamativo que ni las autoridades ni la comunidad de Antofagasta de la Sierra hayan asumido un compromiso con la defensa de sus recursos naturales y culturales.

- Impactos de vehículos todo terreno

Ningún otro lugar de la Puna catamarqueña exhibe mayor grado de deterioro del suelo y del paisaje a causa de los vehículos 4 x 4 y camiones mineros que Antofagasta de la Sierra. Este hecho se hace visible en las laderas de muchos de los volcanes, campos y cerros de los alrededores de la población, y aún en sitios apartados, produciendo un impacto visual negativo y deteriorando la calidad paisajística en forma irreversible.

Según declaraciones del encargado del Turismo, quienes realizan las salidas y pruebas fuera de los senderos y huellas serían visitantes y "caravanas" de vehículos provenientes de otros lugares y que no contarían con guías locales.

- Desarrollo turístico no planificado

El turismo en Antofagasta de la Sierra ha crecido en forma espontánea y desordenada como consecuencia de la demanda creciente por parte de visitantes y turistas aventureros. La promoción efectuada por la Secretaría de Turismo de Catamarca y artículos publicados en periódicos y revistas especializadas tuvieron un efecto que desbordó en poco tiempo las posibilidades locales, no llegándose a planificar ni a prever el desarrollo de servicios acordes al perfil de la demanda.

Así es como se construyó una "Hostería Municipal" totalmente fría y desentonante con los estilos arquitectónicos locales, con el agravante de que sus materiales se deterioran rápidamente y que su frente se encuentra aún sin terminar. El resto del alojamiento se efectúa en casas de familias, algunas de las cuales carecen de ventanas en las habitaciones. De más está decir que en períodos pico, como durante la Feria de la Puna, mes de Enero y ciertas festividades, toda la capacidad de alojamiento se encuentra saturada.

Si bien un 65% a 70% de la población se desempeña en servicios vinculados con la actividad turística, tanto a tiempo completo como esporádicamente, hasta el momento no hay control ni regulación de las actividades.

Al momento de efectuar el primer viaje el Encargado de Turismo era el Sr. Marcos Escudero, quien nos manifestó que existen sólo 5 (cinco) guías que asisten a viajeros y turistas en las expediciones, pero que no hay regulación, aunque reconoció que existe una necesidad de capacitación en la población local en temas vinculados con servicios turísticos. Hasta el momento, la vinculación con la Secretaría de Turismo provincial ha sido escasa y esporádica.

Un tema que nos llamó la atención es que existen tres folletos diferentes realizados por el municipio, que promueven la visita a los sitios antes enumerados, pero promueven también las actividades "off-road", es decir a campo traviesa, lo que incita a que los turistas salgan de los caminos impactando negativamente al suelo y al ambiente en general. Sin embargo, carecen de mensajes que promuevan comportamientos responsables.

- Falta de oferta artesanal

Antofagasta de la Sierra carece de un centro de informes turísticos y locales de venta de artesanías, no existiendo una cooperativa ni un centro municipal que agrupe

a las tejedoras e hilanderas. Sólo en el Museo del Hombre se exhiben algunos productos escasos y sucios.

A pesar de que las mujeres de la población confeccionan finos tejidos en lana de llama y oveja, nadie informa a los visitantes acerca de la posibilidad de adquirir estos productos, cuya venta podría contribuir a fortalecer económicamente a las familias locales.

- Caza furtiva

La gravedad de la caza furtiva se ve reflejada en la ausencia de ñandúes de la Puna o suris (Rhea pennata) en los alrededores de Antofagasta de la Sierra, especie sumamente perseguida por la carne, los huevos y plumas. Las vicuñas son sumamente escasas y muy ariscas, debido a la persecución desmedida de que son objeto. En nuestras recorridas por la región hemos encontrado cápsulas servidas de munición pesada y numerosos cadáveres de vicuñas cuereadas, lo que evidencia la gravedad de la situación.

Resulta inconcebible que la Provincia de Catamarca cuente con un guardaparques profesional como el Sr. Santos Soriano, residente en Antofagasta de la Sierra, quien no cuenta con ningún nombramiento oficial por parte de la Dirección Provincial de Recursos Naturales, por lo que se encuentra imposibilitado de efectuar acciones que al menos desalienten a los cazadores furtivos de la región.

Es importante destacar que la fauna silvestre también es un recurso turístico de tanta importancia como los mismos paisajes y sitios arqueológicos. En el caso de

esta región de la Puna catamarqueña la protección y recuperación de la vida silvestre dotará a la región de un valor agregado de singularidad.

CONCLUSIONES

CONCLUSIONES

Durante las dos campañas realizadas en los departamentos de Belén y Antofagasta de la Sierra se han realizado observaciones y relevamientos exhaustivos, tanto ambientales como culturales, sociales y económicos. De ellos se han desprendido observaciones de una importante problemática vinculada con la falta de planificación de la actividad turística, carencias de planificación urbanística, a cuestiones culturales de larga data, a la falta de asistencia por parte de organismos centrales y a actitudes negativas tanto por parte de residentes como de visitantes sobre el patrimonio natural y cultural.

Se evidencian problemas básicos tales como la falta de agua potable en ciertos períodos y las dificultades en la eliminación de residuos y desperdicios no orgánicos, que afectan tanto a residentes como a visitantes.

Por otro lado, como se ha comentado reiteradamente a lo largo del informe, resulta sumamente preocupante el nivel de impacto y deterioro de los atractivos naturales y culturales en una región tan distante y "apartada" de los grandes centros urbanos. Sin embargo, existe conciencia de la existencia de estos problemas tanto en las autoridades y en quienes están involucrados en servicios turísticos, estando preocupados e interesados en poder resolverlos, aunque carecen de las herramientas y conocimientos como para revertirlos.

Precisamente, la confección de Lineamientos Ambientales, Sociales y Económicos de Sustentabilidad, la determinación de la Capacidad de Carga o de los Límites de Cambio Aceptables apuntarán precisamente a tratar de solucionar la problemática existente en esas comarcas de la Provincia de Catamarca. El desarrollo de un turismo planificado será la única garantía para que la actividad sea verdaderamente sustentable y que contribuya a mejorar la calidad de vida de las comunidades de los valles y de la Puna.

PROVINCIA DE CATAMARCA

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

DETERMINACIÓN DE LA CAPACIDAD DE CARGA

EN SITIOS DE INTERÉS TURÍSTICO DE LOS

DEPARTAMENTOS DE BELÉN Y ANTOFAGASTA DE

LA SIERRA

Y

DISEÑO DE INDICADORES AMBIENTALES,

SOCIALES Y ECONÓMICOS QUE DEBERÁN

APLICARSE PARA SU USO TURÍSTICO SUSTENTABLE

SEGUNDO INFORME PARCIAL

Abril de 2006

Alejandro J. Ronchetti Corvalán

INDICE

Página Tema

54-Introducción

56- Departamento de Belén

58- El Shincal

72- Reserva de Laguna Blanca

91-Departamento de Antofagasta de la Sierra

92-El Peñón

96- Laguna Grande

97- Atractivos cercanos a Antofagasta de la Sierra

98- Volcán Galán

98-Peñas Coloradas

99- La Alumbrera -Volcán Antofagasta

100- Laguna de Antofagasta

103 – Villa de Antofagasta de la Sierra

113- CONCLUSIONES

INTRODUCCIÓN

INTRODUCCIÓN

En el Primer Informe Parcial correspondiente a este Proyecto se efectuó un diagnóstico general de la situación en las áreas de estudio en base a las observaciones realizadas en dos viajes de relevamiento. En ellos se pudo observar y documentar la problemática que existe en torno a las áreas de interés de los Departamentos de Belén y Antofagasta de la Sierra, con numerosos conflictos debidos especialmente a la falta de planificación, a la carencia de un buen manejo y a las formas espontáneas de uso del espacio.

En el mes de Febrero se pudo efectuar un segundo viaje al departamento de Belén, más específicamente al complejo arqueológico de El Shincal, donde se evidenciaron nuevos problemas que requieren una rápida solución. Nos estamos refiriendo al deterioro sufrido en las construcciones a causa de las lluvias estivales y al impacto ocasionado por el ganado doméstico de los pobladores locales, quienes utilizan el predio de El Shincal para encerrar a sus animales durante la noche. Como no se han realizado tareas de mantenimiento ni restauración (debido al costo), los problemas se siguen acumulando y agravando.

También se ha profundizado en la comprensión de los problemas que afectan a los otros sitios de la Puna catamarqueña a través de un viaje efectuado por la Lic. Angela Liz a Antofagasta de la Sierra en el mes de Febrero.

Una característica general que se observa es que la totalidad de las áreas relevadas carecen de planes de manejo, de zonificación y de control efectivo, lo que hace más anárquico su funcionamiento y cuidado. Un plan de manejo es un documento técnico que anuncia los objetivos generales y particulares del área protegida, los usos y valores de los recursos de la unidad y los proyectos a realizar para alcanzar los objetivos planteados.

En el presente informe, se han seleccionado los principales sitios de estudio (El Shincal y los tres núcleos urbanos de la Puna catamarqueña), efectuando un repaso de sus principales problemas y efectuando algunas sugerencias para solucionarlos en un corto o mediano plazo.

Si bien estos lineamientos no son exactamente Indicadores de Turismo Sustentable, pueden servir en líneas generales para orientar acerca de las acciones que se podrían adoptar en un plazo razonable.

DEPARTAMENTO DE BELÉN

Departamento de Belén

El Shincal de Quimivil

El sitio arqueológico de El Shincal, ubicado en el municipio de Londres, departamento de Belén, exhibe una serie de problemas que ya fueron citados:

- Congestión en períodos pico
- Deterioro del sitio arqueológico
- Impacto producido por el ganado

Por otro lado se han observado una serie de **problemas ambientales** como:

✓ Un mal manejo de la vegetación, que está acarreando serios problemas de mantenimiento: Con la finalidad de poner en valor el sitio se ha deforestado selectivamente todo el predio y parte del camino de acceso a las ruinas. El resultado es un suelo con escasa o nula cobertura vegetal, que ha sido invadido por malezas, muy difíciles de controlar durante la estación lluviosa.

✓ Dificultades para controlar el ingreso de ganado al predio del sitio: Esto sucede por falta de colaboración de la gente de la zona, que usan el sitio a modo de corral, encerrando a los animales allí durante la noche, y durante el día acceden igual porque el portón de ingreso está deteriorado. La presencia de animales en el sitio supone un riesgo para la conservación de las ruinas, deteriora la vegetación, erosiona el suelo y ensucia el sitio con sus excrementos.

- ✓ Importante erosión del suelo, en caminos de acceso y senderos, que está determinada por la falta de cobertura vegetal o de otro tipo y por la intensa circulación de personas y ganado.

- ✓ Desaparición progresiva de cactáceas: Se advierte que, con respecto a una visita anterior realizada hace un par de años, ha disminuido considerablemente el número de cactáceas que se hallaban dispersas en el sitio, constituyendo un atractivo adicional. No fue posible establecer si los motivos son la depredación por parte de coleccionistas y/o aficionados, o bien fueron talados durante tareas de investigación y/o mantenimiento.

Para subsanar o controlar estos factores de deterioro, se sugiere:

0. Que las autoridades municipales a cargo el manejo del sitio gestionen ante las autoridades provinciales y/o nacionales un presupuesto permanente destinado a gastos de mantenimiento y vigilancia de este sitio, atento a que constituye un importante recurso turístico para la el Dpto. Belén y para la provincia.

0. Para el control de las malezas será necesario dotar al predio de cobertura vegetal (por ejemplo de tipo graminoso) para lo cual se recomienda consultar con especialistas acerca de la/ s especies adecuadas para cumplir con esta finalidad, de acuerdo al tipo de suelo, régimen de lluvias y facilidad de mantenimiento.

0. Se sugiere la demarcación de un sendero único de recorrida del sitio y que el mismo tenga algún tipo de cobertura para evitar la erosión (por ejemplo piedra laja, grava, etc. Procurando que sean elementos de la zona y que no ocasionen impacto visual negativo)

0. La reparación de cercos, portones y vigilancia permanente permitirán el control del ganado de la zona.

0. Se recomienda poner en valor la flora del parque arqueológico, mediante la identificación de las especies más notables, tales como árboles, arbustos y cactáceas, mediante carteles en los que se indique el nombre científico y vulgar de las especies.

Otros temas vinculados con el manejo de El Shincal de Quimivil

Si bien El Shincal fue declarado Monumento Histórico Nacional, su administración y cuidado está a cargo del municipio de Londres, cobrando el mismo una entrada de $ 2. Sin embargo la declaración de MHN es formal, pues no existe una delimitación adecuada ni un buen manejo del lugar, más allá de los problemas ambientales ya citados.

Los Lineamientos que proponemos son los siguientes:

1. Diseño de un Plan de Manejo para El Shincal

Responsable: **Dirección de Antropología de Catamarca**
El mismo deberá estar consensuado con el Municipio de Londres, con los actores involucrados y con los vecinos del predio que entran en conflicto con el enclave arqueológico. Deberá ser interdisciplinario y será conveniente que participen profesionales de la Secretaría de Turismo y de la Dirección de Ambiente y Recursos Naturales.

Sin un PM no se puede hablar de zonificar, manejar ni planificar el sitio, ya que

cualquier decisión que se tome responderá al azar y servirá para "emparchar" los problemas que vayan apareciendo. El que el plan sea consensuado evitará conflictos y ayudará a encontrar soluciones para los problemas actuales. Ya la vieja experiencia de la Administración de Parques Nacionales muestra que planificar "para adentro" sin tener en cuenta a la realidad circundante y a todos los actores involucrados generará mayores conflictos en el futuro.

Prioridad: Alta

2. Categorizar al sitio arqueológico

Elevar el sitio a una categoría mayor, como Parque Natural y Arqueológico, elevándolo a la categoría de área protegida provincial (Parque Provincial). Hasta el momento la Provincia de Catamarca tiene un déficit enorme en lo que respecta a áreas protegidas, y se hace necesaria la revisión de la misma. Más allá de que exista una legislación, la misma no se ha implementado, pues todos los parques naturales y sitios arqueológicos están "protegidos" por ley pero no de hecho (reservas de papel), pues no existen guardaparques o cuidadores, lo que favorece el saqueo y la depredación.

También sería importante evaluar la posibilidad de ampliar sus límites para tratar de proteger las formaciones botánicas correspondientes al Chaco Serrano y al Monte, como los bosques de algarrobo. Protegiendo la vegetación circundante se eliminaría la erosión producida por el sobre pastoreo caprino.

Responsables:
Secretaría del Ambiente y Dirección de Antropología

3. Impacto del ganado y de pobladores locales

La actitud de los pobladores locales hacia El Shincal responde a una **debilidad institucional** de los organismos responsables.

Si bien el predio de El Shincal está rodeado de un alambrado perimetral, el impacto del ganado caprino y vacuno se hace sentir fuertemente, ya que los animales ingresan al predio durante la noche por dos tranqueras carentes de candados, pues su propietarios los "encierran" intencionalmente, haciéndolos salir nuevamente para que pastoreen durante el día. Esta actitud complaciente por parte de quienes cuidan el sitio arqueológico (hemos visto como la cuidadora del museo permitía el ingreso de una tropilla de caballos por la puerta principal) está haciendo que los animales se trepen en los muros de las construcciones, se rasquen en los muros, compacten el suelo y sobre-pastoreen la vegetación protectora, generando procesos erosivos que aceleran el deterioro del lugar.

Por otro lado, se ha observado que el lugar es utilizado como vía de paso a pie y a caballo por los pobladores, quienes lo atraviesan por los dos accesos mencionados, profundizando las sendas que luego de cada lluvia se van transformando en profundas cárcavas.

Soluciones propuestas:

- Clausurar las dos tranqueras de entrada y reparar los alambrados deteriorados por los pobladores.

- Negociar con los vecinos una solución alternativa para el "encierre" de sus animales. Los vecinos deben de estar informados acerca del valor del lugar y de la necesidad de que opten por otras vías alternativas de paso.

- Dotar a El Shincal de un guardaparques o un cuidador profesional con autoridad policial.

Responsable:
Municipalidad de Londres.

Objetivos:

- Mayor protección del sitio arqueológico ante vandalismo intencional y ante el impacto del ganado.

- Generar un mayor respeto de los pobladores hacia la figura del Monumento Nacional.

- Reducción de los gastos por reparaciones y restauraciones de cercas y edificaciones.

4. Mantenimiento y reparación del sitio arqueológico

Todo sitio arqueológico debe contar con permanentes acciones de cuidado y reparación. Más allá del problema generado por el ganado, se da el efecto del paso del tiempo y de factores climáticos, como las recientes lluvias estivales que hicieron colapsar varios de los muros de las construcciones y agravaron la erosión de todo el sitio.

Hasta el momento, no se han encarado obras de reparación del lugar a pesar del feriado de Semana Santa y de la inminencia de las Vacaciones de Invierno, períodos "pico" en los que se satura el lugar con visitantes.

Solución propuesta:

Destinar un presupuesto permanente para El Shincal. Invertir en obras de reparación y mantenimiento. Si bien esto tiene un costo, es la única alternativa viable para evitar que el enclave se siga deteriorando.

Si bien el lugar es Monumento Histórico Nacional y se pueden solicitar fondos a la Nación para su restauración y mantenimiento, existen soluciones que también pueden ser implementadas por el Municipio, tales como elevar el costo de la entrada: De los $ 2 actuales se puede incrementar a $ 5 por persona.

Responsable:
Municipio de Londres

5.Congestión del sitio arqueológico

Uno de los problemas que afectan a El Shincal es el fenómeno de la congestión y saturación de estacionamiento, senderos y lugares de observación durante los períodos pico o temporada alta, generándose un exceso de la capacidad de carga. Ya mencionamos este problema en el Primer Informe, adjudicándoselo a varios factores:

5.1. Exceso de demanda en temporada Alta (difícilmente solucionable)

Este es un problema de difícil solución, pues el incremento gradual de la demanda turística es un fenómeno que responde a tendencias internas en alza y a las campañas de promoción turística de la Provincia. Para la economía regional y provincial el aumento del turismo es sumamente deseable, pero lo que hay que procurar es que el turismo no impacte negativamente en el recurso y que aporte

mayores beneficios económicos. **Una posibilidad es aumentar el valor de la entrada a El Shinkal en temporada alta**.

Soluciones:

- Aumentar el cobro de la tarifa de ingreso en temporada alta

- Procurar que el turismo genere mayores beneficios en períodos pico

5.2. Mal diseño de senderos

Una de las debilidades de El Shincal es un deficiente trazado de los senderos de circulación, lo cual genera cierta anarquía en la movilidad de los visitantes y congestión o saturación, especialmente en temporada "alta". Se ha observado que en varios lugares los visitantes ingresan y egresan por el mismo camino, generándose encuentros frontales y debiendo salirse del sendero para permitir el paso de quienes vienen en sentido contrario.

Esto se debe a que los senderos no han sido realizados en forma de circuitos sino en forma lineal y a las escasas dimensiones del sitio arqueológico. Por otro lado, el lugar carece de señalización y cartelería interpretativa que ayude a distribuir de manera racional el desplazamiento de los visitantes.

Solución propuesta:
Re-diseño de la red de senderos de El Shincal sobre planos e in situ.

Responsables:
Dirección de Antropología y Técnicos de la Secretaría de Turismo. Asesoramiento del Lic. Darío Yturriza

Prioridad: Alta

Objetivos:

- Evitar la saturación y deterioro del sitio
- Mitigar la erosión de los senderos e hitos significativos
- Evitar incomodidades al visitante y permitiéndoles obtener una experiencia de mayor calidad

5.3. Deficiente puesta en valor del sitio arqueológico

En El Shincal se evidencia una completa falta de puesta en valor del sitio, ya que existe una ausencia de señalización, de cartelería informativa e interpretativa. Esto no sólo desvaloriza el lugar sino que no permite que los visitantes tengan una experiencia de alta calidad en cuanto a la comprensión del sitio arqueológico. Sólo existen unos pocos carteles que indican ciertos hitos como "Ushnu" o "Kallanka", pero no se transmite información significativa al usuario.

El Shincal requiere de una buena cartelería y folletería interpretativa, tal cual es la tendencia mundial en materia de puesta en valor de áreas naturales y sitios culturales.

La interpretación es un aspecto de la educación ambiental cuyo objetivo es explicar a los visitantes las características de los recursos naturales y culturales de un área en una forma atractiva y sugerente, usando diferentes técnicas y medios para lograr el conocimiento, el respeto y el aprecio de los valores de un área por parte de los visitantes.

El pequeño museo que existe en el ingreso a El Shincal brinda información general y de forma poco atractiva, estando los textos sólo en español.

El dotar a El Shinkal de un buen sistema de puesta en valor también permitiría, justamente, darle mayor jerarquía al lugar y al municipio de Londres.

Responsables: Dirección de Antropología y Secretaría de Turismo

Prioridad: Importante

Ventajas:

- Jerarquización del sitio arqueológico y del municipio de Londres
- Recepción de una experiencia de mayor calidad por parte de los visitantes
- Re-orientar eficientemente el desplazamiento turístico

5.4. Falta de guías locales capacitados

Existe poca participación de la comunidad de Londres en los beneficios que podría generar El Shinkal. Lo más evidente es la falta de una buena dotación de guías locales debidamente capacitados en temporada alta o cuando existe demanda de turismo. Es interesante destacar que los guías que coloca el municipio de Londres en períodos pico están asentados permanentemente en El Shincal y brindan servicios de visitas guiadas en forma gratuita a los visitantes. Sin embargo su número no es suficiente para cubrir la gran demanda que se produce en períodos pico.

Solución propuesta:

Por tal motivo se hace necesario formar mayor cantidad de guías profesionales en el municipio de Londres, no sólo con una orientación hacia lo arqueológico, sino también con conocimientos de la totalidad de los aspectos que hacen a la realidad regional.

Responsables:

Municipio de Londres con asistencia de instructores de la Secretaría de Turismo de Catamarca y de la Dirección de Antropología

Objetivos:

- Brindar una experiencia de mayor calidad al visitante
- Elevar el sentido de pertenencia y la autoestima de la comunidad
- Disminuir la congestión sobre el sitio arqueológico

5.5-Escasas alternativas turísticas locales para los visitantes

El Shincal aparece como una de las pocas alternativas turísticas de la zona de Londres y de esa región del Departamento de Belén, lo cual es uno de los factores que generan la saturación del sitio en temporada alta, ya que por lo visto toda la demanda se concentra en ese sitio.

La búsqueda y desarrollo de otros atractivos naturales y culturales de jerarquía suficiente como para atraer turismo, buenos accesos y guías profesionales, puede aparecer como una alternativa no sólo para disminuir la presión sobre El Shinkal sino

también para aumentar el tiempo de permanencia de los visitantes del municipio de Londres y generar mayores beneficios económicos para su comunidad.

Dentro de las posibilidades tendríamos:

- Establecimientos de turismo rural
- Visita a artesanos y tejedoras
- Cabalgatas guiadas
- Senderos para trekking y caminatas (sólo con guías)
- Balneario local

Responsables: Municipio de Londres con asistencia de la Secretaría de Turismo de la Provincia de Catamarca.

Objetivos:

- Diversificación de la oferta turística regional
- Generación de mayores ingresos al municipio de Londres
- Creación de nuevas fuentes de trabajo a nivel local

A modo de sugerencia:

Concebir al complejo arqueológico de El Shincal como una oportunidad de negocios

Hasta el momento El Shincal ha sido visto como un lugar que genera gastos y no como una oportunidad para generar negocios . Esta ha sido tradicionalmente la visión que ha regido en la Argentina la administración de las áreas protegidas (áreas naturales, sitios arqueológicos e históricos). Existen ejemplos de provincias, como Chubut y Córdoba, al igual que en muchos parques nacionales, en los que el

marketing de las áreas protegidas y sitios históricos ha generado importantes ingresos económicos a las regiones en las que se encuentran asentadas.

Cuando hablamos de ingresos también nos referimos tanto a directos como a indirectos a través del merchandising y desarrollo de artesanías.

Formas de percibir mayores ingresos en El Shincal:

1: Entradas:
Permiten traspasar la puertas de acceso. Se pueden cobrar tasas diferenciales para turistas y residentes

2: Tarifas de usuarios:
Por utilizar instalaciones como estacionamiento vehicular.

3: Concesiones:
Tarifas que pagarían concesionarios que puedan brindar servicios en el MHN

4: Venta de artículos diversos
Dinero procedente de la venta de merchandising (calcomanías, remeras, postales, fotos, publicaciones), artesanías locales y productos típicos.

5: Alimentos
Rentas derivadas de puesto de venta de bebidas y comidas. No existe en el sitio, a pesar de que los visitantes siempre gastan en bebidas, sandwiches, alfajores y otros productos. Una visita a El Shincal por lo general demanda unas 2 horas de caminata, y el lugar está apartado del pueblo.

6: Donaciones voluntarias

Especialmente de empresas mineras y agropecuarias de la región. Se puede implementar también a través de un bono contribución y "apadrinamiento" de determinados sectores.

RESERVA DE LAGUNA BLANCA

2) RESERVA DE LAGUNA BLANCA

La Reserva Provincial de Laguna Blanca cuenta con una superficie de 770.000 hectáreas. Está situada mayormente en el Departamento Belén. Fue creada por el decreto provincial 475 como Reserva Natural de la Vida Silvestre o Reserva Natural Integral en 1979. La zona núcleo son unas 150.000 hectáreas en el ángulo suroeste, y el resto es área de amortiguación o "buffer". Actualmente la Subsecretaría del Ambiente la estaría planificando acorde con la ley provincial de áreas protegidas.

En 1982 fue declarada un área mayor de 929.270 hectáreas como Reserva de Biosfera dentro del Programa MAB (El Hombre y la Biosfera) en convenio con la UNESCO, englobando a la Reserva Provincial. Más recientemente fue declarada también como AICA (Área de Importancia para la Conservación de las Aves) por Aves Argentinas y Birdlife International, debido a su importancia ornitológica.
Si bien la Reserva de Laguna Blanca fue creada fundamentalmente para proteger una de las poblaciones más importantes de vicuñas en la Argentina en su hábitat natural, permitiendo su recuperación, posee numerosos valores biológicos, paisajísticos, antropológicos y arqueológicos que exceden el objetivo originario de su creación.

Sin embargo, más allá de decretos y leyes de creación, Laguna Blanca es otro caso más de "reserva de papel" o "reserva fantasma", pues su implementación como área protegida que se precie de serlo es nula y meramente teórica. Como ya se mencionó en el Primer Informe, Laguna Blanca carece absolutamente de guardaparques y elementos de control, máxime tratándose de un área de tan extensa superficie y con una problemática tan importante.

Dentro de los problemas existentes en la Reserva de Laguna Blanca habíamos enumerado:

1.Problemas de manejo:

Falta de un plan de manejo que rija la Reserva de Biosfera

Toda área protegida debe contar con un Plan de Manejo. A pesar de haber sido creada en 1979 Laguna Blanca es una reserva de papel pues no sólo no cuenta con un PM que rija y organice operativamente el área protegida, sino que también carece de guardaparques y ente administrativo.

Solución propuesta:

Elaboración de un Plan de Manejo consensuado. Al haber tantos intereses de tantos organismos provinciales y de particulares sobre el área de Reserva, se hace necesario diseñar un PM con consenso.

Responsables:

La iniciativa debe partir de la Subsecretaría del Ambiente, pero debe extenderse la responsabilidad a la Dirección de Antropología, Secretaría de Turismo, INTA, Dirección de Ganadería y Universidad de Catamarca, con la necesaria participación de la comunidad local

Objetivos:

- Ordenamiento del espacio y del caos existente.

- Zonificación y ordenamiento del espacio de la Reserva
- Proteger efectivamente el área protegida en función de las categorías de manejo
- Asignación de responsabilidades y límites de acción, evitando superposiciones
- Planificar el uso sustentable de los diferentes sectores
- Evitar improvisaciones

2. Falta de implementación del Área Protegida

Vinculada de alguna forma con la ausencia de un plan de manejo se encuentra la falta de implementación de Laguna Blanca como área protegida. Al no existir cuidadores ni guardaparques y con ausencia de puesta en valor, la reserva directamente no existe.

Esto indica **una debilidad institucional** sobre la Reserva de Laguna Blanca, dejándola a merced de vándalos e intereses adversos.

Solución propuesta:

Mientras se elabora el PM debe existir al menos cartelería que indique en el ingreso, acceso y varios sectores el carácter y valor del área. Se debe, asimismo, designar un guardaparques permanente con vivienda y movilidad.

Responsable:

Subsecretaría del Ambiente de la Provincia

Objetivos:

- La presencia de guardaparques y la existencia de cartelería implica presencia institucional, significa "hacer soberanía" en un espacio que hasta el presente es tierra de nadie y está sometido a diversos actos que deterioran su patrimonio natural.

- La cartelería informativa y restrictiva jerarquizará al sitio y resaltará su importancia ante los visitantes.

- Ambos elementos implican la existencia de una presencia institucional que se responsabiliza por el área y que por el contrario, la misma no se encuentra huérfana

Prioridad:
Elevada

3 Superposición jurisdiccional

Se ha enunciado la superposición de diversas jurisdicciones actuando al mismo tiempo en el área de la Reserva de Laguna Blanca, pero en forma de compartimentos estancos y muchas veces sin conexión entre sí, lo cual genera atrasos, malos entendidos y realización de obras que muchas veces pueden no responder a las necesidades de los usuarios ni a la realidad del ambiente.

Tal es el caso de la creación del Museo Integral de la Reserva de Biosfera de Laguna Blanca, construido por el Instituto Interdisciplinario Puneño de la Universidad Nacional de Catamarca, el cual, si bien se integra al ambiente, carece de funcionalidad, posee una visión netamente antropocéntrica acerca de la Reserva y está ubicado en un sector que no tiene en cuenta la comodidad del usuario.

Solución propuesta:

Designar una comisión de manejo integrada por los organismos involucrados: Municipalidad de Villavil, Secretaría de Turismo, Subsecretaría del Ambiente, Dirección de Antropología, Universidad de Catamarca y comunidad local. Todas las acciones que se lleven a cabo deben estar supeditadas al Plan de Manejo.

Objetivos:

- Lograr una mayor eficiencia administrativa en el manejo del área.
- Generar decisiones consensuadas y armónicas
- Evitar pérdidas de tiempo y dinero, además de dilaciones perjudiciales

4-Problemas ambientales:

Algunos problemas ambientales se deben directamente al uso de los pobladores o de visitantes foráneos

4.1.Basural a cielo abierto

Los residuos, tanto orgánicos como inorgánicos generados por los pobladores son acarreados a un sitio a cielo abierto ubicado a pocos cientos de metros del caserío de Laguna Blanca. El viento, sumamente intenso en ciertas épocas, disemina las bolsas plásticas por el terreno, la laguna y las matas, afectando la calidad visual del paisaje e impactando negativamente sobre la vida silvestre.

Solución propuesta:

Tratamiento y separación de residuos domiciliarios, derivando las bolsas plásticas a sitios ubicados fuera de la reserva.

Responsables:

Municipio de Villavil y pobladores de la Reserva de Laguna Blanca. Asesoramiento de técnicos de la Secretaría de Ambiente y R.N.

4.2.Caza furtiva e impactos sobre la fauna silvestre

Si bien Laguna Blanca ha sido el centro de un exitoso plan de recuperación de las poblaciones de vicuñas, amenazadas de extinción hasta hace poco tiempo, y en el sitio se han iniciado las capturas de estos animales para su esquila en vivo, sigue siendo preocupante la caza furtiva de esta especie. Aunque las poblaciones de vicuñas en torno a la Laguna Blanca se encuentran protegidas de los cazadores por su presencia relativamente cercana a la población, a medida que nos alejamos de la misma las vicuñas son cada vez más escasas y ariscas, encontrándose numerosos cadáveres de animales cuereados, lo cual evidencia la presencia de cazadores furtivos

Otro hecho vinculado con el acoso a la fauna silvestre es el impacto ocasionado por los turistas sobre las poblaciones de flamencos y aves acuáticas, llegando con los vehículos al borde de la laguna y tocando bocina para que levanten vuelo en desbandada.

Soluciones propuestas:

- Presencia de guardaparques con poder de policía y vehículo.
- Dotar a la Reserva de cartelería restrictiva e informativa.
- Solicitar apoyo a Gendarmería Nacional y a la Policía para que incrementen los controles.

Responsables:

Secretaría de Ambiente (designación de guardaparques), Gendarmería Nacional y Policía Provincial.

Objetivos:

- Reducir la presión de la caza furtiva y acoso sobre vicuñas, suris y otras especies
- Favorecer el aumento poblacional de las diferentes especies de fauna
- Aumentar el atractivo de la Reserva de Laguna Blanca
- Proporcionar al visitante la posibilidad de efectuar mayor cantidad de observaciones de vicuñas en su hábitat.

5. Vinculados al uso turístico (público)

5.1 Falta de planificación

Solución propuesta:

Diseño de un Plan de Manejo del Turismo. Un plan de manejo turístico debe formar parte del Plan de Manejo del área protegida y estar supeditado a él y a la zonificación que se efectúe del área protegida.

La planificación turística que determine el PMT tenderá a organizar las diferentes actividades en el espacio, delimitará las sendas de acceso, y organizará la actividad turística y recreativa en la Reserva de Laguna Blanca. El PMT deberá estar concebido bajo la óptica de la sustentabilidad, tendiendo al beneficio de la comunidad local y a brindar experiencias de alta calidad al visitante.

Responsable:
Secretaría de Turismo de Catamarca, Municipalidad de Villavil, con la participación de la comunidad local

Objetivos:

- Ordenar y organizar el uso turístico en forma sustentable
- Generar mayores beneficios a la comunidad local
- Brindar experiencias de calidad al visitante

Prioridad: Alta

Si bien se debería esperar a la confección del Plan de Manejo del área protegida, la Secretaría de Turismo ya puede comenzar a trabajar en la planificación turística del poblado de Laguna Blanca y su entorno, en interacción con los otros organismos y con la comunidad local. El aumento del número de visitantes, la acelerada pavimentación de la Ruta Provincial 43, las necesidades de la población local y la

falta de servicios apropiados para el turista, requieren de una acción prioritaria en este sentido.

5.2. Falta de puesta en valor del área

Si bien la Reserva de Laguna Blanca cuenta con el "Museo Integral" (que dista mucho de serlo debido a su enfoque netamente antropológico y parcial), aún no se ha puesto en valor y carece de un buen sistema de señalización y cartelería informativa e interpretativa. De nada sirve que ocasionalmente el visitante se cruce con un cartel que dice "Vicuña", "Suri" o "Flamencos", pues carece de significado y es totalmente hueco para la comprensión del visitante.

Por otro lado, tal como mencionamos anteriormente, no hay carteles que indiquen la llegada a un área de categoría especial.

Solución:

Dotar a la Reserva de Laguna Blanca de un buen sistema de puesta en valor e interpretación.

La cartelería deberá ser:

Informativa: Informará al usuario y viajero que se encuentra en un área protegida especial

Orientativa: Ubicará al turista en forma espacial con respecto a la localización de determinados puntos geográficos y atractivos.

Restrictiva: Impondrá límites a comportamientos incompatibles con la figura de conservación y limitará el uso del espacio.

Interpretativa: Contribuirá a que el visitante comprenda e interprete los diversos procesos naturales y culturales del entorno, aumentando la calidad de su experiencia.

También forma parten de la puesta en valor la construcción de miradores y observatorios de aves, y un centro de interpretación adecuado.

Responsables: Secretarías de Turismo, Ambiente y Dirección de Antropología.

Objetivos:

- Fortalecer la presencia institucional en el área
- Brindar experiencias de mejor calidad al visitante
- Elevar la calidad y categoría de la Reserva de Laguna Blanca
- Limitar comportamientos que atenten contra el ambiente y la cultura local
- Contener y orientar al viajero

1.3. Ausencia de servicios de apoyo y asistencia al turismo

A pesar de estar promovida su visita en numerosos folletos y catálogos provinciales, Laguna Blanca carece de una buena enfermería y de servicios de apoyo al visitante. No cuenta con una oficina de informes ni siquiera en temporada alta, haciendo incómoda su visita y dejando a los viajeros casi "desamparados".

Solución propuesta:

Dotar a Laguna Blanca de una sala de primeros auxilios y de una oficina de informes abierta durante el día.

Responsables: Municipalidad de Villavil. Gobierno de la Provincia de Catamarca.

Objetivos:

- Dotar a los residentes de Laguna Blanca de una sala de Primeros Auxilios y de una enfermería permanente
- Mejorar su calidad de vida
- Brindar a los visitantes asistencia ante emergencias médicas (apunamiento, intoxicaciones) y apoyo y contención.

1.4. Centro de Informes y Museo deficiente

Tal como lo mencionáramos más arriba, el Museo Integral de la Reserva de Biosfera de Laguna Blanca cuenta con varias falencias: a) Se encuentra situado en una ubicación periférica e incómoda con respecto al pueblo y al eje de acceso.

b) Posee un enfoque netamente antropocéntrico, dejando de lado los aspectos biológicos y ambientales de la Reserva. c) Su interior es estrecho y la circulación es incómoda. d) Los paneles explicativos están sólo en español. d) Poseen un horario que no se adapta a las necesidades del turista (abierto de 8 a 13 hs). e) No fue pensado para beneficiar a la comunidad local.

Solución propuesta:

Rediseñar el Museo de Sitio en función de la realidad e importancia del área protegida y ajustarlo a las necesidades y horarios de los visitantes.

Responsables:

Equipo interdisciplinario integrado por técnicos de Ambiente, Turismo y del Instituto Interdisciplinario Puneño

Objetivos:

- Brindar una información integral y holística al visitante acerca de la Reserva de Laguna Blanca, integrando la parte biológica a la cultural.
- Elevar la calidad de la transmisión de información al visitante
- Mejorar su información y su ubicación en el espacio
- Beneficiar al residente local mediante la venta de artesanías, servicios y productos.

1.5. Deficiente calidad del alojamiento y gastronomía

Prácticamente las únicas alternativas de alojamiento con que se encuentra el visitante a la Reserva de Laguna Blanca, después de un viaje de más de 450 km. desde Catamarca, son las viviendas de los pobladores locales. Por lo general estas son muy precarias, deficientes y no se encuentran en un buen estado de higiene y conservación.

Los pobladores de Laguna Blanca basan su economía básicamente en actividades pastoriles, y en forma esporádica en servicios de apoyo a los visitantes. Sin embargo, sus ingresos económicos no les permiten realizar inversiones tales como la construcción o refacción de viviendas para alojar turistas.

Solución propuesta:

Gestionar el otorgamiento de préstamos a los pobladores que voluntariamente deseen restaurar o construir alojamientos para uso turístico

Responsable:

Gobierno de la Provincia de Catamarca con asistencia de la Nación.

Objetivos:

- Mejorar la estadía y confort del visitante en un ambiente hostil y extremo como el de la Puna

- Generar mayores ingresos económicos para los pobladores de Laguna Blanca mediante el aumento de la estadía de los visitantes, con un mayor gasto turístico.

- Efectuar un cambio positivo en la imagen de Laguna Blanca mediante la elevación de la calidad de sus servicios.

5.6.Falta de capacitación de la comunidad local.

Como ya se mencionara anteriormente, los habitantes de Laguna Blanca basan su economía en actividades ganaderas (pastoreo de ganado ovino y llamas), y recientemente en una actividad anual como la esquila en vivo de la población de vicuñas en torno a la Laguna. Secundariamente, las familias que cuentan con espacio para alojar visitantes, perciben ingresos de los servicios de alojamiento y gastronomía. Sin embargo, carecen de un buena capacitación en lo que respecta a provisión de servicios de atención al cliente.

El turismo es una actividad que crece año a año en la zona, registrándose la saturación total de la oferta de alojamiento en ocasión de las jornadas de esquila de vicuñas. Los motivos del crecimiento del turismo se deben fundamentalmente a la promoción continua que realizan sobre la Puna los organismos provinciales y municipales de turismo, además de prestadores de servicios. Los visitantes no sólo buscan alojarse, sino que también necesitan alimentarse y efectuar actividades y excursiones en la zona.

Hasta el momento, las actitudes de los pobladores de Laguna Blanca han sido meramente pasivas con respecto a la llegada de los visitantes y a la oferta de sus servicios; sólo ofreciendo alojamiento y respondiendo consultas cuando el viajero golpea a su puerta. La falta de señalización en el poblado tampoco contribuye a acortar la distancia. Además de ser un problema cultural, se debe a la falta de capacitación de los pobladores en temas vinculados con la provisión de servicios turísticos.

Solución propuesta:

Proporcionar a los residentes de Laguna Blanca que se adhieran voluntariamente o que se encuentren brindando alojamiento y alimentación, cursos de capacitación en temas vinculados con servicios turísticos.

Temas como:

- Atención al cliente y hospitalidad
- Preparación y presentación de platos típicos
- Técnicas de guiado y diseño de circuitos
- Primeros auxilios
- Comercialización de servicios turísticos

Responsable: Secretaría de Turismo de Catamarca, Municipalidad de Villavil

Objetivos:

- Elevar la calidad de prestación de los servicios al visitante
- Aumento de la rentabilidad de los pobladores mediante la prestación de servicios
- Diversificación de la oferta turística de la Reserva de Laguna Blanca
- Mayores fuentes de trabajo a nivel local en servicios vinculados con el turismo
- Mejoramiento de la autoestima de la comunidad
- Mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad

5.7 .Escasa oferta turística

A pesar de encontrarse enclavada dentro de una Reserva Natural y Reserva de Biosfera con gran cantidad de atractivos naturales y sitios arqueológicos, la

comunidad de Laguna Blanca no ha desarrollado una oferta turística basada en excursiones, paseos y avistajes de fauna por la región. Como se mencionara en el item anterior, su actitud es pasiva y se ha basado en la oferta de servicios de alojamiento rústico.

La comarca presenta una gran riqueza de vida silvestre (aves acuáticas, cóndores, vicuñas y otras especies), paisajes, y sitios arqueológicos (casi 30 sitios con petroglifos o grabados rupestres), además del patrimonio cultural de sus pobladores, que hasta el momento no se ha ofrecido a los visitantes, con lo cual se está perdiendo oportunidad de captar un flujo turístico importante.

Solución propuesta:

- Brindar asistencia a la comunidad de Laguna Blanca para el desarrollo de nuevos productos y propuestas de turismo naturalista, cultural y alternativo. (Temas como observación de aves, safaris fotográficos, trekking con llamas y excursiones arqueológicas son algunos de los ejemplos de posibilidades potenciales de la zona).

- Capacitar a la comunidad en temas vinculados con el desarrollo de productos turísticos y su comercialización, programación de circuitos, guiado de grupos, etc.

Responsables: Técnicos de la Secretaría de Turismo de Catamarca

Objetivos:

- Diversificar la oferta turística de Laguna Blanca

- Transformar a Laguna Blanca en un centro de turismo "eco-cultural" de la Puna.

- Aumentar el tiempo de permanencia de los visitantes en Laguna Blanca mediante la oferta de propuestas turísticas diversas y atractivas.

- Incrementar el gasto de los visitantes, con el consiguiente aporte de dinero a la economía local.

- Mejorar la calidad de vida de los habitantes de Laguna Blanca

7.8 .Escasa oferta artesanal

A pesar de ser una comunidad pastoril y de contar con gran cantidad de hilanderas y tejedoras de artículos en lana de oveja y llama de primera calidad, las familias de Laguna Blanca aún no han desarrollado la producción de esos
productos para su venta a los visitantes. Nuevamente acá nos topamos con la actitud pasiva: las ofrecen sólo si se lo solicita.

El "Museo Integral" cuenta con un recinto clausurado con ponchos, mantas, peleros, guantes y otros productos, que ofrecen sólo si los visitantes consultan, con lo cual se pierden muchas oportunidades.

Solución propuesta:

- Crear una cooperativa de tejedoras de Laguna Blanca
- Dotar a Laguna Blanca de un centro de venta de artesanías, especialmente tejidos.
- Capacitar a las mujeres tejedoras en temas vinculados con la comercialización de productos

Responsable:

Secretaría de Turismo de Catamarca, Dirección Provincial de Artesanías, INTA

Objetivos:

- Diversificar los ingresos de las familias de Laguna Blanca mediante la venta de artesanías de buena calidad.

- Mejorar la calidad de vida de la comunidad

- Brindar al visitante la posibilidad de adquirir tejidos autóctonos de buena calidad.

DEPARTAMENTO DE

ANTOFAGASTA DE LA SIERRA

Departamento de Antofagasta de la Sierra

En el Departamento de Antofagasta de la Sierra nos centraremos en dos núcleos urbanos: El Peñón y Antofagasta de la Sierra. Si bien en el Primer Informe de Avance enumeramos también atractivos cercanos como el Volcán Galán, lagunas de altura y diversos sitios arqueológicos, en este caso nos centraremos en los núcleos urbanos desde donde se generan los conflictos y donde se centra la oferta turística.

El Peñón

El poblado de El Peñón depende de la Municipalidad de Antofagasta de la Sierra, aunque existe una desconexión en lo que respecta a provisión de servicios turísticos. La mayoría de sus pobladores desarrollan también actividades agro-pastoriles, servicios públicos y en menor medida ofrecen servicios de apoyo al turismo, como alojamiento en casas de familias y alimentación. Al menos 3 habitantes están reconocidos como guías-baqueanos del lugar, brindando asistencia especialmente a quienes quieren realizar travesías al Volcán Galán.

Si comparamos la calidad de su oferta de alojamiento y gastronomía con respecto a Laguna Blanca, se puede decir que en El Peñón es de mejor calidad. De todos modos, presenta algunas falencias que se pueden solucionar.

El Peñón es paso obligado (y también alojamiento necesario) para quienes transitan hacia Antofagasta de la Sierra sin el tiempo necesario como para llegar a ella, o para pernoctar antes de efectuar la travesía hacia el Volcán Galán, con el circuito del Salar del Hombre Muerto y Antofagasta.

Es importante destacar nuevamente que las obras de mejoramiento y pavimentación de la Ruta Provincial 43 están avanzando rápidamente y ello generará un mayor incremento en el número de visitantes a este poblado. Justamente en un diálogo mantenido con la Delegada Municipal, nos manifestó su preocupación por no encontrarse preparada la comunidad de El Peñón para afrontar "el incremento del turismo que se está viniendo", lo cual nos llama a la reflexión sobre los impactos que el turismo externo puede causar en una pequeña comunidad.

En cuanto a los problemas que se deben afrontar en El Peñón mencionamos:

1. Falta de capacitación de la comunidad local

Si bien los habitantes de El Peñón parecen estar más preparados que los de Laguna Blanca, aún es preciso que reciban capacitación en temas vinculados con la prestación de servicios turísticos en tópicos tales como:

- Atención al cliente y desarrollo de la hospitalidad.
- Prestación de servicios de alojamiento
- Preparación y presentación de comidas típicas
- Higiene y seguridad
- Técnicas de guiado de grupos
- Comercialización de productos turísticos

Solución propuesta:

Ofrecer cursos gratuitos de capacitación a los habitantes de El Peñón

Responsables: Secretaría de Turismo de Catamarca

Objetivos:

- Brindar mejores servicios al visitante.
- Creación de nuevas fuentes de trabajo a los pobladores locales, contribuyendo a mejorar su calidad de vida
- Elevar la rentabilidad de los servicios brindados por El Peñón.
- Mejorar el posicionamiento de El Peñón como oferente de servicios en la Puna

2. Falta de desarrollo de artesanías típicas

Al igual que lo que ocurre en Laguna Blanca, las mujeres de El Peñón también son excelentes tejedoras de artículos elaborados con lana de llama y oveja, pero también poseen una actitud pasiva en cuanto a su venta a los visitantes. También carecen de un cooperativa que las agrupe, lo cual se traduce en la venta a malos precios a acopiadores que vienen de Catamarca y Belén, junto a la pérdida de oportunidades económicas.

Soluciones propuestas:

Creación de una cooperativa de tejedoras e hilanderas, junto con un centro o sitio de venta de artesanías típicas de El Peñón

Responsable:
Municipalidad de Antofagasta de la Sierra, con la asistencia de la Dirección Provincial de Artesanías.

Objetivos:

- Aumentar los ingresos de las familias de El Peñón mediante la venta de tejidos e hilados autóctonos.

- Proporcionar a los visitantes la posibilidad de adquirir productos auténticos de calidad

3. Escasa oferta de actividades alternativas

Fuera de la excursión al Volcán Galán no existe una oferta de excursiones o salidas por parte de los habitantes de El Peñón, a pesar de que en la comarca existen otros sitios naturales y arqueológicos.

Solución propuesta:

Capacitar a los pobladores de El Peñón en temas vinculados con la creación de nuevos productos y servicios turísticos, manejo de grupos, primeros auxilios, etc.

Responsable:
Secretaría de Turismo de Catamarca

Objetivos:

- Brindar nuevas alternativas económicas a los habitantes de El Peñón

- Prolongar el tiempo de permanencia y el consiguiente gasto de los turistas en la zona, brindando nuevas alternativas turísticas a los visitantes.

Laguna Grande

Ya se ha mencionado la problemática de este espejo de agua debido a la extracción total de huevos de las colonias de flamencos y parinas que anidan en el área por parte de los pobladores de El Peñón y de áreas vecinas, malogrando desde hace muchos años su éxito reproductivo y poniendo en peligro el futuro de estas especies, particularmente el flamenco de James o parina chica (Phoenicopterus jamesi) y el flamenco andino o parina grande (Phoenicopterus andinus). Una muestra de la situación es que en la laguna casi no se registran individuos juveniles por falta de reposición debido a la causas mencionadas. Por otro lado, el turismo ejerce otro impacto por la presencia de turistas que realizan la travesía al Volcán Galán, lo que también produce stress en las aves.

Soluciones propuestas:

- **Proteger por ley y en forma efectiva la Laguna Grande**

Mediante una ley que declare al área Monumento Natural y Reserva Provincial, destacando además a un guardaparques permanente con vehículo y poder de policía entre los meses de Septiembre a Marzo

- **Trabajar con la comunidad local**

Es importante que la comunidad de El Peñón y los pobladores comprendan el valor del sitio y ayuden a su conservación. Habrá que evaluar la posibilidad de reemplazar con huevos de gallinas sus necesidades proteicas para evitar que saqueen las colonias de flamencos.

Atractivos cercanos a Antofagasta de la Sierra

Volcán Galán

Como ya se mencionara, la visita al Volcán Galán se realiza usualmente por medio de un circuito de travesía sumamente largo, de dificultad media – alta, que vincula Antofagasta de la Sierra con El Peñón, por medio de la Ruta Provincial Nº 43, continuando luego por una huella que toca la Laguna Grande, el borde del cráter del Volcán Galán, la Laguna Diamante (dentro del cráter), un tambo incaico, las surgentes termales de Aguas Calientes y el Salar del Hombre Muerto, todo en un trayecto que demanda unas 9 a 12 horas por medio de paisajes de imponente belleza y diversidad , aunque de un alto grado de fragilidad.

Los problemas detectados se relacionan con los impactos de los visitantes sobre las colonias de flamencos y otras aves acuáticas en la Laguna Grande y en otros espejos como la Laguna Cabe y la Laguna Diamante. Debido a que la Laguna Grande alberga la mayor colonia reproductiva de la región, es el sitio de mayor fragilidad.

También se observa un gran impacto sobre el suelo producido por el tránsito de vehículos fuera del camino o huella principal, originando huellas paralelas que deterioran el frágil suelo puneño y la calidad del paisaje.

Soluciones propuestas:

- **Proteger al Volcán Galán y a la Laguna Grande**

Crear una figura legal que proteja a ambas áreas, posiblemente bajo la figura de Monumento Natural, Parque o Reserva provincial, dotándolos de planes de manejo y presencia institucional.

- **Comprometer a guías y prestadores de servicios**

Los guías locales de Antofagasta de la Sierra y El Peñón deben tomar conciencia y estar involucrados acerca de la importancia de velar por la conservación del Volcán Galán, la Laguna Grande y los otros atractivos de la región, debiendo comprometerse por la realización de su trabajo bajo criterios de mínimo impacto.

Responsable:

Municipalidad de Antofagasta de la Sierra

Peñas Coloradas

Peñas Coloradas es el nombre con que se conoce a un conjunto de bloques monumentales de arenisca rojiza situados a la vera del arroyo Las Pitas, a 8 kilómetros de Antofagasta de la Sierra. Más allá de su atractivo visual y paisajístico, su importancia radica en el importante valor arqueológico dado por la gran cantidad de petroglifos pertenecientes a las culturas que ocuparon la región, tanto de pueblos cazadores y recolectores como las posteriores culturas agro-pastoriles.

En Peñas Coloradas existe un asentamiento espontáneo de pobladores, quienes han realizado un encierre con pircas entre dos bloques, cultivando alfalfa para sus animales.

El mayor indicio de deterioro en el lugar se evidencia en las profundas incisiones con elementos punzantes (graffitis) realizados no sólo sobre las paredes sino sobre los mismos petroglifos, lo cual es un acto de vandalismo realmente irreversible. De acuerdo a varias fuentes consultadas, el deterioro es producido por grupos de estudiantes secundarios que visitan el sitio.

Soluciones propuestas:

Peñas Coloradas es otro ejemplo de un sitio de gran riqueza arqueológica y uno de los principales atractivos cercanos a Antofagasta de la Sierra. Lamentablemente, no cuanta con protección efectiva no con un plan de manejo y conservación, estando sometido a visitas espontáneas y a un desamparo total.

- Puesta en valor de Peñas Coloradas

Implementar la protección y puesta en valor del sitio mediante la elaboración de cartelería mínima de tipo interpretativa.

- Permitir las visitas guiadas sólo con guías habilitados

El autorizar las visitas al sitio sólo con guías capacitados y habilitados por el municipio permitirá brindar a los turistas información técnica sobre el lugar y tener un control sobre las conductas de los visitantes (evitando actos de vandalismo).

- Valorizar y categorizar el sitio:

Declarar al sitio Monumento Natural y Patrimonio Histórico, será un primer paso para su protección legal y permitirá jerarquizarlo, reconociendo sus valores especiales.

Pucará de La Alumbrera – Volcán Antofagasta:

Este sitio posee una superficie de. Es un lugar que aún no ha sido ni suficientemente relevado ni puesto en valor. Debido a sus características y al material utilizado por sus constructores (los mismos pesados bloques de lava del volcán), sus muros se mantienen resistiendo el paso del tiempo y los movimientos sísmicos.

Sin embargo, el sitio se ha visto afectado por el saqueo casi constante de los enterratorios y material arqueológico por parte de los pobladores y ocasionalmente

de los visitantes, especialmente del sector más próximo a la ruta. El autor ha sido testigo en 1998 de la extracción con palas y picos de urnas y material lítico por parte de pobladores, quienes transportaron la carga en dos burros con alforjas.

Otra de las características de La Alumbrera es la falta de puesta en valor, por lo que los visitantes recorren el lugar sin comprender qué es lo que están observando o recorriendo debido a la falta de elementos interpretativos. El sitio carece de guardias y de guías.

Recomendaciones de manejo sugeridas:

- Generar una legislación que proteja al sitio

- Dotar a La Alumbrera de un guardaparques, que vele igualmente por el cuidado de la Laguna.

- Evaluar la posibilidad de recuperar y poner en valor mediante sistemas interpretativos al sitio Pucará de La Alumbrera.

- Permitir que las visitas sean realizadas sólo con guías habilitados de Antofagasta de la Sierra.

- Capacitar a los guías de A. S. en aspectos vinculados con historia, arqueología y ecología de la región para enriquecer la experiencia de los visitantes.

Laguna de Antofagasta de la Sierra.

Ocupa una superficie de 217 hectáreas a una altura de 3.250 m.s.n.m. y está conformadas por dos grandes lagunas rodeadas por juncales y que nutren a una gran vega utilizada por los pobladores para pastorear el ganado. Esta vega y espejos de agua fueron seguramente el principal oasis de la Puna catamarqueña desde tiempos precolombinos y la base de la economía pastoril.

Además de su belleza paisajística debido al contraste de las lagunas y el verde de las vegas en medio de un paisaje árido, extremo y volcánico, el lugar concentra una gran diversidad de aves acuáticas exclusivas de la Puna, por lo que ha sido declarada Área de Importancia para la Conservación de las Aves (AICA) por Birdlife International y Aves Argentinas, y es un sitio recreativo de los habitantes de Antofagasta de la Sierra.

Cuestiones de manejo:

Los principales problemas evidenciados son los residuos plásticos y botellas arrojados por pobladores y visitantes en las orillas y en el espejo de agua.

Algunos pobladores practican la caza de aves acuáticas y la recolección de huevos en época de nidificación, lo cual afecta el éxito reproductivo de muchas especies pero no su concentración en el tiempo.

El principal problema es la presencia de basura inorgánica, lo cual es solucionable mediante una campaña de concienciación de los usuarios, especialmente residentes.

Debido al gran atractivo que representan las aves acuáticas (gallaretas gigantes, flamencos andinos, parinas chicas, patos Puna, macáes plateados, chorlos

nadadores, etc) se justificaría erigir un observatorio de aves en algún sitio en el que la calidad visual del paisaje no resulte afectada.

Soluciones propuestas:

- Declarar a las Lagunas de Antofagasta de la Sierra Reserva Ecológica Municipal, lo cual ayudará a jerarquizarlas a nivel regional.

- Nombrar un cuidador o guardia, quien también vele por la limpieza de las playas de la laguna, haciéndose cargo también del cuidado de las ruinas de La Alumbrera.

- Capacitar a los guías de Antofagasta de la Sierra en temas tales como observación e identificación de aves silvestres, conservación y ecología de ambientes de la Puna.

Coypar

Debido a su grado de vulnerabilidad y fragilidad se recomienda que el sitio conocido como Coypar o Coyparcito (se utilizan localmente ambos topónimos) no sea sometido por el momento a uso turístico. El lugar consta de dos áreas principales; las murallas y fortaleza propiamente dichas, ubicadas en la parte alta, y los campos de cultivo y acequias de riego, en la parte baja, aún visibles debido a las ondulaciones perfectamente paralelas del terreno.

En todo el conjunto se evidencian excavaciones recientes, desprolijas, producto de excavaciones realizadas en busca de "tesoros" o de algún material arqueológico de valor. Estos fosos son más evidentes en la parte baja.

Propuesta:

Desaconsejar la visita a Coypar a los guías de Antofagasta de la Sierra, únicos conocedores del sitio, y que no se divulgue la existencia del enclave en los folletos de promoción turística local o regional hasta tanto el sitio no haya sido lo suficientemente estudiado y protegido.

Antofagasta de la Sierra

La "Villa" de Antofagasta de la Sierra se ha transformado en los últimos años en un importante centro de oferta turística de la Puna Catamarqueña. Cuenta con una mayor oferta de alojamiento, gastronomía y servicios de guías. También posee una representación en San Fernando del Valle de Catamarca, la "Casa de Antofagasta". Sin embargo, como hemos mencionado en el Primer Informe de Avance, el crecimiento y desarrollo del turismo no ha sido planificado, sino que fue respondiendo en forma espontánea al crecimiento de la demanda externa y en segundo término, a iniciativa de sus pobladores.

Por tal motivo, Antofagasta de la Sierra y sus atractivos cercanos presentan problemas diferentes a los de Laguna Blanca y El Peñón, siendo el más evidente el de la saturación de la oferta en determinados períodos (saturación de la Capacidad de Carga Material) y un fuerte impacto ambiental por parte de los visitantes en algunos sitios. Por otro lado, la población presenta problemas más ligados con el desarrollo que también afectan a la calidad de los servicios turísticos.

1. Basural a cielo abierto

El tratamiento de los residuos domiciliarios es un problema que se registra en toda Catamarca, ya que en las afueras de la ciudad capital se observan basurales en

el camino al propio aeropuerto, que con los plásticos y bolsas que flamean al costado del camino dan una triste imagen de la provincia.

En Antofagasta de la Sierra el problema se evidencia aún más, por encontrarse el gran basural en camino a la mayoría de los atractivos y por la escasa vegetación de la zona que permite visualizar el panorama que deteriora la calidad del paisaje. El municipio no efectúa ningún tipo de tratamiento ni fomenta la separación de los residuos por parte de los vecinos.

Solución propuesta:

- Tratamiento diferencial de los residuos con la colaboración de los vecinos, efectuando la eliminación visual de los no orgánicos.
- Limpieza y saneamiento de la zona del actual basural.
- Re-localización del mismo lejos del arroyo Las Pitas y del ejido urbano
- Solicitar asesoramiento a organismos y empresas especializadas.

Responsable:
Municipalidad de Antofagasta de la Sierra

Objetivos:

- Mejorar la calidad ambiental y sanitaria de Antofagasta de la Sierra
- Mejorar la imagen del municipio y atractivos ante los visitantes

- Eliminar un importante foco de contaminación

2. Impacto ambiental del turismo sobre íconos y atractivos cercanos

Muchos de los atractivos y sitios de interés turístico de Antofagasta de la Sierra se encuentran en sitios accesibles y cercanos a los que se puede llegar sin necesidad de utilizar guías. Debido a ello, los turistas acceden a los mismos sin control, generando muchas veces intencionalmente actos de vandalismo que han deteriorado sitios invalorables.

Las huellas profundas y cicatrices dejadas sobre las laderas de los volcanes por vehículos 4x4 y los grafitis, la matanza de aves y las profundas incisiones realizadas sobre petroglifos en Peñas Coloradas por vándalos, son solo algunos ejemplos que demuestran el grado de desamparo en el que se encuentran los atractivos de Antofagasta de la Sierra.

Soluciones propuestas:

- Generar una legislación que proteja a los íconos y atractivos de la región, penalizando a los infractores.
- Proteger a los sitios arqueológicos y atractivos naturales.
- Planificar el desarrollo turístico
- Prohibir que los visitantes accedan a los sitios sin guía local habilitado.
- Advertir a los visitantes acerca de la categoría y fragilidad de los atractivos de la zona.

- Concienciar a los residentes locales acerca de la importancia de proteger su propio patrimonio.

Responsable:

Municipalidad de Antofagasta de la Sierra con la asistencia de Secretaría de Turismo y Secretaría del Ambiente

Objetivos:

- Proteger a largo plazo los atractivos que sustentan la actividad turística de Antofagasta de la Sierra.

- Generar un sentido de pertenencia y responsabilidad de la comunidad hacia sus bienes naturales y culturales

- Elevar la calidad de los atractivos naturales y culturales de Antofagasta de la Sierra, impidiendo su deterioro.

(*) **Elaboración de guías de conducta para visitantes**

Con respecto a los impactos que generan los visitantes en los atractivos de Antofagasta de la Sierra, se recomienda elaborar un código de conducta y guía de buenas prácticas que se provea a todos los viajeros que arriban a Antofagasta de la Sierra.

Estos códigos o directrices son una herramienta muy valiosa para orientar a los diferentes tipos de usuarios respecto a cómo comportarse, qué se recomienda hacer y evitar hacer, y cuáles son sus responsabilidades, entre otros. Si bien este

instrumento tiene un carácter voluntario, pretende que apoye el proceso educativo y la toma de conciencia por parte del usuario.

3. Falta de capacitación de los prestadores locales

Como ya se ha mencionado, el desarrollo de los servicios turísticos en Antofagasta de la Sierra se ha gestado en forma espontánea y sin planificación. Una consecuencia de ello es que quienes brindan los servicios de alojamiento, gastronomía y guiado de excursiones poseen buena voluntad pero carecen de capacitación que les permita brindar servicios en forma profesional. Esto redunda en la prestación de servicios deficientes al cliente.

Solución propuesta:

Brindar cursos de capacitación a quienes se desempeñan en la prestación de servicios turísticos en temáticas como:

- Conciencia turística y desarrollo de la hospitalidad
- Higiene y seguridad alimentaria
- Atención al cliente.
- Primeros auxilios
- Técnicas de manejo de grupos en ambientes de montaña
- Interpretación ambiental
- Comercialización de productos turísticos

Responsable:

Dirección de Turismo de Antofagasta de la Sierra con la asistencia de la Secretaría de Turismo de Catamarca

Objetivos:

- Profesionalizar la actividad turística en Antofagasta de la Sierra
- Mejorar el nivel de prestación de servicios
- Brindar al visitante experiencias de mejor calidad

4. Falta de un registro para guías y prestadores de excursiones

La actividad de los guías y prestadores de excursiones no se encuentra reglamentada, por más que exista conocimiento en la población de quiénes son y quienes guían. A pesar del incremento de la demanda, los servicios siguen prestándose en forma informal y en forma desorganizada, no contando tampoco los guías locales con la debida capacitación para desarrollar la actividad.

Tampoco existe una legislación que obligue al visitante a contratar los servicios de los guías locales, con la posibilidad de que ocurran actos de vandalismo o impactos indeseables.

Soluciones propuestas:

- Confeccionar un registro de guías locales y prestadores de servicios de excursión.
- Generar una legislación que obligue a los visitantes y grupos a contratar los servicios de guías locales para realizar excursiones por la zona.

- Brindar cursos de capacitación dirigidos a guías para mejorar el nivel de prestación de servicios y la información transmitida.

Responsables:

Municipalidad de Antofagasta de la Sierra con el asesoramiento de la Secretaría de Turismo de Catamarca

Objetivos:

- Ordenar y organizar la actividad de prestadores de servicios turísticos.
- Elevar el profesionalismo de guías y prestadores
- Reducir el riesgo de deterioro de atractivos por desamparo ante grupos sin control o por prestación de servicios no sustentables

BIBLIOTECA Dr. Manuel Belgrano

(*) Directrices para prestadores y guías locales

Son los baqueanos y guías locales de Antofagasta de la Sierra quienes brindan los servicios de excursiones a los sitios arqueológicos, al Volcán Galán, a la Laguna Grande y a otros sitios de interés en la región. No siempre su operatoria se realiza bajo criterios de sustentabilidad, por lo que se hace necesario regular la actividad de guías y baqueanos que operan excursiones en la región, tal como ocurre en diversas partes del mundo.

Directrices que indiquen las técnicas de aproximación y las distancias límites para acercarse a una laguna con flamencos, actitudes a adoptar ante la presencia de una

tropilla de vicuñas, cómo circular por un arenal, la prohibición de tocar pinturas rupestres, y otros temas deben incluirse dentro de las directrices de operatoria sustentable.

Necesidad de planificar la actividad turística en Antofagasta de la Sierra y la Puna catamarqueña en general.

El desarrollo turístico en la zona de Antofagasta de la Sierra se ha generado en forma espontánea y sin planificación, generándose por un lado un cierto crecimiento económico gracias al turismo y por el otro, una pérdida en la calidad de los atractivos y una acumulación de impactos negativos.

Los ecosistemas de la Puna presentan una extremada fragilidad ante la intrusión humana, y los impactos sobre el suelo y la vida silvestre difícilmente se recuperan o restauran por sí solos. El turismo en la Puna catamarqueña se ha basado no sólo en el uso de ecosistemas frágiles y sitios arqueológicos únicos, sino que lo ha hecho sin planificación y sin haber protegido previamente los atractivos que **consume** en forma desmedida. Ya hemos visto en el Primer Informe Parcial y en este la cantidad de impactos e indicios de deterioro existentes en la región. Una actividad turística que no sea sustentable es totalmente incompatible con el desarrollo de la Puna catamarqueña.

Hasta el momento se ha efectuado la promoción intensa de los atractivos de la región por parte de la Provincia como del Municipio de Antofagasta de la Sierra, pero promover sin conservar y sin planificar es condenar a los atractivos a una rápida desaparición.

En este punto sugerimos lo siguiente:

Generar una legislación que proteja efectivamente a los atractivos de la región.

Si bien existen proyectos para la protección de amplios sectores de la Puna en el departamento de Antofagasta de la Sierra, hasta el momento no se han implementado. En cuanto a los sitios arqueológicos, si bien muchos estarían protegidos por ley, carecen de protección efectiva y de puesta en valor.

De nada serviría generar leyes que amparen sólo "en los papeles" a los atractivos, que en la práctica están sometidos a depredación y vandalismo. La legislación debe ser realista y consensuada.

Planificar la actividad turística en la región

Vinculado con la conservación, se encuentra la necesidad de planificar el turismo en todas sus etapas. Lo opuesto genera improvisaciones, errores y decisiones que afectarán irremediablemente a los propios atractivos, a la experiencia de los visitantes y a la economía de la región. Toda planificación que se efectúe debe ser realizada en conjunto por la Secretaría de Turismo de la Provincia, la Municipalidad de Antofagasta de la Sierra y en consenso con el resto de los actores involucrados.

Adoptar un mayor protagonismo en la región por parte de los diversos organismos provinciales.

Si bien es cierto que Antofagasta de la Sierra se ha "cortado sola" hasta el momento en muchos aspectos, no planificando, tomando decisiones erróneas y adoptando cierta autonomía, es posible que lo haya hecho por la distancia física y por la dificultad de comunicación con la capital provincial.

La Secretaría de Turismo de la Provincia de Catamarca cuenta con excelentes técnicos de diversas disciplinas, y con capacidad como para asistir y asesorar al Municipio de Antofagasta de la Sierra en diversos aspectos: folletería, técnicas de edificación sustentable, capacitación de guías, planificación turística y otras. Lo mismo ocurre con otros organismos provinciales con incumbencia en la zona, como la Dirección de Antropología y la Secretaría de Ambiente. Más allá de las diferencias políticas que puedan existir (si es que la hay), es importante que el trabajo entre Provincia y Municipio sea abierto, constante y fluido, con cooperación en todas las etapas.

CONCLUSIONES

CONCLUSIONES

En este Segundo Informe se ha efectuado una aproximación a los Lineamientos de Sustentabilidad Turística mediante la elaboración de algunas propuestas de manejo referidas a algunos sitios en particular que presentan una problemática que es necesario corregir y revertir. En la próxima presentación se entregarán las directrices e indicadores ambientales, sociales y económicos para el uso sustentable de los diferentes sitios y atractivos, y una aproximación a la capacidad de carga.

Como se ha manifestado reiteradamente, el origen de la problemática en la región se debe fundamentalmente a la falta de protección de los atractivos naturales y a la ausencia de planificación de la actividad turística. Estos problemas se pueden y deben revertir a tiempo antes de que los procesos de deterioro continúen.

Por lo general en nuestro país existe la falsa creencia de que la conservación de la naturaleza y de los bienes culturales es un estorbo para el progreso, por lo que no se la suele tomar en serio y no se dedican esfuerzos e inversiones para su protección y puesta en valor.

Nada más erróneo. El turismo es un fenómeno que está creciendo aceleradamente en el mundo y precisa de la conservación de la naturaleza, de la vida silvestre, los hitos arqueológicos y la autenticidad cultural. Catamarca y la región puneña no son una excepción a la regla. Son una verdadera "mina de oro" que en la medida que se planifiquen, protejan y aprovechen sustentablemente podrán sobrevivir y contribuir verdaderamente con el desarrollo socioeconómico de las economías regionales.

DETERMINACIÓN DE INDICADORES DE TURISMO SUSTENTABLE

PARA

SITIOS DE INTERÉS TURÍSTICO EN DEPARTAMENTOS DE BELÉN Y ANTOFAGASTA DE LA SIERRA

PROVINCIA DE CATAMARCA

Lic. Alejandro Julio Ronchetti Corvalán

INTRODUCCIÓN

INTRODUCCIÓN

A lo largo de este trabajo hemos estado insistiendo en la necesidad de adoptar una estrategia de desarrollo turístico sustentable en el oeste de la provincia de Catamarca. Hemos delineado algunas pautas de manejo para que el uso turístico de los recursos sea respetuoso por el medio ambiente y evite impactos negativos sobre los propios atractivos de los que se basa.

Pero el concepto de sostenibilidad es más amplio e integral y no debe entenderse, aunque sí principalmente desde el punto de vista ambiental. También lo podemos hacer extensivo a cualquier proyecto, iniciativa o producto turístico que pretenda ser considerado respetuoso, bien considerado, competitivo y exitoso a mediano y largo plazo.

La propia OMT en la Agenda 21 para los Viajes y el Turismo, define el turismo sostenible como aquel que "satisface las necesidades de los turistas actuales y de las regiones de destino, al mismo tiempo que protege y garantiza la actividad de cara al futuro. Se concibe como una forma de gestión de todos los recursos de forma que las necesidades económicas, sociales y estéticas puedan ser satisfechas al mismo tiempo que se conservan la integridad cultural, los procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica y los sistemas que sostienen la vida".

No se puede ignorar la necesidad de la **sostenibilidad económica** de los productos y destinos. El objetivo no debe ser la rentabilidad inmediata de las operaciones, pero el desafío verdadero debe ser la consolidación productiva y social y su aporte al desarrollo económico duradero.

Y el tercer puntal del desarrollo turístico debe ser la **sustentabilidad social y cultural.** La autenticidad y la conservación de los valores sociales y culturales

pueden garantizar el éxito de la actividad turística a nivel local. De ahí también que las propias comunidades y municipios deben ser gestoras de su propio modelo turístico que les sirva para activar, dignificar y reconocer el valor de su propia cultura, mejorando su calidad de vida.

De ahí que con los pilares del medio ambiente, la economía y lo social se puedan gestar las bases para un desarrollo turístico sustentable para Catamarca. Teniendo en cuenta estos aspectos tan importantes, se han desarrollado algunas herramientas con el fin de evaluar y proponer el estado y posibilidades de desarrollo de atractivos y destinos turísticos.

Introducción al uso de los indicadores

En las dos últimas décadas los problemas del medio ambiente se han venido acentuando de manera alarmante. Junto con las guerras, el hambre y el crecimiento de la población, el deterioro del medio ambiente es tal vez el principal problema mundial que enfrentamos en la actualidad y que amenaza el futuro de la humanidad y del único planeta que tenemos.

Existe un reconocimiento creciente de que en muchos destinos turísticos la gestión y los usos turísticos tradicionales están ocasionando impactos sociales y ambientales no deseables. Muchos de estos impactos amenazan con minar la viabilidad económica de la propia actividad turística local; amenaza que, a su vez, va reduciendo las perspectivas de continuidad y de la prosperidad de la propia actividad. Los destinos turísticos que cuentan con ecosistemas frágiles o con culturas sensibles, y en los que las economías locales son altamente dependientes del turismo, están especialmente afectados por este riesgo. La rápida tasa de crecimiento del turismo en una gran cantidad de países y destinos (de los que la Argentina y Catamarca no están exentas) ha hecho que este problema se agudice.

Reconociendo la dependencia del turismo con respecto al medio ambiente, la Organización Mundial del Turismo (OMT) ha empezado a desarrollar una serie de indicadores de Sustentabilidad aplicables a la actividad turística, que han sido reconocidos internacionalmente. Estos han sido desarrollados para que proporcionen la información necesaria para comprender mejor los vínculos y los impactos del turismo con respecto al entorno cultural y al medio ambiente en el que se desarrolla la propia actividad y del que el turismo es altamente dependiente.

Finalidades de los Indicadores

Los Indicadores de Sostenibilidad están especialmente dirigidos a quienes están involucrados directamente en la planificación y gestión del turismo en destinos específicos. Existen dos grandes grupos de indicadores que se tratarán en este trabajo:

- Indicadores clave de turismo sostenible, de aplicación general para todos los destinos

- Indicadores de destinos específicos aplicables a tipos de turismo o ecosistemas determinados (por ejemplo Puna, zonas montañosas y pequeñas comunidades)

Estos últimos indicadores son de dos categorías:

Indicadores suplementarios de ecosistemas específicos para su aplicación en ecosistemas determinados (áreas protegidas, regiones montañosas)

Indicadores de sitios específicos desarrollados únicamente para un sitio en concreto. Estos indicadores reflejan factores importantes del sitio, que no pueden ser cubiertos adecuadamente por la serie de indicadores clave y suplementarios de

ecosistemas específicos pero que son necesarios para la gestión de ese sitio en concreto.

Razones fundamentales para el uso de los indicadores

La identificación y evaluación de indicadores puede servir para mostrar la relación específica causa / efecto entre el turismo y el medio ambiente. Además, los indicadores pueden poner de manifiesto los efectos e impactos resultantes de las actividades turísticas. Por ello, por medio de los indicadores, las autoridades y los planificadores turísticos estarán en mejores condiciones para:

- Identificar las cuestiones emergentes, lo que permitirá su prevención o mitigación;
- Identificar los impactos, lo que permitirá actuar antes de que ocasionen problemas;
- Apoyar el desarrollo del turismo sustentable, identificando los límites y oportunidades, y
- Fomentar la responsabilidad de las autoridades, promoviendo la adopción de decisiones responsables basadas en el conocimiento

Como ya hemos mencionado en las primeras etapas diagnósticas del Proyecto, en los diferentes sitios bajo estudio de la provincia de Catamarca existen diversos

grados y tipos de impactos; aunque no todos se hayan vinculado a la actividad turística. Para ello, ya esbozamos algunos lineamientos para su corrección.

Sin embargo, los indicadores pretenden ir más allá, ya que mediante su uso se podrá profundizar en posibles soluciones y en un seguimiento a lo largo del tiempo.

Indicadores y presión sobre los destinos turísticos

¿Qué son los indicadores?

Una serie de indicadores de turismo sostenible para regiones o destinos determinados puede servir de ayuda a los actores involucrados y planificadores turísticos para anticipar y prevenir (o modificar) las actividades que pueden amenazar las características principales del ambiente. Por ello, los indicadores no son sólo un instrumento para los planificadores turísticos, sino una inversión para el futuro, ya que reducen el riesgo de dañar (inadvertidamente o no) los recursos naturales y culturales de los que depende la actividad turística.

¿Por qué utilizar indicadores?

El desarrollo y uso de indicadores es visto cada vez más como una parte fundamental de la planificación y manejo del desarrollo sustentable. Los indicadores son un sistema de alerta temprana para los que manejan destinos turísticos de riesgos potenciales y una señal para acciones posibles a adoptar. Sirven como una herramienta clave, proveyendo medidas específicas de cambios en los factores más importantes de la sustentabilidad de un destino turístico.

Algunos de los beneficios de los buenos indicadores son:

1. Una mejor toma de decisiones; disminuyendo los riesgos de costos.
2. Permiten la prevención por medio de la identificación de factores emergentes,
3. Identificación de impactos; permitiendo medidas correctivas cuando sea necesario.
4. reducción de errores de planificación, identificando límites y oportunidades.
5. Monitoreo constante que puede conducir a un mejoramiento continuo.

INDICADORES A UTILIZARSE EN LOS DEPARTAMENTOS DE BELÉN Y ANTOFAGASTA DE LA SIERRA

Indicadores a utilizarse en los departamentos de Belén y Antofagasta de la Sierra

Los siguientes son los indicadores de Turismo Sustentables que se utilizarán para analizar los sitios de interés turístico de los Departamentos de Belén y de Antofagasta de la Sierra, Provincia de Catamarca. Se ha decidido su utilización por el ser más específicos que los Indicadores generales o "Indicadores Clave" y por permitirnos obtener información mucho más detallada sobre la problemática y potencial de los sitios bajo estudio.

En primer lugar, se desarrollarán las características y finalidades de los indicadores, para posteriormente tratar a cada sitio de interés turístico haciendo mención de los indicadores sugeridos.

1. Indicadores para la conservación de Sitios Culturales

Numerosos sitios de interés turístico de los departamentos de Belén y Antofagasta de la Sierra son de tipo arqueológico, histórico y cultural. Proponemos utilizar indicadores para analizar el grado de conservación y uso para el manejo de los mismos.

1.1 Conservación de sitios históricos y arqueológicos

Nos referiremos aquí no sólo a los edificios históricos, yacimientos arqueológicos, sino también a toda manifestación cultural del pasado, como pinturas rupestres, petroglifos y sitios ceremoniales.

1.1.1 Indicador de base legal de protección:

- **Número y tipo de legislación local, provincial o nacional para preservar los sitios de interés histórico o arqueológico.**

Razón para el uso de este indicador: La legislación es sumamente importante como una forma de reconocimiento por parte de las autoridades y de la población de que el sitio está dotado de un valor especial y que requiere igualmente de especial atención.

El reconocimiento legal del valor del área permitirá planificar mejor el sitio en el futuro y preservarlo de impactos indeseables. La escasez o ausencia de protección legal servirá como medida de alarma para indicar que el sitio necesita de protección efectiva. Por otro lado, habrá que evaluar si la figura legal es suficientemente fuerte como para que el sitio esté amparado a largo plazo

Habrá que inventariar la legislación existente y evaluar si los sitios gozan de alguna protección legal y si la misma es suficiente.

La región bajo estudio posee una debilidad en ese sentido, ya que muy pocas de las áreas bajo uso cuentan con una designación o protección legal. Por otro lado, se realiza la promoción turística de sitios arqueológicos sin amparo legal.

1.1.2. Indicador de designación

- **Número y tipo de designaciones bajo las cuales los sitios históricos y arqueológicos están reconocidos**

Razón para el uso de este indicador: El número de estructuras que están designadas oficialmente reconoce el valor del patrimonio cultural individual de una comunidad, provincia o departamento a los que se podría dirigir ayuda financiera.

1.1.3. Indicadores de la condición del sitio

- **Porcentaje de cambio en el área circundante al sitio cultural o arqueológico, incluyendo mejoras que se pudieran haber implementado**

- **Condición del sitio (y costo estimado de reparación)**

Razones para el uso de estos indicadores: Las sensaciones de arribo y permanencia son usualmente elementos clave en las expectativas y experiencia de los visitantes. Dado el hecho de que la propia existencia de los atractivos turísticos puede generar un desarrollo urbano en sus alrededores, o llevar el desarrollo urbano a sus límites, el cambio en los alrededores es inevitable. Sin embargo, para realizar un manejo sustentable es necesario que se planifiquen los sitios, evitando la alteración y artificialización del entorno y diseñando los sitios de estacionamiento a una distancia prudencial del enclave.

Los mapas históricos o fotografías pueden proveer una representación visual de cómo un sitio cultural y su entorno pueden haber sido originariamente. Los mapas catastrales y fotografías aéreas son sumamente útiles.

Utilidad de este indicador: Es un indicador de alarma, ya que un exceso de desarrollo urbano puede deteriorar la calidad al sitio arqueológico o monumento histórico, especialmente si el crecimiento no se planifica. El indicador es una alarma de la necesidad urgente de planificar el crecimiento y limitar los loteos.

Un ejemplo claro es lo que está ocurriendo en los alrededores de El Shincal, donde los loteos y urbanización avanzan gradualmente desde Londres hacia el sitio arqueológico. Por otro lado, una hostería se está construyendo a escasa distancia del sitio.

En Laguna Blanca, El Peñón y Antofagasta de la Sierra no parece ser un problema tan serio, pero igualmente se hace necesario el uso de este indicador debido a la gran cantidad de atractivos puntuales culturales cercanos a los núcleos urbanos. Por ese motivo se hará necesaria la planificación del crecimiento de las poblaciones.

Con respecto al segundo indicador, se utiliza para ir evaluando cuáles pueden ser los costos de reparación o restauración del lugar.

1.1.4. Indicador del nivel de amenazas a los sitios culturales o a la propiedad

- **Incremento o reducción de amenazas al propósito original del sitio.**

Razón para el uso de este indicador: Muchas veces el propósito original de protección legal de un sitio histórico o arqueológico puede verse amenazado por factores tales como expansión agrícola, construcción de rutas o proyectos de inversión minera en parte o la totalidad del conjunto. Frecuentemente estos proyectos son promovidos por el propio gobierno nacional, provincial o municipal. De ahí que la legislación que proteja a los sitios históricos y arqueológicos deba ser lo suficientemente fuerte y a perpetuidad como para impedir que incluso proyectos de minería se desarrollen en su entorno.

Nota: en las proximidades de El Shinkal de Quimivil se ha proyectado la construcción de una represa que alterará parte del paisaje original y no sabemos aún en qué medida puede llegar a afectar el sitio arqueológico.

Fuentes: Mapas históricos y fotografía aérea. Información acerca de proyectos de inversión y desarrollo en el área de influencia. Estadísticas de la evolución del movimiento turístico.

1.1.5. Indicador del nivel de amenazas generadas por el turismo

- **Aumento o disminución de las amenazas generadas por la actividad turística**

Razón para el uso de este indicador: En muchos lugares los sitios culturales son la base de la actividad turística, y su degradación atentará con las posibilidades de desarrollo de un turismo sustentable. La degradación por causa directa los usuarios, como vandalismo, graffitis, pisoteo, erosión o recolección de material arqueológico selectivo suele ser acumulativa e irreversible.

Muchos de los sitios bajo estudio del Departamento de Antofagasta de la Sierra exhiben algún tipo de impacto actual. Esto demuestra que un turismo que no se planifica siempre afectará en forma negativa a los recursos naturales y culturales sobre los que se basa.

Una amenaza puede ser también la construcción de una hostería o ruta cerca de un sitio arqueológico, o la realización de un "rally" que pase junto a un monumento histórico.

Fuentes: Fotografías previas y a lo largo del tiempo del sitio en cuestión. Artículos periodísticos. Denuncias. Proyectos de inversión y desarrollo regional.

2 .Indicadores para la Protección de bienes naturales valiosos

2.1. Protección de ecosistemas críticos, especies amenazadas, ambientes frágiles.

Las especies endémicas, raras o en peligro de extinción de la flora y de la fauna, al igual que el ecosistema únicos, son atractivos turísticos de gran significación a nivel

mundial. El crecimiento de nichos o segmentos turísticos que enfocan sus viajes en la observación y estudio de la vida silvestre y los ecosistemas frágiles, aportan importantes beneficios económicos pero a su vez los pueden poner en peligro si no se los protege debidamente. Incluso el ecoturismo puede llegar a generar estrés en las especies silvestres y las áreas naturales.

Ha quedado demostrado a nivel mundial que si se someten los ambientes naturales a un uso turístico sin planificar, espontáneo e irresponsable, los mismos sufrirán un deterioro irreversible y las especies desaparecerán.

En las áreas bajo estudio, especialmente en la Puna de Catamarca, se han detectado numerosos sitios de gran fragilidad y especies de vida silvestre vulnerables y raras, que están siendo sometidas a un uso turístico sin planificar. Como ya lo mencionáramos en otras oportunidades, se hace necesario aplicar acciones correctivas de urgencia antes de que la situación se siga agravando.

Si bien los indicadores pueden dar un diagnóstico, el mismo no servirá si no se implementan los planes de protección.

2.1.1 Indicadores para la protección:

- **Existencia de áreas protegidas en el destino**

- **Extensión de áreas protegidas, en hectáreas (clasificadas por niveles de protección)**

Razón para el uso de estos indicadores: Estos indicadores mostrarán si el gobierno provincial o los municipios se interesan en la conservación del patrimonio natural y en qué medida. Puede haber un interés y un reconocimiento externo del enorme valor biológico de determinadas áreas, pero tal vez ni los gobiernos ni la población locales lo pueden percibir. O tal vez sí pero el interés en la conservación puede no ser prioritario.

Al igual que lo que ocurre con los sitios arqueológicos e históricos, se debe citar el número de la ley que las crea y la figura legal que la ampara.

Estos indicadores podrán medir la responsabilidad y el compromiso local en la protección de especies y ecosistemas frágiles sometidos a un uso turístico.

2.1.2. Indicadores de manejo responsable y protección efectiva

- **Existencia de planes de manejo para el área protegida**
- **Existencia de una puesta en valor de las áreas**
- **Presencia de guardaparques y personal a cargo**

Razón para el uso de estos indicadores: Nos ayudarán a evaluar el nivel de protección efectiva de los ambientes naturales. Una cosa es que el área cuente con una protección legal teórica, y otra es que cuente con un plan de manejo, que haya un centro de visitantes, una buena señalización interpretativa y guardaparques con poder de policía repartidos por los diferentes sectores del área.

Laguna Blanca es un ejemplo de un área natural protegida legalmente, que es Reserva Provincial y Reserva de Biosfera, pero en la realidad no cuenta con un solo guardaparques que patrulle su extensión de más de 700.000 hectáreas.

Más allá de los guardaparques, el área protegida debe contar con un plan de manejo consensuado (dentro del cual debe estar contemplado el turismo) y una puesta en valor para hacerla accesible y comprensible a los visitantes.

2.1.3 Indicadores de protección prioritaria y manejo responsable:

- **Áreas o especies críticas aún no protegidas**
- **Existencia de proyectos de conservación de nuevas áreas**
- **Conciencia local del valor del patrimonio natural y de la necesidad de su conservación**

Razón para el uso de estos indicadores: Mostrarán el grado de desamparo o vulnerabilidad de las especies y ambientes naturales, sometidas o no a un uso turístico y la necesidad de protegerlas urgentemente.

Un ejemplo son las lagunas de altura como la Laguna Grande, que albergan una importante población de flamencos andinos y puneños (parinas grandes y chicas), especies de conservación prioritaria y en peligro a nivel mundial. La mayoría de los folletos y muchos afiches promueven la visita y avistaje de flamencos sin que el área esté protegida y generando estrés en las aves. Igualmente son necesarios relevamientos zoo botánicos más completos en toda la región tendientes a evaluar las prioridades en materia de conservación.

El segundo indicador mostrará si hay iniciativas para crear nuevas áreas protegidas.

El último indicador mostrará que al menos hay una toma de conciencia local ante la necesidad de proteger a las especies y a su patrimonio natural. Muchas veces la conciencia puede ser ambigua, por lo que habría que ser más específicos en las encuestas con casos que afecten a la comunidad.

2.1.4. Indicadores con respecto a la salud de los ecosistemas:

- **Salud de la población o indicador clave de especies**

- **Tasa de reproducción exitosa para determinadas especies**

Razón para el uso de estos indicadores: Estos datos deberán ser relevado con la ayuda de biólogos o investigadores. En muchos destinos ciertas especies son la razón para las visitas turísticas. Especies como pingüinos, ballenas, cóndores, lobos marinos, osos, orquídeas y cactus únicos son a veces el motor principal (especies bandera) del viaje. El riesgo principal para las especies puede ser muchas veces el propio turismo, especialmente si las actividades no están reguladas.

La salud de la población se refiere a la cantidad de individuos en ciertas áreas de observación a lo largo del tiempo (población), y ver cómo responden a diferentes pautas de observación. Las vicuñas pueden ser una buena especie testigo, ya que aún son víctimas de la caza furtiva y, fuera de Laguna Blanca las poblaciones son reducidas y demuestran un gran temor al hombre.

El segundo indicador mostrará si el turismo o factores externos están incidiendo el la tasa reproductiva exitosa de las especies que se observan.

La Laguna Grande es un caso preocupante, ya que el éxito reproductivo de los flamencos es casi nulo debido al saqueo de huevos por parte de pobladores y al impacto ocasionado por la presencia de vehículos con turistas en época

reproductiva. Eso se evidencia en la escasa cantidad de ejemplares juveniles observados contra un exceso poblacional de adultos y seniles, lo que muestra una tendencia a la decrepitud de la colonia y una posible disminución o extinción de la población en los próximos años.

2.1.5. Indicadores del impacto del turismo sobre el suelo

- **Erosión del suelo por aparición de huellas vehiculares paralelas**

- **Erosión por huellas vehiculares a campo traviesa "off road" y en laderas de cerros y volcanes**

- **Impactos por pisoteo de la vegetación por personas o vehículos**

Razón para el uso de estos indicadores: En ambientes frágiles y áridos la erosión producida en el suelo por apertura de huellas paralelas o secundarias por parte de vehículos particulares o de guías locales es un factor de deterioro de la calidad paisajística. Mostrará el grado de conciencia de los usuarios y el éxito o fracaso de programas de concienciación.

El pisoteo y paso constante de personas por un mismo lugar, tanto en áreas naturales como en sitios arqueológicos también compacta el suelo, elimina la vegetación protectora y puede ser el inicio de cárcavas erosivas en épocas de lluvias.

Las huellas secundarias y paralelas son un problema serio en Antofagasta de la Sierra; y el pisoteo y erosión por personas se observa en El Shincal. Será necesario efectuar un seguimiento a lo largo del tiempo seguido por campañas de divulgación y acciones de mitigación.

2.1.6. Indicadores de costos y gastos de protección

- **Costos de protección / restauración**

- **Contribución del turismo a la protección / restauración**

Razón para el uso de estos indicadores: Los impactos del turismo (y también de otras actividades como minería, transporte y ganadería) pueden amenazar especies y ambientes frágiles. Cuando existe manejo de un sitio, se establecen presupuestos para la protección y restauración de ambientes y especies en donde sea necesario. La tendencia en esta línea (o donde no hay suficientes fondos, el presupuesto deseado) puede revelar cambios importantes en la habilidad de sustentar el sistema y puede ser una señal de necesidad de nuevos programas o fondos de compensación, restauración y construcción.

Como ya lo mencionáramos, el uso turístico de ambientes, sitios arqueológicos y especies nativas no debe ser gratuito, sino que debe tener asignado un valor económico, pues es lo que sustenta a la actividad turística.

Las entradas a las áreas naturales, las tasas de conservación y parte de lo recaudado en el futuro por concesiones deben prever la asignación de partidas para conservación y restauración.

Hasta el momento, el turismo está "consumiendo" los atractivos, especies, ecosistemas y sitios arqueológicos de la Puna, y causando impactos sin aportar un solo peso para su conservación y restauración, simplemente por no existir protección efectiva y un plan de manejo.

En el caso de El Shincal habría que analizar si el aporte de las entradas es suficiente como para restaurar los daños causados por factores climáticos y por el ganado de los pobladores. Consideramos que aquí tampoco existe un plan de manejo y protección efectiva.

3. Participación comunitaria en Turismo

La comunidad local y su participación en el fenómeno del turismo determinarán también si el mismo es sustentable o no. Si lo es, buena parte del éxito estará garantizado; de lo contrario habrá que efectuar ajustes para que el desarrollo turístico sea también equitativo y justo desde una perspectiva social y que beneficie a las comunidades locales.

3.1 Involucramiento y conciencia comunitaria.

Información, participación, empleo y acción comunitaria.

El desarrollo de un sentido de responsabilidad y pertenencia con respecto al turismo sustentable en comunidades receptoras es un factor clave para planificadores y autoridades competentes. Ninguno de estos elementos se puede conseguir fácilmente en el corto plazo sin un fuerte enfoque en participación, compromiso comunitario, construcción y fortalecimiento del individuo, de modo que pueda reconocer y entender los beneficios directos e indirectos del turismo y cómo estar involucrado.

El construir una conciencia respecto a prácticas de turismo sustentable requiere un enfoque estratégico si se pretende generar un compromiso y cambio de actitudes en el largo plazo. El desafío es cómo cuantificar dicho cambio dada su naturaleza

intangible. La información, el estímulo y el apoyo sostenido son las claves para el involucramiento comunitario en el proceso de planificación turística.

Para la OMT el punto crucial para que las comunidades comiencen a involucrarse en turismo y conservación del patrimonio es la información (y la disponibilidad de la misma). Para ello, los gobiernos, ONGs y organismos responsables de turismo y conservación de áreas naturales y patrimonio histórico/ arqueológico deben trabajar para informar e involucrar a los residentes locales; de lo contrario, seguirán en el estado actual.

3.1.1 Indicadores de disponibilidad de la información

Si los pobladores están enterados de la información con respecto a las prácticas sustentables o a modelos específicos, hay más probabilidades de que tengan acceso a la misma

Indicador:

- **Cantidad de lugares en destino donde se encuentra disponible la información** (incluyendo emisoras radiales)

3.1.2 Indicador de acceso a la información

Hacer que el acceso a la misma sea lo más fácil posible para que la gente acceda a información general, puede asegurar un mayor sentido de interés en el proceso

Indicadores:

- **Cantidad de personas que acceden a la información**

- **Frecuencia de acceso a la información**

7.1.3. Indicadores de análisis de la información

La información disponible tiene que ser presentada en una gran variedad de formas dependiendo de la audiencia y en un lenguaje fácilmente entendible y relevante.

Indicador:

- **% o cantidad de gente que entiende claramente el rol de la conservación y del desarrollo del turismo sustentable**.

Tenemos que tener en cuenta que muchas veces habrá que dirigirse a pobladores rurales y pastores de la Puna y de los Valles, por lo que deberemos hacer que el mensaje sea entendible y significativo para ellos.

3.1.4 Indicadores para la aplicación de la información:

Puede ser relevante el entender cómo la información sobre turismo sustentable es utilizada por la comunidad y por los organismos oficiales. Este elemento también identifica el potencial para la educación y capacitación y si estas mejoran.

Indicadores:

- **Cantidad de organismos o instituciones que aplican la información sobre sustentabilidad en su planificación**

- **Porcentaje de la comunidad está satisfecho con la cantidad y calidad de la**

información recibida

- **Cantidad de veces que la información es utilizada en la comunidad receptora**

3.1.5. Indicadores de Amparo de la información:

Lo mejor que puede ocurrir en una comunidad es que surjan individuos que se entusiasmen y por propia voluntad transmitan su experiencia y convicción e inspiren a otros. Suelen ser referentes de la comunidad.

3.1.6. Indicadores de acción de la información:

Se requiere una acción concreta para que la información produzca resultados tangibles. Quienes promuevan prácticas de turismo sustentable pretenderán generar un impacto positivo tanto en las comunidades locales como en visitantes y operadores turísticos.

3.1.6.1 Accesibilidad de información

- **Número y porcentaje de operadores que realizan prácticas de turismo sustentable**

- **Número de operadores locales que ofrecen tours guiados bajo prácticas responsables y sustentables.**

- **Cantidad de guías capacitados e informados acerca de los programas de desarrollo sustentable**

3.1.6.2. Nivel de demostración de buenas prácticas

- **Cantidad y porcentaje de pobladores que se han volcado hacia prácticas sustentables con el medio ambiente**

- **Cantidad y porcentaje de operadores y alojamientos que han incorporado prácticas sustentables**

3.1.6.3. Impacto de la información turística

- **Porcentaje de los residentes que comprenden el significado de las prácticas de turismo sustentable**

- **Cantidad y porcentaje de los residentes que apoyan las prácticas sustentables para su comunidad.**

- **Porcentaje de residentes que creen que el turismo sustentable es bueno para su comunidad**

- **Porcentaje que cree que ellos y sus familias se beneficiarán con el turismo**

- **Porcentaje que entiende la relación entre el turismo y sus impactos**

Razones para el uso de estos indicadores: El grado de involucramiento de una comunidad, y sus actitudes hacia la conservación de los recursos naturales y culturales y hacia el turismo, la planificación y manejo de su destino, al igual que los impactos que ocasiona, el de importancia central para la sustentabilidad. Los

indicadores ayudarán a que los líderes y referentes de la comunidad entiendan el grado en que la misma está comprometida cuando la información que reciban es la acertada y cuando está afectando sus actitudes y comportamiento.

En síntesis, para que cualquier iniciativa de desarrollo turístico sustentable, de conservación del patrimonio natural y cultural sea aceptada en una comunidad, debe primero efectuarse un profundo trabajo de información dentro de las mismas. De lo contrario el mismo puede estar condenado a tropezar reiteradas veces, a lentificarse o a fracasar.

4. Satisfacción del Turista

Sustentando la Satisfacción del Turista: Expectativas. Quejas. Problemas. Percepciones

La satisfacción es un punto central a la hora del retorno del turista, para que recomiende el destino o convenza a otros para que se mantengan lejos. Es, por lo tanto, un indicador líder para la sustentabilidad de un destino a largo plazo. La satisfacción del turista está basada en muchos factores diferentes, incluyendo el rango de atractivos del destino, su posición en el mercado, la calidad de los servicios, las expectativas previas de los visitantes, y la experiencia de cada turista durante su estadía.

Muchos de los elementos que afectan a la satisfacción del turista (por ejemplo, limpieza del alojamiento, seguridad y calidad alimentaria, amabilidad y hospitalidad) forman parte al menos de las posibilidades de los diferentes sectores de la actividad turística del destino. Otros como criminalidad, clima y racismo no lo son tanto.

La satisfacción es producto de numerosos factores:

1. Que se cumplan las expectativas de los turistas;
2. Que se perciba un buen valor para el dinero (relación calidad/ precio)
3. Que se asegure un ambiente limpio, sano y seguro.
4. Que exista hospitalidad
5. Atractivos de calidad, al igual que eventos y servicios relacionados con los mismos.
6. Expectativas e intereses. Muchas de las respuestas individuales dependen de los intereses personales (si los birdwatchers observaron buena variedad de aves, si los que buscaban aventura percibieron en la travesía "sentido de emoción", si el festival fue auténtico y entretenido. etc.)

La única forma de poder obtener información sobre el nivel de satisfacción de los turistas es mediante la realización de encuestas. Hasta el momento no se han efectuado análisis de este tipo en la provincia de Catamarca, pero la realización de los mismos es necesaria para corregir puntos flacos, que existen en muchos de los sitios.

4.1. Indicadores de Satisfacción Turística

- **Nivel de satisfacción expresado en un cuestionario a la salida**

- **Percepción del valor del dinero (relación calidad/ precio)**

Debido a que la satisfacción es tan individual, los indicadores clave sugeridos para medir la satisfacción están basados en muestreo directo de los turistas existentes.

Se puede utilizar un cuestionario de múltiple opción y respuesta rápida numerado de 5 a 1 como el que mostramos en la figura C5. Quienes responden son consultados por ejemplo si están de acuerdo, son neutros, o rechazan determinadas afirmaciones.

1. Disfruté mi estadía en Antofagasta de la Sierra
2. El alojamiento utilizado fue limpio y cómodo
3. Recomendaría este destino a mis amigos

En caso de respuestas negativas, se podrían consultar los motivos de las opiniones. Estos pueden apuntar a causas específicas de insatisfacción, lo que puede ayudarnos a tomar las debidas medidas correctivas.

La Secretaría de Turismo de Catamarca puede elaborar encuestas de satisfacción turística aplicables a todos los destinos, pero las preguntas que se formulen podrán variar de un destino a otro. Por ejemplo, El Peñón suele ser una comunidad "de paso", mientras que Antofagasta de la Sierra es un sitio "de estadía".

Utilidad del Indicador: Debido a que la mayoría de los turistas no formulan sus quejas durante su viaje, los prestadores de servicios turísticos y los municipios se suelen quedar con la errónea percepción de que están realizando su trabajo adecuadamente y que la gente se fue conforme del destino, cuando en realidad puede ocurrir todo lo contrario. El indicador actúa como una alerta temprana de problemas emergentes o tópicos que han provocado cambios en la satisfacción de los clientes.

El segundo indicador (relación calidad/ precio) es también importante, porque es posible que la calidad de la prestación de un servicio sea deficiente y se esté cobrando un precio demasiado alto.

Los cuestionarios pueden ser realizados en puntos de salida, rutas o terminales de ómnibus antes de abandonar el lugar de destino. El trabajo puede ser realizado por oficinas de turismo, hosterías y prestadores de servicios. Un punto a tener en cuenta es que si el cuestionario es muy largo, las personas se pueden negar a responder, por lo que las preguntas deben ser directas y apuntar a obtener datos clave.

Dificultades: Para simplificar la difusión de estos cuestionarios es preciso que exista una comprensión en la comunidad y en las autoridades locales acerca de su utilidad. El punto siguiente es que permanentemente debe existir una provisión permanente de cuestionarios desde Catamarca a los municipios y estos deben solicitarlos con anticipación antes que se agoten los stocks.

También debe determinarse quiénes y dónde repartirán las encuestas. Y finalmente, debe existir un retorno de los cuestionarios al punto de origen (Secretaría de Turismo de Catamarca) en forma mensual.

4.2. Indicador con respecto al impacto de la satisfacción:

- **Porcentaje de retorno de visitantes**

El porcentaje de turistas que retorna es un indicador fuerte de que se fueron satisfechos con su experiencia en visitas previas. El indicador es único para cada destino debido al diferente conjunto de atractivos, a la distancia que los visitantes deben viajar desde su origen al destino, y a la existencia de atractivos competitivos.

El cambio en el porcentaje que retorna señala cambios que pueden ser importantes, pero habría que tomar más tiempo para investigar el significado de dichos cambios.

Se realiza también por encuesta, con una simple pregunta tal como ¿Ha estado en "este lugar" previamente? ¿Cuándo? . Las preguntas pueden formularse en la misma encuesta de Satisfacción Turística

Utilidad del indicador: Mostrará que el trabajo realizado ha sido bien encaminado y que los visitantes se han ido satisfechos en su viaje anterior. El indicador se volcará en forma de porcentaje y podrá monitorear cambios que se produzcan anualmente.

Dificultades: Exige una continuidad, ya que suele darse el caso de que un viajero no retorna necesariamente al año siguiente, sino dos o tres después. Exige también una capacidad para poder interpretarlo.

Se dice en turismo que "la mejor publicidad es la de boca a oreja". De ahí que se diga que cumplir con un alto nivel de satisfacción del turista es la mejor inversión.

4.3. Indicador que mide niveles de insatisfacción del turista:

- **Quejas recibidas**

Muchas autoridades turísticas y establecimientos llevan libros y registran documentos sobre las de quejas recibidas. Las quejas pueden identificar una fuerte respuesta negativa hacia ciertos aspectos de la experiencia del visitante o del destino, pero no representan necesariamente a la mayoría de los turistas que no comparten esos puntos de vista.

Ubicación: oficinas de información turística, alojamientos, restaurantes. Secretaría de Turismo de Catamarca, municipalidades.

Utilidad del indicador: Las quejas son una fuente de información acerca de las experiencias negativas en el destino e insatisfacciones. Cualquier hostería, museo, casa de familia y oficina de turismo puede tener su libro de quejas.

Dificultades: El visitante debe de estar informado acerca de la existencia del libro de quejas. Cuando el libro se encuentra en una hostería, albergue privado, restaurante, agencia de viajes o museo, los propietarios deben leerlo a diario y actuar en consecuencia para corregir la falencia.

5. Salud y Seguridad

5.1. Salud pública, salubridad y seguridad alimentaria

Estos indicadores tendrán que ver con la sanidad y seguridad en el destino. Abarcarán tanto a los lugares de estadía como a la prestación de servicios de excursiones. Hay que tener en cuenta que la casi totalidad de los turistas que visitan los destinos del oeste de Catamarca provienen de lugares remotos, de diferentes climas y alturas, lo cual genera efectos físicos y psíquicos diversos, especialmente cuando viajan a la puna. De igual manera, la calidad y estado de los alimentos y el agua en los lugares visitados hacen de la seguridad alimentaria un aspecto vital para quienes realizan un viaje turístico.

5.1.1 Indicadores vinculados con la salud y sanidad del visitante

- **Existencia de enfermería u hospital bien provista**

Teniendo en cuenta que la mayoría de los turistas provienen de ambientes y regiones diferentes (climas y alturas menores), lo más probable es que se produzcan problemas de apunamiento; muchas veces severo en el caso de personas con hipertensión arterial o problemas cardiovasculares. Por ello es fundamental que exista una enfermería o sala de primeros auxilios bien provista en los poblados de la puna catamarqueña con personal capacitado para atender estas emergencias.

- **Adecuada potabilización del agua de consumo**

Por más que la población residente esté acostumbrada al consumo del agua local, muchas veces el organismo de los turistas no lo está, produciéndose frecuentes intoxicaciones o malestares por intolerancia.

- **Porcentaje de guías, conductores y personal con conocimientos de primeros auxilios**

En zonas con ecosistemas extremos como la Puna y la alta montaña, es necesario que los guías, choferes y personal a cargo de establecimientos privados cuenten con conocimientos de primeros auxilios. Apunamiento, insolación, picaduras, intoxicaciones y fracturas pueden ocurrir en estos ambientes.

Este indicador podrá dar una idea del riesgo a que están sometidos los turistas durante su viaje ante la carencia de personas capacitadas para atenderlas.

- **Porcentaje de personas capacitadas en el tratamiento de problemas cardiovasculares**

- **Cantidad de empresas y operadores de excursiones con tubos de oxígeno y elementos de primeros auxilios**

Estos indicadores también darán una pauta del riesgo a que está sometido el turista en excursiones por lugares extremos. Hablará del profesionalismo de los operadores turísticos. Los indicadores se obtendrán mediante un simple cuestionario efectuado a agencias, operadores y prestadores de servicios.

- **Porcentaje de hospedajes con tubos de oxígeno y elementos de primeros auxilios**

Muchas veces los accidentes, descompensaciones y otros problemas debidos a la altura ocurren en los alojamientos u hospedajes turísticos. Todos los establecimientos, incluyendo viviendas particulares que alojen turistas, deberían contar con elementos de primeros auxilios.

Este indicador también se obtiene mediante un cuestionario efectuado a hosterías y particulares que brinden servicios de hospedaje.

Utilidad de estos indicadores Darán la pauta de las condiciones de riesgo bajo las cuales se efectúan las operaciones de alojamiento y excursiones turísticas. Permitirá organizar cursos de capacitación sobre seguridad y primeros auxilios a prestadores de servicios de excursión y alojamiento en la región, mejorando las condiciones de seguridad y salud para el viajero.

6. Captura de beneficios económicos del turismo

6.1. Estacionalidad turística

Ocupación, temporada pico. Temporada media. Producto. Diversidad. Empleo

Muy pocos destinos poseen un turismo constante y parejo a lo largo de todo el año. Algunos experimentan una estacionalidad extrema, lo cual incide negativamente en su economía, haciendo que la población local se dedique a otras actividades durante la temporada baja o emigre.

En las áreas de la puna catamarqueña bajo estudio existe una notable estacionalidad determinada fundamentalmente por factores climáticos adversos (frío y nevadas en invierno – meses de Junio a fines de Septiembre), y por períodos vacacionales del mercado argentino. De todos modos, es conveniente analizar más detalladamente con indicadores los fenómenos que ocurren durante la estacionalidad y fuera de ella en los destinos y atractivos del oeste catamarqueño.

6.1.1. Indicadores para medir el grado de estacionalidad (y el resultado de las acciones de manejo para responder a la misma)

- **Arribos de turistas por mes o quincena (a lo largo del año.**
- **Porcentajes de turismo anual que ocurre en temporada alta o quincena.**
- **Tasas de ocupación de establecimientos registrados (por mes, quincena y a lo largo del año.**

- **Consultas en centros de información turística por mes.**

Razones para el uso de estos indicadores: Estos indicadores son medidas directas de estacionalidad y pueden mostrar el impacto económico de la estacionalidad en sectores clave del turismo. Los indicadores también muestran cambios en la demanda de los servicios disponibles para los residentes locales.

6.1.2. Medición del grado de esfuerzos invertidos para reducir la estacionalidad.

La estacionalidad es un factor que golpea negativamente a las comunidades que dependen del turismo, provocando una caída en los ingresos en temporada baja.

En el caso de no existir factores climáticos adversos que impidan acceder a determinados atractivos turísticos en temporada baja, y que las autoridades consideren oportuno promover los atractivos de la Puna aún en época invernal, sería posible encarar acciones para reducir la estacionalidad. Si bien puede ser peligroso realizar una travesía por el Volcán Galán en el mes de Agosto, no lo sería el visitar Laguna Blanca o Antofagasta de la Sierra.

Indicadores

- **Porcentaje del presupuesto invertido en promoción turística**
- **Número de sitios, operadores y alojamientos que ofrecen servicios en temporada baja o media**
- **Eventos especiales que se realicen y ofrezcan en temporadas baja y media**

Razones para el uso de estos indicadores: Muchos factores pueden afectar la estacionalidad. Estos muestran el nivel de esfuerzo realizados a nivel local para ampliar la estacionalidad y disminuir los efectos de las "bajas" temporadas en la economía local.

6.1.3. Indicadores sobre los efectos de la estacionalidad en el empleo local

- **Número y porcentaje de empleos turísticos permanentes todo el año**
- **Porcentaje de empleos turísticos que son sólo estacionales**
- **Desempleo local en baja temporada**

Razones para el uso de estos indicadores: La estacionalidad turística es un factor de desempleo, empleo estacional y migraciones en busca de empleos fuera de las comunidades receptoras. En casos extremos ciertas comunidades pueden "cerrar" sus servicios en temporada baja. El tratar de "quebrar" o reducir la estacionalidad y el llegar a comprender por qué se produce la misma, puede ayudar a general beneficios a la economía local.

Nota: Hasta hace pocos años resultaba impensable viajar al Sur de Anta Cruz para conocer el Glaciar Perito Moreno fuera de la temporada estival, o viajar a Salta y Jujuy en verano. La desinformación de los operadores turísticos y de los usuarios ha hecho que se generaran mitos con respecto al clima ("El camino está intransitable por la nieve" o "En verano llueve torrencialmente en Salta y Jujuy". Fuertes campañas de promoción y de información turística han revertido notablemente la estacionalidad en esos destinos, beneficiando a las economías locales.

6.2. Empleo

6.2.1. Indicadores para medir Capacitación, Calidad, Remuneraciones

Un destino turístico puede contar con muchos de los ingredientes exitosos: atractivos de gran interés, clima agradable, buen alojamiento y atracciones. Sin embargo, si no existen empleados calificados y capacitados para dar un buen servicio, difícilmente el turismo pueda ser sustentable.

Consideramos que el turista que viaja a la Puna de Catamarca va algo informado acerca de los servicios básicos con los que se va a encontrar, y no va a pretender encontrar un servicio de lujo, pero sí hospitalidad y gentileza en Laguna Blanca o El Peñón. De todos modos es conveniente relevar la situación con indicadores y, en caso de ser necesario, brindar la capacitación necesaria a los pobladores que se desempeñen en servicios turísticos.

- **Número total de personas empleadas full time en turismo**
- **Tasa total de desempleo en temporada baja**
- **Análisis de ingresos**

Razón para el uso de estos indicadores: Si se quiere desarrollar un destino turístico es importante conocer la cantidad de personas empleadas en la actividad turística y el desempleo que se produce en temporada baja, al igual que los ingresos promedio percibidos. Para que un destino sea competitivo en servicios es importante que los empleados estén capacitados y que reciban remuneraciones satisfactorias.

6.2.2. Indicadores de desarrollo profesional y personal

- **Número o porcentaje de empleados calificados/ certificados.**

- **Fondos de capacitación invertidos por empleado. Frecuencia de programas de capacitación dictados en el municipio.**

Razones para el uso de estos indicadores: La calidad de la prestación de servicios en un destino depende también de la capacitación de los empleados del sector y de la vocación de los mismos. En destinos emergentes como los de los Valles y la Puna Catamarqueña la capacitación puede ser encarada por técnicos de la Secretaría de Turismo de Catamarca y de la Nación a pedido de los municipios (en forma gratuita.

7. Beneficios económicos comunitarios en el destino

Capturando beneficios. Contribución a la economía local. Impuestos.

El turismo puede aportar inversiones y oportunidades de empleo a un determinado destino. Puede traer también inversiones en la infraestructura y servicios públicos. Cada comunidad necesita evaluar el retorno de su propia inversión en turismo, en empleos creados (tanto directos como indirectos), en los beneficios creados por el "gasto turístico" y en impuestos aportados por negocios del sector. Estas consideraciones económicas también poseen elementos socio-culturales. Debemos hacernos las siguientes preguntas:

1. ¿Está la comunidad en su totalidad percibiendo ganancias económicas?
2. ¿Están los beneficios distribuidos ampliamente?

3. ¿Las operaciones de servicios turísticos (alojamiento, excursiones, transporte) están en manos de foráneos (personas ajenas a la comunidad)? ¿En qué proporción?
4. ¿Cuál es la "gotera" económica; es decir, qué cantidad del beneficio turístico está evadiéndose de la comunidad? (Tener también en cuenta que ciertas comunidades deben importar muchos de sus bienes y servicios desde afuera).
5. ¿En qué forma se gastan los impuestos generados por el turismo?

Muchas comunidades, especialmente las pequeñas y tradicionalistas como puede ser Laguna Blanca, necesitan considerar cuánto turismo (y cuántos turistas) quieren o pueden recibir, y cuál puede ser el costo para que el lugar se transforme en un destino. El turismo puede generar beneficios directos e indirectos, pero también tiene su parte negativa, por lo que se debe hacer un balance entre el bienestar general de la comunidad y las expectativas de las empresas del sector turístico.

Teóricamente, la medición de los efectos económicos debería estar integrada con los beneficios socio-culturales con un análisis completo de análisis de costos/ beneficios sociales.

7.1. Indicadores de empleo

- **Cantidad total de pobladores locales empleados en turismo**
- **Relación entre empleo turístico y empleo total**
- **Porcentaje de empleos turísticos de residentes locales**
- **Promedio del ingreso en turismo**

Razones para el uso de estos indicadores: El empleo es un factor clave en muchas decisiones para apoyar e invertir en turismo. Sin embargo, estos indicadores nos darán una pauta del grado de dependencia o no, y del grado de participación no de una comunidad con respecto al turismo.

7.2. Indicadores de ingresos turísticos

- **Gasto turístico / gasto por turista**
- **Ingresos generados por el turismo (porcentaje total generado en la comunidad)**
- **Ingresos por permisos, tasas y entradas**
- **Retención de ingresos (% exportada / retenida del total de gastos)**

Razón para el uso de estos indicadores: Sin esta información se hace difícil poder evaluar la incidencia del turismo en un lugar dado. Los indicadores servirán como base para monitorear el aumento y decrecimiento del gasto turístico, contribución al PBI y beneficios de la comunidad. Ayudan a tomar decisiones acerca de tipos de turismo y turistas que se supone que darán los mayores beneficios a la comunidad.

7.3. Indicadores de beneficios económicos netos

- **Ingresos turísticos netos acumulados en la comunidad**
- **Multiplicadores económicos atribuibles al turismo**

Razón para el uso de estos indicadores: Pueden ayudar a determinar el impacto económico de la actividad turística en una comunidad. El efecto multiplicador mide la inyección de dinero en diversos sectores de la economía generados por el gasto turístico. También podrá orientar acerca de si tiene sentido el invertir económicamente en infraestructura y servicios.

Dificultades para la obtención de datos: Muchos de estos indicadores pueden ser de difícil obtención en pequeñas y medianas comunidades, a menos que se diseñe algún sistema de relevamiento fiable de datos.

8. Turismo y mitigación de la pobreza

Equidad. Micro emprendimientos. Empleo y oportunidades

El turismo es la base económica de muchos países pobres, generando ingreso de divisas, empleos y fondos para el desarrollo. La mayoría de esos países son ricos en recursos naturales y culturales, lo que provee un gran potencial para el desarrollo turístico.

El turismo sustentable tiende a contribuir con el bienestar ecológico, económico y social de todos los destinos. Sin embargo, el valor positivo del turismo se observa mejor a nivel local en las regiones y países menos desarrollados donde el aporte real del turismo se puede medir directamente en términos de mitigación de la pobreza.

En las áreas bajo estudio el desarrollo del turismo sustentable puede contribuir a mejorar la calidad de vida de las comunidades de los Valles y la Puna, especialmente Londres, Villavil, Laguna Blanca, El Peñón y Antofagasta de la Sierra.

El proveer empleos pagos en la comunidad puede no ser la única (o la mejor) forma de mejorar el nivel de vida. Activos como % de viviendas propias, negocios propios y posesión de herramientas, más que un ingreso, son usualmente un mejor indicador de la reducción de la pobreza. El desarrollo del turismo puede ser capaz no sólo de elevar el ingreso de efectivo, pero también de sostener las prioridades de bienestar de una comunidad.

Obviamente, como en todas las fases de una estrategia de turismo sustentable, debe existir un apoyo y orientación externa a las comunidades por parte del gobierno provincial.

8.1. Indicadores de estabilización y mejoramiento de los ingresos de la comunidad.

- **Ingreso anual total generado por la comunidad**

- **Relación de ingreso atribuible al turismo versus ingreso por actividades tradicionales**

- **Relación de tiempo dedicado al turismo vs. ingreso de actividades tradicionales.**

Razones para el uso de estos indicadores: Si bien nunca es deseable que se genere una extrema dependencia de las pequeñas comunidades agro-pastoriles con respecto al turismo (o un "monocultivo turístico"), la diversificación es lo más conveniente.

De todos modos, estos indicadores sirven para medir directamente la contribución del turismo a las ganancias comunitarias, la interrelación con los ingresos tradicionales y el tiempo invertido para medir si los esfuerzos resultan rentables.

Nota: En las pequeñas comunidades o en los pueblos tradicionalistas suele resultar difícil colectar esta información por mostrarse renuentes (por cautela, amor propio o vergüenza) los miembros de las mismas, especialmente las mujeres. Sin embargo, en el tiempo pueden resultar indicadores indirectos del mejoramiento de calidad de vida la la adquisición de bicicletas o caballos, la construcción de viviendas nuevas, mejor indumentaria, la educación de los hijos, la creación de una micro empresa, etc.

8.2. Indicadores de mejoramiento de las oportunidades de empleo local.

- **Número total de trabajadores en la comunidad**

- **Cantidad y % de trabajadores en la comunidad directamente empleados en turismo**

- **Proporción de hombres y mujeres empleados en turismo**

Razones para el uso de estos indicadores: Estos indicadores pueden ayudar a la comunidad a medir el empleo turístico en términos de nuevos empleos, tipos de empleos, quiénes están accediendo a los mismos y cuánta gente está dejando sus actividades tradicionales para dedicarse al turismo.

Si bien no es conveniente que toda una comunidad se dedique a "un monocultivo turístico" dejando sus actividades tradicionales, el turismo puede diversificar la producción local y ayudar notablemente en años en los que una gran sequía o la baja internacional en la demanda de lanas o productos rurales afecte a las actividades tradicionales.

8.3. Indicadores de operación y apoyo de micro emprendimientos, iniciativas familiares, empresas comunitarias y cooperativas.

- **Cantidad de micro empresas vinculadas con el turismo que operan en la comunidad (subdivididas en rubros: alojamiento, alimentación, excursiones, guías, etc)**

- **Incentivos para la existencia de micro emprendimientos (créditos especiales, exenciones impositivas, apoyo del gobierno)**

- **Construcción de capacidades para el establecimiento y mejoramiento de micro emprendimientos (programas, capacitación gratuita, asistencia técnica)**

Razón para el uso de estos indicadores : Los pobladores rurales y las pequeñas comunidades se suelen beneficiar con la venta de sus productos a los turistas en una economía informal. Pero la formación de micro empresas es vital para adquirir mayor estabilidad económica, garantizar mejor calidad de servicios y acceder a apoyo de incentivos y capacitación.

Si se piensa desarrollar una estrategia de turismo sustentable en los valles y la Puna catamarqueña será vital contemplar estos aspectos. La capacitación y formación, por ejemplo, es una necesidad que fue manifestada en todos los poblados de la Puna, en Villavil y en el municipio de Londres.

8.4. Indicadores que evalúen prioridades menos tangibles, no económicas y de calidad de vida

- **Auditoría anual de la contribución de diferentes actividades a las necesidades de los hogares**

- **Relevamiento de la capacidad de los hogares para suplir necesidades básicas de vida** (nivel de seguridad alimentaria, habilidad para aportar dinero, vulnerabilidad a la política y condiciones externas, seguridad física, etc)

Función de estos indicadores: Si los hogares y pobladores de una comunidad no cuentan con sus necesidades básicas satisfechas difícilmente podrán desempeñarse eficientemente en turismo. El conocer estos puntos vulnerables puede ayudar a diseñar políticas y estrategias más equitativas desde el punto de vista social.

9. Competitividad de los negocios turísticos

Precio y valor. Calidad. Diferenciación. Especialización. Vitalidad. Cooperación empresaria. Rendimiento a largo plazo.

A diferencia de otros indicadores tratados en este capítulo, la competitividad de un destino puede ser una medida relativa. Cualquier indicador de competitividad se refiere a cuán bien le está yendo o está haciendo un destino comparado con otros. Por ejemplo, como compite en precio y calidad, cómo está haciendo para diferenciarse de otros, cuánto invierte en capacitación y en promoción, etc.

Si el turismo en un destino va a ser sustentable, no sólo debe ser económicamente rentable en el largo plazo y competir exitosamente con otros destinos en niveles locales, regionales y nacionales, sino que también debe considerar seriamente los factores socio-culturales y ambientales.

A pesar de la rareza, exclusividad, riqueza arqueológica, autenticidad cultural, diversidad biológica, calidad ambiental y paisajística de los Valles y la Puna Catamarqueña, la región a nivel turístico está aún a nivel potencial y sub aprovechada, desaprovechándose hasta el momento enormes posibilidades para generar un desarrollo económico basado en un turismo sustentable. Al no existir una estrategia y planificación la competitividad no es posible.

Una estrategia exitosa de competitividad turística redituará por sobre el promedio de retorno de un destino cuando se lo compare con otros. Los indicadores deberán colectarse y validarse a lo largo de muchos años para mostrar la rentabilidad y estabilidad a largo plazo de un destino, por más que pueda haber muchos cambios, algunos graduales y planificados, algunos significativos e inesperados. Algunos indicadores clave que evaluarán la competitividad son los siguientes:

9.1. Indicadores de valor y precio

- **Relación entre costo y precio**

- **Margen bruto (costo directo de ventas como % de beneficio)**

Función de los indicadores : En la mayoría de los destinos incipientes y donde no ha existido una estrategia de planificación y marketing, la colocación de precios ocurre por lo general en forma espontánea y anárquica, como si el destino estuviera aislado del mundo. Hay que tener presente la realidad del mercado, a menos que el producto sea realmente único que no tenga competencia.

9.2. Indicadores respecto a la atractividad

- **Porcentaje de turistas atraídos por elementos únicos**

- **Íconos únicos (medidos por cuestionario)**

- **Medidas de valor y precio (medidos por cuestionario)**

Función de estos indicadores: Para saber cómo estamos posicionados a nivel de calidad de atractivos y cotejar si los visitantes son efectivamente atraídos por íconos o elementos únicos, y en qué medida el precio puede incidir en la elección del destino.

9.3. Otros indicadores de factores relativos a la competitividad

- **Número o porcentaje de negocios turísticos y servicios de apoyo que apunten a "nichos"**

- **Inversión en promoción gubernamental orientada a captar nichos**

La competitividad muchas veces se mide por la diversificación de la oferta. Si un destino es exitoso en un nicho dado seguramente podrá competir mejor en el mercado pues ha logrado una diferenciación. En la región de la Puna, por ejemplo. Ha existido una tendencia a ofrecer programas de "travesías de aventura", sin haber analizado el potencial de nichos específicos como los observadores de aves, fotógrafos de naturaleza, turismo arqueológico o botánico.

- **Longevidad de los negocios turísticos**

- **Nivel de participación por negocios en iniciativas de marketing y estrategias de desarrollo.**

9.4. Indicadores de calidad de negocios turísticos

El nivel de satisfacción de un cliente es otro ejemplo demostrativo de la competitividad o no de un destino turístico.

- **Relación de calidad/ precio (por encuestas)**
- **Quejas de turistas sobre calidad de prestación de servicios**
- **Quejas sobre profesionalismo de empresas del sector**

Por más que exista una exitosa campaña de promoción de un destino, si la calidad de los servicios es deficiente o decae, lo más probable es que se dañe la imagen del destino y provincia, sucumbiendo ante los competidores más profesionales.

Otro factor que debe evaluarse es la relación precio/ calidad, ya que por servicios deficientes o con precios "inflados" se brindan servicios de baja calidad. Un ejemplo es lo que ocurre con la Hostería de Antofagasta de la Sierra, en la que se cobra un precio excesivamente alto por un alojamiento que no cubre con la calidad esperada.

10. Manejo de recursos naturales escasos

Ahorro de energía, eficiencia, energías renovables

El sector turístico consume niveles importantes de energía y recursos escasos durantes sus viajes. Por lo general durante sus viajes los turistas siguen comportándose con las mismas pautas de consumo y derroche que en sus lugares

de residencia habitual, pudiendo en algunos casos generar un consumo mayor que el de la población local con el consiguiente riesgo de agotamiento de recursos.

En ciertas localidades del Oeste de Catamarca, incluyendo a la Puna, tanto la energía eléctrica como el agua son recursos escasos. Con este último punto pueden haber conflictos en caso de que una persona quiera ducharse 2 a 3 veces por día por el lapso de 20 minutos por baño en época seca. Lo mismo ocurriría en el caso de querer lavar la ropa todos los días.

Debido a ello cualquier campaña y esfuerzos para reducir el consumo de recursos escasos beneficiará enormemente a la comunidad local.

10.1. Indicadores de conservación/ consumo

- **Consumo per cápita de electricidad y gas**
- **Consumo per cápita / consumo incrementado por turismo**
- **Campañas de toma de conciencia de los visitantes acerca de ahorro de energía**
- **Acciones concretas para dotar a la población de energías alternativas (solar, eólica)**

Razón para el uso de estos indicadores: Mostrarán si existe derroche o si surgen problemas en temporadas pico. Mostrarán también si los residentes son conscientes acerca del valor de la energía escasa.

En hogares donde existe no existe luz eléctrica y se iluminan con velas o con faroles (Laguna Blanca), existe una gran conciencia acerca del valor de la conservación de la energía. No así en otros poblados de la región.

10.2. Disponibilidad de agua y conservación

El agua es un recurso crítico para el turismo. La provisión de servicios a los turistas es altamente "agua dependiente": algunos estudios han demostrado que el consumo de agua per cápita consumido por turistas llega a ser el doble o triple que el de los residentes locales. En áreas donde el agua es escasa, la falta de la misma puede ser una limitante para el desarrollo del turismo. La conservación puede ser una forma de reducir o mitigar la demanda.

10.2.1. Indicador de uso del agua

- **Uso del agua (volumen total consumido y litros por día por turista)**

10.2.2. Indicadores de conservación del agua

- **Ahorro de agua (% de reducción, recapturada o reciclada)**
- **Número de establecimientos que participan en programas de conservación del agua.**

Funciones de estos indicadores: Si existen formas de calcular su volumen, ayudarán a evaluar el gasto producido y permitirán planificar el límite del crecimiento del turismo en función de la capacidad de provisión de agua. De todos modos, aún sin

conocer estos valores es necesario que se haga tomar conciencia al turista acerca de la necesidad imperiosa de reducir al máximo el derroche de agua.

11. Limitando los impactos ambientales de la actividad turística

11.1. Tratamiento de efluentes: Manejo de aguas servidas y reducción de la contaminación

El manejo de las aguas servidas es una preocupación clave para el turismo. La polución generada por la propia comunidad y por las actividades turísticas pueden degradar un destino, y puede también contribuir con la proliferación de enfermedades y daños a la vida silvestre.

En sitios donde el agua es escasa y donde no se tratan las aguas residuales, el turismo (especialmente en períodos pico) puede hacer aflorar o agravar aún más el problema de exceso de aguas servidas.

Esta es una deuda pendiente que habría que analizar en Londres, Villavil, Laguna Blanca, en El Peñón y en Antofagasta de la Sierra, en donde el agua es escasa y en donde las aguas servidas podrían suelen decantar en las napas de agua más superficiales o en humedales cercanos.

11.1.1. Indicador de niveles de tratamiento

- **Porcentaje de desperdicios líquidos del destino que recibe tratamiento**
- **Porcentaje de aguas servidas recicladas (para riego)**

Razones para el uso de estos indicadores: El incremento del turismo en las pequeñas comunidades de la Puna es una realidad, al igual que el aumento de los efluentes en temporada alta. Para que el turismo sea sustentable debe también contemplar en el futuro cercano estos indicadores. De lo contrario, el turismo aportará problemas a la comunidad y al destino; y la propia comunidad afectará negativamente a los recursos.

11.1.2. Indicador de la extensión de sistema de tratamiento de aguas servidas

- **Porcentaje o cantidad de establecimientos con tratamiento de aguas**

Razones para el uso de este indicador: En el futuro todo establecimiento hotelero como hosterías o posadas, que se construya en la región deberá contemplar el tratamiento de aguas servidas. Esto dará indicios de su responsabilidad ambiental y contribuirá a mejorar la imagen de la población.

11.1.3. Indicadores de acciones concretas en contra de la polución

- **Investigación de niveles de posible contaminación en espejos de agua cercanos y en napas freáticas**

- **Investigaciones realizadas acerca de la calidad del agua de red o potable**

- **Acciones concretas emprendidas por el municipio para investigar, auditar y solucionar el problema de las aguas servidas**

Razones para el uso de estos indicadores: Mostrarán si el municipio del destino ha demostrado algo de preocupación acerca del posible problema de las aguas servidas y de su impacto en la comunidad y en la calidad del destino.

11.2. Manejo de residuos sólidos

Basura, recolección, reciclaje y disposición.

Los residuos sólidos son una gran fuente de polución para el planeta, ya que son generados por casi todas las actividades humanas. Debido a los problemas de contaminación y a los impactos negativos tanto en el ambiente como en la imagen del destino, se hace necesario que los mismos limiten la producción y manejen el tratamiento de los deshechos.

Como hemos observado en la mayoría de los pueblos de la Puna, los basurales cielo abierto generan un impacto negativo para el turismo (Como ejemplo ponemos el de Antofagasta de la Sierra, pues hay que atravesarlo indefectiblemente para visitar la mayoría de los atractivos cercanos). Igualmente, la comunidad también se ve afectada por los plásticos que vuelan y los malos olores y humo que vienen del basural. En El Peñón y en Laguna Blanca se recurre a la quema fuera de la vista, pero igualmente es un problema existente por la visibilidad de bolsas plásticas que vuelan.

La OMT recomienda realizar una especie de "auditoría de residuos" en cada destino para saber

1. Cuánta basura hay en total
2. De qué consiste actualmente la basura y la cantidad de cada tipo
3. Dónde se genera la basura
4. Dónde termina (basural, relleno, quema)

Con esta información y un seguimiento a lo largo del año se podrá saber cuál es la tendencia en la producción de residuos.

En épocas de temporada alta, por consiguiente, la producción de residuos sólidos se incrementará, por lo que es importante que los alojamientos y la población colaboren separando los elementos orgánicos de los inorgánicos. Sin embargo, sin una adecuada infraestructura municipal de extracción, eliminación y reciclaje los esfuerzos pueden ser limitados.

11.2..1 Indicadores de producción de residuos:

- **Volumen total de residuos producidos por el destino**
- **Volumen atribuible al turismo (por mes o estación)**
- **Formas de disponer de los desechos**

Razón para el uso de estos indicadores: Medirán la relación producida por el destino y lo aportado por visitantes. Mostrará también qué se hace con los residuos.

11.2.2. Indicadores de reducción de residuos

- **Volumen de basura reciclada / total de basura**
- **Número de alojamientos colectando residuos separados**
- **Particulares o alojamientos que reciclan (por ej, compost)**

Razón para el uso de estos indicadores: Un paso importante para solucionar el problema será la reducción de la emisión de residuos producidos (incluidos los

envoltorios). La realización de campañas municipales y comunitarias son un buen comienzo.

11.2.3. Indicadores del impacto de la basura en el destino

- **Cantidad de basura observada y colectada en áreas públicas**

- **Imagen de limpieza del destino (basada en cuestionario)**

Razones para el uso de estos indicadores: La imagen del destino se ve afectada negativamente por residuos en la vía pública, papeles, plásticos y botellas arrojadas por los residentes, lo que demuestra negligencia y desprecio por su propio lugar. El mejoramiento de la limpieza y eliminación de residuos contribuirá positivamente con la imagen del destino.

Los basurales a cielo abierto son un problema en al Puna, especialmente el de Antofagasta de la Sierra, dado que se debe transitar por el mismo para visitar la mayoría de los atractivos. El basural también aporta bolsas y papeles a las calles, a la laguna y aún a lugares mucho más apartados

11.3. Manejo de impactos visuales de infraestructura y equipamiento turísticos

La infraestructura y el equipamiento turísticos muy frecuentemente intruyen en el paisaje y lo afectan generando polución o contaminación visual. El diseño arquitectónico de hotelería, edificios públicos y viviendas debe demostrar una adaptación y respuesta al ambiente, al clima, la cultura y arquitectura locales. El

diseño no debe chocar o competir con la arquitectura local y debe integrarse con el paisaje circundante.

La infraestructura como caminos, líneas de alta tensión, cables, antenas satelitales, señalización, pueden producir serios impactos visuales en áreas naturales y sitios históricos, debiendo integrarse también al paisaje y a la arquitectura.

Un caso demostrativo lo tenemos en la Hostería Municipal de Antofagasta de la Sierra, con una arquitectura y materiales que desentonan con el poblado, un interior frío y exteriores desprolijos (nunca fueron terminados).

Un caso positivo lo tenemos en la nueva hostería de El Peñón, construida totalmente de adobe y a una escala local.

Según la OMT dos de las consideraciones principales en el diseño de facilidades deben ser el contexto físico y el contexto cultural; la sensibilidad hacia el ambiente y la cultura local son esenciales para que una construcción sea sustentable y tenga bajo impacto visual en los alrededores.

Contexto físico:

Una construcción debe ser diseñada dentro del contexto físico natural del área en la que está localizada. Debe evitar intruír dentro del paisaje como una estructura foránea. La estructura debe interactuar con las formas ecológicas y geológicas lo más posible.
Deben observarse al menos los siguientes principios:

1. Forma
2. Color
3. Integración con el paisaje circundante

Contexto cultural:

Una estructura debe demostrar el mismo grado de sensibilidad con el contexto cultural que con el físico. El diseño debe ser congruente con el entorno cultural en el cual opera, incorporando motivos culturales y estilos tradicionales de arquitectura vernácula donde sea posible. Es una forma de respetar la identidad y la historia locales.

El seguir esta tendencia ayudará a que la construcción se asimile en el contexto cultural, sirviendo para dos fines adicionales: Primero, puede servir para reducir sentimientos de intrusión cultural que pueda existir por parte de la comunidad local; y segundo, si está bien hecho, puede ayudar a que el turista obtenga un mayor aprecio y comprensión de los estilos y culturas locales.

11.3.1. Indicadores relativos a infraestructura:

- **Extensión de cableado superficial**
- **Presencia de torres de comunicación (también altura y visibilidad)**
- **Altura y visibilidad de tanques de agua**
- **Piletas de decantación (área y visibilidad)**
- **Erosión de banquinas (% erosionado)**
- **Número y tamaño de señales**

Razones para el uso de estos indicadores: Pueden servir para demostrar la existencia y grado del impacto visual en la comunidad. En muchos destinos los carteles, el cableado superficial y estilos discordantes han arruinado la estética del lugar. En destinos sustentables la tendencia es reducir al máximo el cableado aéreo y adaptar la señalización al paisaje y a los estilos locales.

11.3.2. Indicadores referidos a la estructura

- **Altura de las construcciones (promedio y altura máxima)**
- **Formas de las construcciones (porcentajes con estilos locales)**
- **Formas de señales (porcentajes conservando estilos locales y naturales)**
- **Densidad de construcciones por hectárea**

Razones para el uso de estos indicadores: Como ya se mencionara, los arquitectos deberían estudiar el paisaje, la naturaleza y las culturas locales para adaptar las estructuras a los mismos. La construcción no deberá dominar el paisaje o la vegetación circundante, lo cual constituye la principal atracción, junto con la naturaleza y la cultura local. La altura es un factor importante, no debiendo sobresalir del promedio local.

El tema de las señales es también importante, deben evitar la contaminación visual, ser estéticas y adaptarse al ambiente. El déficit de señales es un tema preocupante en la Puna para el viajero que no conoce, ya que las mismas escasean. Sin embargo, la señalización que se erija debe seguir los siguientes principios:

- Debe ser creativa (no ser homogénea como la utilizada en las rutas por Vialidad)

- No debe impactar ni afear el paisaje
- Debe ser agradable a la vista
- Debería estar adaptada a los estilos y materiales locales

11.3.3. Indicadores de material externo:

- **Color (% asimilándose al vernáculo)**
- **Textura (% asimilándose al local)**

Razón para el uso de estos indicadores: El color y la textura de los exteriores son importantes elementos visuales de una estructura, ampliando la sensación de armonía y unidad con el entorno. Por el contrario, un color mal elegido puede disminuir la integración con el entorno, creando una intrusión por más que el diseño sea correcto.

11.3.4. Indicadores de emplazamiento y orientación

- **Continuidad de la línea de cerros o riscos (% de intrusión)**
- **Laderas (% construido en laderas)**
- **Erosión de suelos (% y total del área erosionada)**

Razones para el uso de estos indicadores: Lo ideal sería que todos los municipios pudieran contar con un código urbanístico de emplazamiento y construcción, que defina estilos y planifique el crecimiento, especialmente en aquellos que son fuertemente dependientes (o que las tendencias muestran que lo serán) del turismo.

Una población sustentable nunca debería emerger de las líneas orográficas que la circundan.

Recientemente se nos informó acerca de un proyecto de inversión hotelero en Antofagasta de la Sierra, cuyo emplazamiento propuesto sería sobre el cerro que domina al poblado. Tremendo error con consecuencias futuras.

Una buena planificación debe comenzar por proteger los sitios sensibles y áreas rurales del desarrollo futuro. Las construcciones no deben competir con la planta original y formas naturales. El cableado debe tender a ser subterráneo y no aéreo.

11.3.5. Indicadores sobre diseño de rutas y caminos

- **Caminos y rutas que generen impactos negativos**

- **Existencia de miradores escénicos en hitos significativos**

Razones para el uso de estos indicadores: Muchas veces el diseño de caminos y rutas puede ocasionar un impacto negativo en el medio ambiente o conducir a ecosistemas o sitios frágiles. Es un hecho conocido que las empresas viales no respetan factores ambientales ni tienen en cuenta elementos paisajísticos. La planificación de rutas debería ser realizada con asesoramiento de biólogos, profesionales en turismo y antropólogos para evitar errores irreparables. Los

miradores panorámicos, estratégicamente ubicados, pueden hacer que un paisaje sea valorado, apetecido o ignorado; pueden generar mayor gasto turístico en la región y aportar mucho más valor agregado al destino.

11.4. Control de actividades turísticas

Control de intensidad de uso: Stress sobre sitios y sistemas. Cantidad de turistas

¿Es posible determinar cuántos turistas son demasiados? Este es un punto que ha estado desvelando a los administradores de sitios turísticos de áreas naturales y sitios frágiles. El objetivo de cálculos relativos de capacidad de carga (límites ecológicos, capacidad de la infraestructura, estándares espaciales) es medir los números de turistas relativos a niveles deseados de uso, y determinar cuándo los estándares o topes podrían ser alcanzados.

La medida del stress sobre lugares o ecosistemas puede ser tanto un indicador de daño potencial, como uno del daño ya hecho. Teóricamente, algo se sabe sobre la capacidad de un sitio en términos ecológicos y culturales, como la capacidad máxima de la infraestructura de un sitio para establecer algunos puntos de referencia. Muchas veces esto ocurre a partir de un proceso de prueba y error a partir de que los responsables descubren que los daños ya están hechos, o que el sistema está estresado.

Si se quiere entender el stress en un sitio no basta sólo con monitorear la cantidad total de visitantes, ya que es mucho más importante evaluar el impacto individual y las actitudes de los mismos.

Si bien en el Oeste y la Puna de Catamarca el turismo está en muchos lugares en sus comienzos, los impactos generados por los turistas, vehículos y operadores son demasiado notorios y amenazan con minar el futuro de la actividad y por consiguiente las posibilidades de desarrollo sustentable de la región. De ahí que no sólo deben monitorearse los impactos, sino que se deben implementar acciones concretas para su manejo responsable.

11.4.1. Indicador de niveles de turismo

- **Número total de turistas (por mes, temporada alta, picos) categorizados por el tipo de actividad.**

Razones para el uso de este indicador : Esta información es un requerimiento básico y mínimo para todos los destinos y formas de turismo que se practiquen. De lo contrario, estaremos trabajando casi a ciegas y en base a suposiciones.

Las encuestas y estadísticas deben discriminar entre turistas y "viajantes de comercio"; o entre turistas y arqueólogos.

Las cifras mostrarán las tendencias de visitas y presiones crecientes hacia atractivos o destinos.

11.4.2. Indicador de densidad e intensidad de uso:

- **Número de turistas por metro cuadrado del sitio (número promedio por semana o días pico)**

Razones para el uso del indicador: La densidad de uso puede llegar a predecir el stress sobre sitios naturales y culturales, infraestructura, al igual que niveles de manejo y acciones de mitigación necesarias para su sustentabilidad.

Este es un indicador que se utiliza más bien para playas y zonas de uso intensivo, pero en la zonas bajo estudio se puede aplicar a El Shincal en períodos de alta estacionalidad, y en Antofagasta de la Sierra durante la Feria de la Puna.

11.4.3. Indicadores de densidad de uso para sitios específicos:

- **Densidad de uso del sitio por vehículos (coches por hora en un área protegida o a lo largo de sitios frágiles)**

- **Promedio de vehículos en sitios de estacionamiento**

Razones para el uso de estos indicadores: Muchos sitios son utilizados por medio de visitas vehiculares, tal como ocurre en sitios de la Puna como en la travesía al Volcán Galán. Si fuese posible medir la ocupación vehicular, se podría tener una idea de congestión y cómo evitarla para evitar cargar en exceso el sistema.

El segundo indicador puede dar idea del uso simultáneo de sitios de estacionamiento en atractivos o íconos importante. Dará una idea también de la intensidad de uso de corredores o rutas específicas, pudiendo establecer su atractivo y fijar aranceles para su uso futuro en casos de demanda creciente.

En atractivos frágiles y donde sea necesario evitar congestión por un tema de manejo sustentable, como por ejemplo en observatorios de aves, la Laguna Grande, Peñas Coloradas, Volcán Galán y El Shinkal, estos indicadores podrán ayudar a establecer una capacidad de carga deseada.

11.4.4. Indicador del stress en el sitio y en facilidades

- **Porcentaje de la capacidad total utilizada (promedio y picos)** Se refiere a la capacidad material del lugar.

Razón para el uso de este indicador: Muchos sitios poseen un límite e su capacidad de recepción, referido por ejemplo a cantidad de sillas, cantidad de plazas, etc. Un promedio puede ayudar a mostrar la necesidad de estructura adicional y a prever acciones para enfrentar problemas por congestión.

11.4.5. Indicador de reacción a la congestión

- **Percepción de la congestión por turistas (cuestionario a la salida del destino)**

- **Percepción de congestión por los pobladores locales (cuestionario a la comunidad)**

Razones para el uso de estos indicadores: La percepción de la congestión de un destino por parte de los turistas puede ser el primer indicio de la declinación. Mientras que en sitios como centros balnearios la congestión puede ser algo previsible, en otros más remotos la misma puede ser desagradable y puede incidir negativamente en la imagen del destino y en la satisfacción del visitante. Los locales pueden percibir la congestión de otras maneras, especialmente por las molestias que pueden sufrir en ocasión de eventos o en temporadas pico.

En ambientes agrestes y aislados como en la Puna de Catamarca, la congestión o saturación siempre impactará en forma negativa en la imagen de los destinos.

Para medir la percepción de congestión se deben realizar encuestas tanto a los visitantes como a la propia comunidad.

11.4.6. Indicadores de stress o presión sobre la fauna silvestre

- **Ahuyentamiento de la fauna como consecuencia del turismo**
- **Pérdida del éxito reproductivo a causa de visitantes**
- **Desaparición o alejamiento de especies**

Función de estos indicadores: Mostrarán la presión del turismo sobre especies sensibles o críticas. Ya mencionamos la necesidad de regular la observación de ciertas especies de aves y mamíferos de la Puna, para lo cual se requiere un compromiso tanto por parte de los turistas como de los residentes locales y de los prestadores de servicios.

12. Diseño de productos y servicios

Corredores, lazos, cooperación

El turismo y los turistas suelen seguir rutas que conectan y unen diferentes atractivos. No se debe pensar que el destino final es el único y último objetivo del viaje del turista, sino que debe ser un punto de dispersión y distribución para la visita a otros sitios y atractivos, tanto en el viaje hacia el mismo como en el destino mismo. Podemos decir sin temor a equivocarnos que el marketing turístico no debe apuntar a vender sólo lugares, sino productos; y que un producto es la suma del atractivo más los servicios, propuestas, equipamiento y equipos de gente.

Con respecto a los productos, se puede observar una falta de creatividad en los prestadores de servicios y en los municipios, ya que no se ha desarrollado aún una fuerte identidad de productos y mientras que algún municipio realiza acciones por separado (Antofagasta de la Sierra) otros son satélites y secundarios al mismo, no son tenidos en cuenta o adoptan una actitud pasiva. Es aquí donde se necesita nuevamente una fuerte estrategia de turismo sustentable a nivel regional que beneficie económicamente a todas las comunidades y pueblos del Oeste de Catamarca.

No se puede concebir un desarrollo sustentable si no se piensa en la región actuando e interactuando como un todo. Las rutas y circuitos deben pensarse como el punto culminante de un proceso de planificación turística regional. Colocan en el mismo momento transporte, atractivos, alojamiento, gastronomía y actividades. El paso siguiente serán las rutas temáticas, que ofrecen frecuentemente la región como un tema.

Según la OMT para que las rutas y circuitos funcionen y contribuyan con el turismo sustentable los indicadores deberían apuntar hacia la organización, marketing, cooperación e integración. Los elementos turísticos individuales como atractivos y servicios se promueven en conjunto como un conjunto y las comunidades se benefician también en conjunto.

Nada más contrario a la idea de sustentabilidad que los esfuerzos aislados de las comunidades en una región en las que se comparte un mismo corredor turístico (por ejemplo, la Puna).

12.1. Indicadores con respecto a la integridad de la ruta

- **Existencia de un plan de desarrollo turístico Inter. - municipal**

- **Cantidad o porcentaje de comunidades participantes a lo largo de la ruta**

- **Estado de conservación y puesta en valor de atractivos**

- **Monto necesario para infraestructura y fondos operativos**

Razón para el uso de estos indicadores: Las comunidades que participen necesitarán saber con cuánto apoyo se cuenta para la realización y marketing de la ruta; especialmente de fondos. El saber con cuánto dinero se deberá contar para restaurar, conservar y poner en valor a los atractivos forma parte igualmente de la estrategia

El primer indicador habla de la planificación previa que debe existir; sino todo intento será espontáneo y caerá todo en el fracaso.

12.2. Indicadores con respecto al conflicto y cooperación

- **Porcentaje de representatividad de cada comunidad en la organización de equipos y asociación**

- **Número y nivel de participación en reuniones de coordinación**

- **Porcentaje de fondos e inversiones destinados a cada comunidad**

Razones para el uso de estos indicadores: Las comunidades que participen pueden tener diferentes idiosincrasias, tiempos y estilos de trabajo. Estos indicadores podrán medir tanto los niveles de cooperación como los conflictos que puedan surgir entre comunidades del mismo corredor.

12.3. Indicador de intensidad de uso de la ruta o corredor:

- **Promedio y cantidad pico de usuarios (y tipos de usuarios)**

Razones para el uso de este indicador: Puede ser un indicador ambiental que contribuya a monitorear impactos de intensidad o volumen de uso por parte de diferentes tipos de turistas. También será un indicador de la presión que pueda producir impacto social en las comunidades.

12.4. Indicadores de beneficio económico

- **Porcentaje y cantidad de turistas en la región atraídos por el circuito o ruta**
- **Número de paradas por turistas en la ruta**
- **Promedio de estadía por turista en cada parada**
- **Ganancias económicas atribuibles a la existencia de la ruta**
- **Porcentaje o número de emprendimientos locales que provean servicios a lo largo de la ruta**

Razones para el uso de estos indicadores: Nos mostrarán cuán atractivo es el circuito o ruta. Las paradas ayudarán a saber dónde y en qué medida los turistas gastan dinero. Pero para que existan paradas turísticas deben existir atractivos o servicios que se ofrezcan en los diferentes sitios. En muchos casos se requerirá el uso de cuestionarios.

12.5. Otros indicadores útiles:

- **Satisfacción turística.** Se mide por cuestionarios a lo largo de la ruta para medir el retorno del grado de satisfacción del visitante.

- **Porcentaje de turistas parando en puntos intermedios versus los que siguen de largo** Muestra en qué lugares o comunidades se reparten o no los beneficios del turismo. Algunas rutas se pueden diseñar para que los turistas reduzcan la velocidad, paren y exploren (y gasten dinero), en lugar de seguir velozmente hacia el destino siguiente.

Prácticamente es lo que ocurre hasta el momento con la gente que tiene como destino final a Antofagasta de la Sierra. Desarrollando Villavil, Laguna Blanca y El Peñón es muy probable que su estadía se extienda y se visiten atractivos de las comunidades intermedias, aportando dinero a las economías locales.

13. Diversificar las experiencias

Diversificación de productos. Rango de servicios.

Un desafío para los destinos será el crear una gran cantidad de experiencias. Cuanto mayor sea la diversidad de atractivos y productos, usualmente mayor será el tiempo de estadía de los turistas y por consiguiente, su gasto. Actividades como cabalgatas, observación de fauna, foto safaris, arqueología, trekking y otras, harán el destino más atractivo. Pero al turista hay que ofrecerle también actividades culturales como visitas a artesanos, tejedoras, a granjas y fábricas locales y a clases de cocina local.

Somos conscientes de que Catamarca y toda la región del Oeste y la Puna poseen gran cantidad de atractivos en un nivel potencial o embrionario; pero para que los

mismos se encuentren en un nivel de productos o servicios aptos para ser "consumidos" por los visitantes falta aún transitar un buen trecho.

Tanto las comunidades como los municipios deberán ser asistidos por la Secretaría de Turismo de Catamarca en el armado de productos y servicios sustentables.

13.1. Indicador de variedad: (para medir la diversidad de experiencias)

- **Número de diferentes atracciones en o cerca del destino**

Razón para el uso de este indicador: Se trata de un simple conteo de atractivos para mostrar la variedad que existe.

13.2. Indicador de extensión de los servicios

- **Rango de servicios turísticos disponibles en el destino**

Razones para el uso de este indicador: Puede ser utilizado para mostrar cambios en el número de servicios clave disponibles. Estos incluyen alojamiento, transportes, comidas, equipos deportivos, guías, etc. Estos pueden cambiar de acuerdo a la estacionalidad.

13.3. Indicador de satisfacción turística con la variedad del destino

- **Percepción de la variedad por los turistas**

Razones para el uso de este indicador: La percepción de la variedad por parte de los turistas suele ser un buen indicador de la calidad de la oferta del mismo.

DETERMINACIÓN DE LOS INDICADORES A UTILIZARSE

EN CADA SITIO TURÍSTICO EN PARTICULAR

Determinación de los Indicadores de Turismo Sustentable para los sitios de interés turísticos de Catamarca

El uso de los indicadores es un primer paso para comenzar a adoptar una visión integral del turismo y a corregir los errores existentes. Sin embargo, el uso e implementación de los indicadores requiere en primer lugar de la existencia y provisión de información constante, fruto de un compromiso e involucramiento por parte de las comunidades, al igual que un trabajo fluido entre los municipios y la Provincia.

A continuación se tratará cada uno de los sitios de interés turístico, mencionándose los indicadores que se recomienda utilizar para cada uno en particular

Indicadores para el Departamento de Belén

Indicadores para El Shincal de Quimivil

Ya hemos mencionado en el segundo informe de avance algunos de los problemas que afectan al sitio. Los temas vinculados con el manejo, la puesta en valor y la saturación del sitio en períodos pico son algunos de los más preocupantes.

Sin embargo, no debemos considerar al sitio arqueológico El Shinkal de Quimivil como un elemento aislado, sino como formando parte de un sistema más complejo dentro del corredor turístico Londres – Belén, y como uno de los íconos turísticos del Municipio de Londres. Cualquier decisión que se adopte en el futuro deberá tener en cuenta a este municipio, y los indicadores a utilizarse se deberían de hacer extensivos también a Londres, población que cuenta con otros atractivos en sus alrededores.

Por otro lado, la Municipalidad de Londres es la responsable por el cuidado y administración de El Shincal, contando con una Dirección de Turismo que realiza la promoción de los atractivos de la localidad por medios diversos, los cuales incluyen al sitio arqueológico.

Debido a ello, consideramos que los Indicadores deberán ser confeccionados con ayuda y compromiso de la Municipalidad de Londres, aunque al mismo tiempo sugerimos que el municipio trabaje conjuntamente con la Secretaría de Turismo de la Provincia de Catamarca en aras del desarrollo turístico sustentable de la comarca, incluyendo a El Shinkal.

Los indicadores de Turismo Sustentable para El Shincal

Serán prioritarios aquellos que indiquen problemas vinculados con la presión turística y acumulación de impactos. Sin embargo, debido al grado de dependencia institucional con Londres y por encontrarse dentro del mismo corredor turístico, se sugiere que se tengan en cuenta también los indicadores a tratar para el Municipio de Londres.

1. Indicadores de Conservación de sitios culturales

Además de utilizarse los indicadores de conservación de sitios históricos y arqueológicos(**indicadores 1.1.** y subsiguientes) Utilizar aquellos vinculados con la Condición del Sitio (**Indicador 1.1.3**.), ya que hay que evaluar la condición del sitio y los posibles cambios que puedan estar ocurriendo en el lugar y que puedan modificarlo. Habrá que tener en cuenta los niveles de amenaza que pueden estar ocurriendo en el entorno. El **indicador 1.1.4**. mostrará el nivel de amenazas que puedan incidir sobre el propósito original del sitio histórico en un futuro. Por último, el **Indicador 1.1.5**. servirá para evaluar el aumento o disminución de amenazas generadas por el turismo.

2. Indicadores de Protección de bienes naturales valiosos

Evaluar la posibilidad de crear en torno al sitio El Shincal una suerte de "Cinturón de amortiguación protegido", con vegetación nativa (donde no se efectúe pastoreo), de modo que proteja al enclave de la erosión hídrica. En las proximidades existe buena representatividad de monte nativo, como para crear un área de reserva natural que complemente al sitio arqueológico. Más adelante se sugiere la propuesta de ampliar la superficie del área bajo protección, incorporando un tramo del Camino Inca, como una forma de dispersar la presión sobre el enclave.

Indicadores sugeridos para el Municipio de Londres

Dado que el Shincal está ligado al municipio de Londres en lo político y administrativo, es esperable que se convoque a las autoridades a adherir al uso de Indicadores, que podrán contribuir a elevar la calidad de los servicios y a mejorar la calidad de vida de la comunidad.

1.Indicadores para la Conservación de Sitios Culturales

Evaluar la existencia de bienes culturales en Londres sobre los que se puedan utilizar los indicadores del rubro 1.

2. Indicadores para la protección de bienes naturales valiosos (patrimonio natural)

Al igual que lo que ocurre con los sitios culturales, la Municipalidad de Londres podrá evaluar la posibilidad de utilizar los indicadores del rubro 2 (Protección de bienes naturales valiosos) si considerase que existe un patrimonio natural en el municipio que pudiese incluirse en esta categoría.

3. Participación comunitaria en turismo

La participación de la comunidad de Londres en temas vinculados con el turismo es un punto importante para ir trabajando. Los indicadores de esta sección se refieren fundamentalmente a la información que deberá ser provista para involucrar a los diversos actores sociales de la comunidad de Londres.

4. Satisfacción del turista

Londres ya estaría en condiciones de comenzar a trabajar con los indicadores del rubro 4: Satisfacción del Turista. Para los indicadores **4.1**. Satisfacción Turística, **4.2**. Con respecto al impacto de la satisfacción, deberá trabajar con la ayuda de encuestas y cuestionarios. Para el Indicador **4.3.** Medición de insatisfacción, deberá implementar el uso de libros de quejas, no sólo en El Shincal, sino también en otros servicios de la población.

5. Salud y seguridad

Londres puede implementar todos los indicadores referidos a la Salud y sanidad del visitante (**Indicadores 5.1.1**.), especialmente los primeros cuatro, ya que el referido a la provisión de tubos de oxígeno no se justifica en esa altitud.

6. Capturar beneficios económicos en destino

El Municipio de Londres está afectado de alguna forma por el fenómeno de la estacionalidad turística. De ahí la importancia de aplicar estos indicadores que también incidirán sobre El Shincal.

6.1. Estacionalidad turística

Utilizar Indicadores para medir el grado de estacionalidad **(6.1.1.)** Este dato es necesario por más que se sepa que en períodos vacacionales se reciben más visitantes. Hay que ser más precisos en la obtención de datos estadísticos.
Con los **indicadores 6.1.2**. se medirán los esfuerzos que realice el municipio para tratar de reducir la estacionalidad turística
Indicadores para medir los efectos de la estacionalidad en el empleo local **(6.1.3)**
Permitirán cuantificar el impacto de la estacionalidad turística en el empleo de los pobladores de Londres

6.2. **Empleo**

Utilizar indicadores para medir la relación empleo/ desempleo en temporadas baja y alta (Indicadores **6.2.1.**) Si bien Londres está ubicado en una zona mayormente agrícola, es importante tener en cuenta y medir el impacto real de la actividad turística en períodos vacacionales. Para medirlos será necesaria la confección de encuestas adaptadas a la localidad.

7. Beneficios económicos comunitarios en destino

Es importante que Londres comience a trabajar con los indicadores de este rubro. Si bien algunos pueden ser de difícil obtención en el corto plazo, el Municipio debería seleccionar aquellos que puedan resultarle más accesibles y de fácil confección.
Recordamos que son los siguientes:
7.1.: Indicadores de empleo; **7.2.** Indicadores de Ingresos Turísticos; **7.3.** Indicadores de beneficios económicos netos.

8. Turismo y mitigación de la pobreza

Se sabe que el turismo aporta fondos y crea empleos en las comunidades y regiones en las que se desarrolla. ¿Pero se sabe cuál es la medida del impacto económico y social de la actividad en Londres? Para comenzar a evaluarlo se deberán comenzar a utilizar los Indicadores de Turismo y mitigación de la pobreza (Rubro 8.)

Los indicadores **8.1**. Estabilización y mejoramiento de los ingresos comunitarios, y el **8.2.** De mejoramiento de las oportunidades de empleo local, podrán orientar a las autoridades y vincularlos con los indicadores de Estacionalidad Turística (**6.1**).

Los indicadores de Operación y apoyo de micro emprendimientos y empresas familiares **(8.3)** evaluarán las facilidades para la creación de nuevos servicios de apoyo al turismo.
Finalmente, los indicadores **8.4.** que evalúan prioridades menos tangibles, no económicas y de calidad de vida, se podrán utilizar en una segunda etapa.

9. Competitividad de negocios turísticos.

Como vimos en el desarrollo de los Indicadores hay muchas formas de evaluar las posibilidades competitivas de un destino, existiendo índices e indicadores que permiten evaluarlas. En este caso, las autoridades municipales deberán elegir aquellos indicadores del rubro 9 sobre los que puedan obtener mayor información. .

10. Manejo de Recursos naturales escasos

Consideramos que los indicadores de esta sección son en la actualidad de difícil obtención para Londres, pero si el Municipio pudiera contar con datos actuales de consumo de agua, sería un buen comienzo para trabajar con los indicadores de Conservación / consumo **(10.1.)**

11. Limitar los impactos ambientales de la actividad Turística

La generación, deposición y la eliminación de efluentes líquidos y residuos sólidos puede representar también un problema para Londres, por lo que se deberían utilizar los indicadores **11.1.** Tratamiento de efluentes (y subsiguientes), al igual que los Indicadores **11.2.** y subsiguientes, sobre Manejo de residuos sólidos.

Si Londres apunta a ser un municipio turístico sustentable debería considerar el trabajar también por manejar sustentablemente el espacio urbano y su patrimonio histórico. Para poder realizarlo con indicadores sugerimos utilizar los referidos al

Manejo de impactos visuales de infraestructura y equipamiento (**Indicadores 11.3.** y subsiguientes)

Los Indicadores **11.4.**: Niveles de Turismo, serán utilizados en el sitio arqueológico El Shincal, en la población y en otros atractivos del Municipio.

Debido a que uno de los problemas de El Shincal es la congestión en períodos pico, deberemos medir la densidad e intensidad de uso (**Indicador 11.4.2**), los niveles de turismo (**Indicador 11.4.1**) y el stress sobre el sitio (**Indicador 11.4.4**). En El Shinkal debemos medir también la calidad de satisfacción de los visitantes por medio de la reacción a la congestión (**Indicador 11.4.5**) en períodos pico.

12. Diseño de productos y servicios:

El municipio de Londres podrá realizar la planificación estratégica de productos teniendo en cuenta a los indicadores de Diseño de productos y servicios **(12)** y de Diversificación de Experiencias **(13)**. Para ello podrá trabajar en el diseño de rutas

con otras comunas o con Belén, con quien comparte la misma ruta de vinculación y el mismo corredor turístico Sin embargo, comenzar por este último punto sin subsanar los problemas de manejo y sin tener en cuenta a los indicadores previos sería un error estratégico.

Recordamos que existe una vinculación total entre Londres y El Shincal, y que cualquier acción que se implemente por mejorar la calidad de los atractivos y servicios en uno de ellos las consecuencias repercutirán favorablemente en el otro.

Indicadores para la Reserva de Laguna Blanca

Laguna Blanca depende políticamente y funcionalmente del municipio de Villavil, siendo éste el último poblado de la región de transición de los valles que se visita antes de efectuar la subida hacia Laguna Blanca. Si bien en la mayor parte del desarrollo del trabajo se ha tratado a la Reserva de Laguna Blanca por separado, es conveniente que en el futuro se desarrolle el eje Laguna Blanca – Villavil como una unidad, y que algunos de los Indicadores se puedan aplicar también en este último municipio.

Como ya lo mencionáramos para el caso de El Shinkal con respecto a Londres, no se pude tomar a Laguna Blanca como una entidad aislada del resto, ya que las decisiones políticas, conservacionistas y estratégicas que se tomen en otros puntos de la Puna y de los Valles repercutirán también aquí. Y evaluando espacialmente la posibilidad de crear rutas y estrategias turísticas, sugerimos también involucrar en una segunda etapa al municipio de Hualfín, tema que será tratado en profundidad.

Laguna Blanca es un caso interesante para trabajar por varios motivos: no existen indicios serios de impactos generados por el turismo, su desarrollo es aún incipiente, posee una población interesada por trabajar y diversificarse; posee una gran riqueza natural y arqueológica; es la única área protegida de la Provincia de Catamarca; cuenta con una categoría de nivel internacional y una gran cantidad de organismos e instituciones que han convergido para apoyar y asistir a la comunidad:

Indicadores a utilizar en Laguna Blanca

1.1. Conservación de sitios históricos y arqueológicos

Sugerimos utilizar estos indicadores tanto para los sitios Peña Negra, Caranchi Tambo y para todos los sitios con manifestaciones de arte rupestre. Debido a sus características tradicionales y representativas de la cultura local, sugerimos hacerlos extensivos al caserío de Corral Blanco y viviendas de pobladores.

El **indicador 1.1.4** : Nivel de amenazas al propósito original del sitio debe ser utilizado en todos los casos. Si bien en la actualidad no es un problema visible, se sugiere utilizar también el Indicador del nivel de amenazas generadas por el turismo (**1.1.5**)

2. **Indicadores para la protección de bienes naturales valiosos** (patrimonio natural)

Por tratarse de un área natural protegida de características especiales, sugerimos utilizar todos los indicadores de este rubro. Con respecto al **Indicador 2.1.4** : Salud de los ecosistemas, sugerimos utilizar a la vicuña (Vicugna vicugna) como especie testigo.

Los Indicadores **2.1.1.**, **2.1.2**. y **2.1.3**., evaluarán las necesidades y avances en el manejo del área protegida por parte de los organismos responsables.

El Indicador **2.1.5.**: Impactos del turismo sobre el suelo, mostrará si la incidencia del deterioro producida por vehículos es un problema en la actualidad.

Indicadores a utilizar en Laguna Blanca

1.1. Conservación de sitios históricos y arqueológicos

Sugerimos utilizar estos indicadores tanto para los sitios Peña Negra, Caranchi Tambo y para todos los sitios con manifestaciones de arte rupestre. Debido a sus características tradicionales y representativas de la cultura local, sugerimos hacerlos extensivos al caserío de Corral Blanco y viviendas de pobladores.

El **indicador 1.1.4** : Nivel de amenazas al propósito original del sitio debe ser utilizado en todos los casos. Si bien en la actualidad no es un problema visible, se sugiere utilizar también el Indicador del nivel de amenazas generadas por el turismo (**1.1.5**)

2. **Indicadores para la protección de bienes naturales valiosos** (patrimonio natural)

Por tratarse de un área natural protegida de características especiales, sugerimos utilizar todos los indicadores de este rubro. Con respecto al **Indicador 2.1.4** : Salud de los ecosistemas, sugerimos utilizar a la vicuña (Vicugna vicugna) como especie testigo.

Los Indicadores **2.1.1.**, **2.1.2.** y **2.1.3.**, evaluarán las necesidades y avances en el manejo del área protegida por parte de los organismos responsables.

El Indicador **2.1.5.**: Impactos del turismo sobre el suelo, mostrará si la incidencia del deterioro producida por vehículos es un problema en la actualidad.

El **Indicador 2.1.6.**: Costos y gastos de protección, mostrará que realmente existe una necesidad de cobrar una tarifa de acceso o una tasa de conservación para el manejo y conservación de la Reserva.

3. Participación comunitaria en turismo

En Laguna Blanca y en Villavil sugerimos utilizar los indicadores de Participación Comunitaria en Turismo. Recordemos que para que haya participación y para que la población se encuentre involucrada, se debe proveer de información suficiente a la comunidad local. En una primera instancia es posible que los resultados de los indicadores sean bajos.

4. Satisfacción del Turista

Para Laguna Blanca sugerimos trabajar al comienzo sólo con el **Indicador 4.1.**, que mide la satisfacción turística (expresada en un cuestionario a la salida). Los otros indicadores se podrán utilizar en una etapa posterior.

5. Salud y seguridad de los visitantes.

Probablemente nos muestren debilidades que se pueden subsanar mediante la capacitación de la comunidad y mediante una pequeña inversión de fondos. Los indicadores de este rubro podrán ser utilizados en Villavil.

6. Captando beneficios económicos del Turismo

Dado que el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la Reserva de Laguna Blanca es una prioridad, y en vista del interés manifestado por algunos pobladores para involucrarse más en turismo ante la creciente afluencia de visitantes, consideramos importante la utilización de los siguientes indicadores:

6.1 Estacionalidad turística: La baja en la estacionalidad genera bajas en la economía de los pobladores. Si bien la estacionalidad se debe principalmente a factores climáticos, se recomienda de todos modos el uso de los indicadores, especialmente el **6.1.1** Indicador para medir el grado de estacionalidad, y el Indicador **6.1.3**: Sobre los efectos de la estacionalidad en el empleo local.

6.2.Empleo

Utilizar los **Indicadores 6.2.1**. para medir el impacto del desempleo en temporada baja. Debido a las características de la comunidad y al trabajo esporádico que realizan en servicios turístico, no podemos aún utilizar el término "Empleo" como lo entendemos en una ciudad.

7. Beneficios económicos comunitarios en destino

Dada la dificultad de obtención de algunos de los indicadores para Laguna Blanca, sugerimos seleccionar sólo los de más fácil obtención. Así dentro de los indicadores del punto **7.1.** (Indicadores de empleo), sugerimos utilizar el indicador "Cantidad de pobladores locales empleados en turismo".

8. Turismo y mitigación de la pobreza

Sugerimos también limitarnos al uso de un indicador del punto **8.1.** (de estabilización y mejoramiento de los ingresos de la comunidad). El indicador son: "Relación entre ingresos atribuibles al turismo vs. ingreso por actividades tradicionales". También se podrá trabajar con los Indicadores de mejoramiento de las oportunidades de empleo local (**8.2.**)

Debido a que las comunidades de Laguna Blanca necesitan habitualmente asistencia externa, se debería trabajar también con algunos de los indicadores de operación y

apoyo de micro emprendimientos y empresas familiares (rubro **8.3).** También, por las características de las comunidades, con los Indicadores que evalúen prioridades menos tangibles (**8.4.**)

9. Competitividad de los negocios turísticos

Seguramente convendrá que Laguna Blanca trabaje en este punto junto con Villavil. Sin embargo, aún puede resultar un poco prematuro para esta comunidad el trabajo con estos indicadores, salvo con los del rubro **9.2.**: Indicadores respecto a atractividad. Igualmente aquí se debe trabajar con encuestas.

10. Manejo de recursos naturales escasos

Teniendo en cuenta que ciertos recursos naturales vitales son escasos y pueden llegar a agotarse en Laguna Blanca ante una hipotética afluencia creciente de visitantes en un futuro cercano, sugerimos aplicar los indicadores del rubro **10:** (ver Manejo de recursos naturales escasos), especialmente los vinculados con la provisión de agua potable en períodos pico. Si existiese la posibilidad de poder calcular el consumo de agua en la comunidad, sería un gran avance para calcular los límites del crecimiento turístico a futuro.

11. **Limitando los impactos ambientales de las actividades**:

Debido a las categorías de manejo del área (Reserva Provincial, Reserva de Biosfera y Sitio Ramsar), al tamaño de las comunidades y al riesgo existente por incremento de la demanda turística, sugerimos trabajar con los Indicadores **11.1.**, **11.2.** y **11.3.**, vinculados con el manejo de los residuos y con posibles impactos visuales. Con respecto a este último punto, lo hacemos también extensivo a toda cartelería informativa e interpretativa que se establezca dentro de la reserva, la cual debe estar integrada en el ambiente.

Los indicadores del punto **11.4.** Indicadores de niveles de Turismo, deberían ser aplicados tanto en los núcleos urbanos que centren los servicios como en los atractivos. Si bien el término "stress" puede ser aún de aplicación prematura en Laguna Blanca, habría que aplicarlo seguramente en un futuro cercano ante el crecimiento de la demanda o en ocasiones como la esquila de Vicuñas.

El indicador **11.4.5.:** Reacción a la congestión, puede utilizarse en ocasión de la esquila de Vicuñas y puede aplicarse también a la población local. Mientras tanto, el indicador **11.4.6:** de Stress o presión sobre la fauna silvestre se debe utilizar en la Reserva de Laguna Blanca con varias especies testigo, como las vicuña, y las tres especies de flamencos, ya que son las que más carismáticas y las que sufren mayor demanda por parte de observadores.

12. Diseño de Productos y servicios

Los indicadores englobados en los items **12.1.**: Integridad de la Ruta, **12.3.**: De intensidad de uso de la ruta y **12.4.**: Beneficios económicos de la ruta, servirán para orientar y guiar a las comunidades de Laguna Blanca y Villavil para pensar en el diseño de alguna ruta temática y evaluar los posibles beneficios económicos que puede aportarles el trabajo conjunto en el aprovechamiento turístico sustentable de la misma. La puesta en valor de una ruta escénica como la que vincula a Villavil con la Reserva de Biosfera de Laguna Blanca y otros destinos de la Puna ayudarán a elevar la calidad de los atractivos de la región.

13. Diversificar experiencias

Finalmente, los indicadores del rubro **13:** Diversificar las experiencias, ayudarán a observar cuál es la oferta actual y podrán dar pie para que se diversifiquen los productos y servicios de las comunidades en un futuro, ya que esto incidirá en la competitividad y por lo tanto en la economía local.

Hay que considerar que la comunidad de Laguna Blanca necesitará asistencia en el levantamiento de datos de todos los indicadores; asistencia que deberá ser prestada tanto por la Secretaría de Turismo de Catamarca como por el municipio de Villavil.

INDICADORES PARA EL DEPARTAMENTO

DE

ANTOFAGASTA DE LA SIERRA

Indicadores para el Departamento de Antofagasta de la Sierra

Indicadores a utilizar en El Peñón

Debido a su vinculación política y funcional con Antofagasta de la Sierra, y a su funcionamiento dentro del circuito del Volcán Galán con la citada población, la comuna de El Peñón debería trabajar conjuntamente con Antofagasta de la Sierra en la confección de los Indicadores de Turismo Sustentable. Si bien es utilizada principalmente como un punto "de paso" o de apoyo para quienes viajan hacia Antofagasta de la Sierra o hacia Salta, con pernoctes que rara vez superan 1 noche, El Peñón cuenta con numerosos atractivos en sus cercanías y con una población estable que se puede beneficiar con el desarrollo turístico sustentable.

Indicadores para El Peñón

1. Indicadores para la conservación de sitios culturales:

Si bien los indicadores de este rubro, incluyendo a los Indicadores **1.1.** y subsiguientes, se utilizan usualmente para sitios históricos o arqueológicos, recomendamos utilizarlos también para el conjunto urbano de El Peñón, dadas las características arquitectónicas locales del mismo. Sin embargo, recomendamos también utilizarlos para los sitios con arte rupestre que se encuentren en las cercanías del poblado.

2. Indicadores para la protección de bienes naturales valiosos (patrimonio natural)

El principal atractivo de tipo natural próximo a El Peñón es la Laguna Grande que, debido a su importancia ecológica y conservacionista será tratada por separado. Sin embargo, la comunidad de El Peñón, al igual que la de Antofagasta de la Sierra, es responsable por su conservación y uso responsable. Lo mismo ocurre con el Volcán Galán, ya que algunos pobladores de El Peñón se desempeñan como baqueanos y guías de esta última travesía.

Por ese motivo se recomienda la utilización de los indicadores de este rubro. Los indicadores **2.1.4.**: Con respecto a la salud de los ecosistemas, y **2.1.5.**: Indicador del impacto del turismo en el suelo, también involucrarán a esta comunidad.

3. Participación comunitaria en turismo.

La participación de la comunidad en turismo se podrá evaluar fundamentalmente a partir del momento en que la información sobre turismo sustentable se comience a distribuir.

4. Satisfacción del turista

El Peñón ya tiene una buena experiencia en la provisión de servicios de alojamiento, alimentación y orientación de visitantes. Se podrán utilizar los indicadores **4.1** y subsiguientes para medir el nivel de satisfacción turística. Habrá que confeccionar planillas y cuestionarios para relevar esos datos

5. Salud y Seguridad del visitante

Tal como ocurre en otros destinos de la Puna, los aspectos de salud de los visitantes incluyen problemas que no se presentan en los lugares menos elevados, como el

apunamiento y problemas cardiovasculares derivados. Utilizar todos los indicadores de este rubro.

6.1. Captar beneficios económicos del turismo.

Al igual que para Laguna Blanca, sugerimos utilizar tanto los indicadores para medir la Estacionalidad turística **(6.1.** y siguientes). Recordemos que esta comunidad deberá trabajar conjuntamente con Antofagasta de la Sierra para trabajar las causas y consecuencias de la estacionalidad.

6.2. Empleo

Para medir el impacto de la estacionalidad turística en El Peñón se podrá trabajar con los indicadores de Empleo. Sin embargo, no debe entenderse el término empleo como un trabajo en relación de dependencia, ya que se trata de pequeños emprendimientos familiares que no contratan personal. Una excepción sería la nueva Hostería Municipal.

7.Beneficios económicos comunitarios en destino:

Si bien por el momento muchos de los indicadores de este rubro pueden parecer de difícil obtención, pueden ayudar a medir el impacto económico del turismo. De todos modos, consideramos que El Peñón puede trabajar con algunos indicadores de empleo **(7.1.),** Indicadores de Ingresos Turísticos (**7.2.**) y con los de Beneficios económicos netos (**7.3.**) Esto requerirá un trabajo entre las autoridades municipales y la población local involucrada en turismo.

8. Turismo y mitigación de la pobreza

En una comunidad con tantos problemas de índole social como El Peñón consideramos que son importantes los indicadores vinculados con El Turismo y la mitigación de la pobreza (8), especialmente el **8.4**: aquellos que evalúen prioridades económicas y de calidad de vida.

9. Competitividad de negocios turísticos.

Recomendamos que la confección de estos indicadores sean realizados conjuntamente con Antofagasta de la Sierra por compartir atractivos, por encontrarse dentro del mismo corredor y por depender políticamente del mencionado municipio. Sin embargo, los indicadores **9.1**.; De valor y precio, pueden aportar una lectura diferente.

10. Manejo de recursos naturales escasos

El manejo de Recursos naturales escasos (10) deberá ser tenido en cuenta también por El Peñón, pues pueden generarse conflictos cuando los turistas sobre utilizan un recurso vital como el agua. Habrá que evaluar cuáles son los indicadores que pueden obtenerse.

11. Limitar los impactos ambientales de las actividades

Si bien El Peñón es un poblado aún pequeño, es importante que maneje los residuos tanto de la población local como de los visitantes. Los más visibles son los sólidos. Para ello deberán utilizarse los indicadores **11.1**. y **11.2**.

El Manejo de impactos visuales debidos a la infraestructura y crecimiento del poblado deben ser analizados con los indicadores **11.3.1**., relativos a la infraestructura, **11.3.2.** relativos a las estructuras y construcciones en general y **11.3.4.**,referidos al emplazamiento y orientación. Debe tenerse en cuenta las actuales dimensiones de El

Peñón, sus estilos arquitectónicos locales en base a casas realizadas en adobe, la vegetación plantada y las líneas del pueblo, evitando que desentone con la identidad local. La nueva hostería construida en adobe es un buen ejemplo de una identidad acorde con la cultura local.

El Peñón debe aplicarse también todos los indicadores vinculados al item **11.4** (Control de las actividades turísticas), pero relativos al núcleo urbano. Sin embargo, es inapropiado aún efectuar un cálculo de metros cuadrados por persona. El indicador **11.4.6**., de estrés o presión sobre la fauna silvestre puede utilizarse tomando como testigos a las vicuñas y flamencos.

12. Diseño de Productos y Servicios

Tanto los indicadores de Diseño de productos y servicios (**12**) como los del rubro **13.**: Diversificación de experiencias, podrán ser desarrolladas conjuntamente con Antofagasta de la Sierra por compartir un mismo corredor y circuitos turísticos. También debería trabajar con Laguna Blanca.

Laguna Grande

La Laguna Grande es un espejo de agua mesosalino de 448 hectáreas ubicado a 4.150 m.s.n.m., situado en el trayecto a la caldera del Volcán Galán, en terrenos de propiedad fiscal. A pesar de encontrarse dentro del circuito del Volcán Galán decidimos tratarla aparte debido a sus características, a sus importancia biológica, conservacionista y a su alto grado de fragilidad.

Como ya se mencionó, se trata de un sitio de características muy especiales por su alta importancia ecológica y por su gran valor biológico para la conservación de la biodiversidad, ya que en ella se encuentra la segunda población mundial en importancia del raro flamenco de James o parina chica (Phoenicopterus jamesi) con una población que se ha estimado en unos 11.000 ejemplares. También se observan unos 600 ejemplares de flamenco andino o parina grande (Phoenicopterus andinus) y una población de flamencos australes (Phoenicopterus chilensis)

A pesar de su espectacularidad y de su importancia para la conservación de especies críticas, la Laguna Grande no cuenta con protección alguna, sufriendo las consecuencias del saqueo de huevos, caza furtiva y el impacto del turismo. Estos problemas ya fueron mencionados en las etapas diagnósticas del Proyecto. (Informes de avance 1 y 2).

Si bien a continuación efectuaremos la enumeración de los indicadores a utilizar, volveremos a tratar al sitio en el capítulo sobre Capacidad de Carga y en los apartados sobre manejo sustentable.

Indicadores para Laguna Grande

Los indicadores a utilizarse en primer lugar serán aquellos relacionados con la Protección de bienes naturales valiosos (Patrimonio natural) (2), los cuales nos darán

pautas de la debilidad que ya se evidencia a primera vista, la cual puede ser revertida con cambios en el manejo.

Los indicadores para la Protección de ecosistemas frágiles (**rubro 2.1**) son:
2.1.1. Indicadores para la protección ;
2.1.2. Para el manejo responsable y protección efectiva
2.1.3. Para la protección prioritaria
2.1.4. De salud de los ecosistemas . Aquí se deberá medir la salud de las poblaciones de flamencos y parinas, con la evaluación de la tasa reproductiva (éxito reproductivo) en cada temporada.
2.1.5. Indicadores de impacto turístico sobre el suelo. (evaluar las huellas vehiculares en el terreno, que en las cercanías de la laguna alcanzan su máxima expresión)
2.1.6. Costos y gastos de protección. Será parte de un manejo responsable, pero de ninguna manera se debe considerar una erogación sino una inversión a futuro.

Sin embargo, la Laguna Grande no está aislada del conjunto sino formando parte de la oferta turística alternativa tanto de Antofagasta de la Sierra como de El Peñón en el circuito de travesía del Volcán Galán, por lo que el involucramiento de las comunidades mencionadas en el uso y manejo sustentable de los recursos será de vital importancia. Por ello, también se deberán aplicar los indicadores mencionados en el punto **11.4**: Control de Actividades turísticas, tales como el **11.4.1**: Indicadores de niveles de turismo, **11.4.4**: stress en el sitio y **11.4.6**: Stress o presión sobre la fauna silvestre.

Es importante reiterar que Laguna Grande puede tratarse de un recurso en extinción, ya que debido al saqueo de huevos en las colonias de flamencos durante varios años consecutivos, no existen casi individuos jóvenes, sino que se tratan casi todas de aves adultas y sobre maduras, en el límite de su capacidad reproductiva. Por tal motivo urge su protección efectiva.
Volveremos sobre este punto en el capítulo sobre Capacidad de Carga.

Volcán Galán

El Volcán Galán constituye uno de los atractivos naturales principales de la región, accesible a través de una travesía en vehículos especiales que se suele iniciar en Antofagasta de la Sierra por la Ruta Provincial N° 43, pasando por El Peñón. El Volcán Galán posee un cráter de unos 37 km. de diámetro aproximadamente, con una altura en su centro de unos 4.200 m.s.n.m. (sitio conocido como "Aguas Calientes") y una altura máxima de 6.600 m.s.n.m. El recorrido en la travesía es de una gran belleza escénica, caracterizándose por una gran diversidad de paisajes y ambientes propios de la Puna, aunque se trata de ambientes frágiles y vulnerables.

Las excursiones que se ofrecen habitualmente recorren en un solo día unos 350 km. por terrenos escarpados y por alturas considerables para quienes no se encuentran adaptados a la altitud, por lo que se puede considerar a la travesía de dificultad media-alta. Partiendo desde Antofagasta de la Sierra por la Ruta Provincial N° 43, los vehículos toman desde El Peñón por una huella poco visible pasando por las lagunas de Cabe (ya tratada anteriormente), la Laguna Grande (4.150 m), hasta acceder en el km 126 al bode Sur del cráter del Volcán Galán (4.560 m.s.n.m). Luego de descender al interior del cráter, se pasa por la Laguna Diamante (otro importante sitio de concentración de flamencos andinos) y por los restos de un tambo incaico.

En el km 167 se llega a las vertientes del Río Aguas Calientes (25°48' S y 66°56' W), en donde existen aguas termales. Finalmente se llega al Salar del Hombre Muerto, otro sitio de gran belleza paisajística (3.500 m.s.n.m.) Coordenadas 25°32' S y 66°50' W., en donde existe una escuela albergue en el paraje La Aguadita y las ruinas de la Mina de Incahuasi (que han sufrido las consecuencias del vandalismo), regresándose luego a Antofagasta de la Sierra por la Ruta Provincial N° 43. Como mencionamos anteriormente, son unos 350 km. por territorios agrestes que se realizan en un solo día. A pesar de ello, se observan indicios de impactos vehiculares en el suelo, residuos y se pasa por sitios vulnerables, como la citada Laguna Grande.

A pesar de ello, el Volcán Galán no cuenta hasta el momento con ningún tipo de protección.

Indicadores a utilizarse en el Volcán Galán

Si bien el Volcán Galán es el punto central de un recorrido de travesía, será conveniente aplicar los indicadores en los siguientes puntos del recorrido: Laguna Grande, Cráter, Laguna Diamante, tambo Inca, Aguas Calientes y Salar del Hombre Muerto. Este relevamiento puede llevar cierto tiempo y deberá contarse con la colaboración de la comunidad de Antofagasta de la Sierra.

1. Conservación de sitios históricos y arqueológicos

Se sugiere utilizar estos indicadores para el tambo inca y mina de Incahuasi, evaluando detenidamente todos los posibles niveles de amenazas que puedan existir sobre los sitios; especialmente por posibles concesiones mineras y por impactos del turismo.

2. Protección de bienes naturales valiosos (Patrimonio natural)

Se recomienda trabajar con todos los indicadores de este capítulo, ya que los atractivos son fundamentalmente de tipo natural. Se deberá poner énfasis en los primeros, vinculados con la protección del sitio, y con los indicadores **2.1.4**: salud de ecosistemas (especies testigo: flamencos y vicuñas) y **2.1.5**: Impactos del Turismo sobre el suelo.

3. Participación comunitaria en turismo

El trabajo de información a las comunidades de Antofagasta de la Sierra y El Peñón acerca de la importancia de la conservación y gestión del Volcán Galán será un

punto importante de la estrategia para involucrar a quienes trabajan en turismo. De ahí la importancia de utilizar estos indicadores.

4. Satisfacción del turista

Para evaluar el impacto del circuito y la operatoria del mismo en los visitantes se deberán utilizar estos indicadores. Si bien estos indicadores miden la satisfacción a nivel de destino, será posible utilizarlos en una travesía de esta extensión para evaluar si la percepción del entorno y el impacto ocasionado por los paisajes supera a la incomodidad y a la dificultad del terreno.

11.4. Indicadores de niveles de turismo

Los indicadores de niveles de turismo (**11.4.1**.), de densidad e intensidad de uso (**11.4.2**) y de Stress en el sitio (**11.4.4**), si bien pueden parecer un poco prematuros para un sitio de uso extensivo y de baja densidad como el Volcán Galán, ayudarán a predecir las tendencias y a evitar problemas futuros.

Antofagasta de la Sierra y atractivos cercanos

Ya comentamos en los informes previos de avance acerca de la problemática ambiental existente en Antofagasta de la Sierra y muchos de los sitios de interés turístico de sus alrededores. Si bien es la comunidad que más experiencia tendría en la provisión de servicios turísticos de la Puna, es aquella que debe trabajar con mayor intensidad para revertir los problemas ocasionados por su desarrollo y por el turismo.

Por ese motivo, consideramos que deberían aplicarse la casi totalidad de los indicadores de Turismo Sustentable.

1.Conservación de sitios culturales

Más allá de aplicarse estos indicadores en sitios como La Alumbrera, Coypar y Peñas Coloradas, que serán tratados a continuación, la comunidad deberá evaluar si el poblado cuenta con edificios que merezcan conservarse y entrar en esta categoría.

Para La Alumbrera, Peñas Coloradas, Coypar, Real Grande y otros sitios arqueológicos se deberán aplicar los indicadores **1.1.1** Base legal de Protección; **1.1.2**: De designación y **1.1.3** Indicador de la condición del sitio.

Para medir los niveles de amenazas sobre los mismos se deberán utilizar los indicadores **1.1.4** y **1.1.5**

Los lugares citados en primer lugar son íconos turísticos de Antofagasta de la Sierra, mereciendo una mayor protección, ya que actualmente carecen de la misma y están sometidos a un deterioro a causa del turismo.

2. Protección de bienes naturales valiosos (patrimonio natural)

Los indicadores pueden ser utilizados en la Laguna La Alumbrera, en el Volcán Galán, en los volcanes y ambientes naturales circundantes, con proyección incluso hasta el Salar del Hombre Muerto. Ya hemos hablado acerca de la necesidad de proteger el patrimonio natural para garantizar el éxito del turismo a largo plazo, por lo que todos los indicadores tienen vigencia en la zona de Antofagasta de la Sierra. Por lo tanto la comunidad debe trabajar con los indicadores **2.1.:** Protección de ecosistemas críticos, especies amenazadas y ambientes frágiles, **2.1.1.** Indicadores para la protección, **2.1.2.:** Manejo responsable y protección efectiva, **2.1.4:** Indicadores con respecto a la salud de los ecosistemas.

Por otro lado, Antofagasta de la Sierra tiene que poner énfasis en el indicador **2.1.5**: Impactos del turismo sobre el suelo, problema serio en la zona por el deterioro que producen los vehículos sobre el frágil suelo de la Puna.

3. Participación comunitaria en turismo

El involucramiento y conciencia de la comunidad dependerán de la información y del acceso a la misma. Para revertir los problemas será importante la toma de conciencia por parte de la comunidad y de quienes trabajen en turismo.

4.Satisfacción del Turista

Antofagasta de la Sierra es una población en la que el turismo desempeña un papel importante en su economía, por lo que los indicadores vinculados con el nivel de satisfacción de los visitantes son fundamentales. Para cualquiera de los indicadores será preciso el trabajo con cuestionarios y con encuestas. Sugerimos la utilización de todos los indicadores.

5.Salud y seguridad

El uso de todos los indicadores vinculados con salud pública, salubridad y seguridad del visitante son importantes tanto en la villa como a lo largo de las excursiones. Lo mencionado para las otras comunidades de la Puna con respecto a los problemas generados por la altitud en personas no habituadas es válido también para Antofagasta de la Sierra.

6.Capturando beneficios económicos del Turismo:

6.1. Estacionalidad turística:

Se deberá medir con todos los indicadores la estacionalidad y la incidencia real de los efectos de la estacionalidad en el empleo local. Mediante el indicador **6.1.2**. se podrá medir el grado de esfuerzos iniciados para reducir la estacionalidad. También aquellos indicadores que medirán la relación entre empleo y estacionalidad (**6.1.3**.).

6.2. Empleo

En Antofagasta de la Sierra ya se está en condiciones de calcular los beneficios económicos en destino generados por el turismo con los indicadores de empleo (**6.2.1. y 6.2.2**).

7. Beneficios económicos comunitarios en destino

Estos indicadores ayudarán a medir el impacto que posee la actividad turística en el empleo y en la economía local. A diferencia de lo que ocurre en otras poblaciones de la región, en Antofagasta de la Sierra hay movimiento turístico todo el año, por lo que la incidencia del turismo en la economía es mayor. Utilizar los Indicadores de empleo (**7.1.**), los indicadores de ingresos turísticos (**7.2.**) y aquellos de Beneficios

económicos netos (**7.3**.). Recomendamos también utilizar todos aquellos indicadores vinculados con

8. Turismo y mitigación de la pobreza

Debido a que uno de los principales objetivos de cualquier estrategia de desarrollo sustentable en un destino es el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades locales, se deberán utilizar algunos indicadores de esta sección.

9. Competitividad de los negocios turísticos

Una sensación que tienen algunas personas que visitan Antofagasta de la Sierra es que muchos de los precios son elevados en relación a la calidad de los servicios percibidos. Para verificarlo habrá que aplicar los indicadores del rubro 9.1.: Indicadores de valor y precio.
Dadas las características y calidad de muchos de los atractivos cercanos a este centro turístico, deben utilizarse los Indicadores **9.2**. Referidos a la atractividad, **9.3**.Otros indicadores de factores referidos a la competitividad (ver el tema de los nichos de mercado) y finalmente al punto **9.4**.: Indicadores de calidad de negocios turísticos

10.Manejo de recursos naturales escasos.

El Municipio tendrá que evaluar el uso de los recursos escasos, en particular el agua, y el aumento de la demanda en ciertas ocasiones como la Feria Ganadera de la Puna y períodos pico.

11. Limitar los impactos ambientales de las actividades.

Antofagasta debe utilizar los indicadores **11.1**: Tratamiento de efluentes y **11.2**. Manejo de residuos sólidos para tratar problemas concretos que tiene actualmente, particularmente el basural a cielo abierto.

Para la planificación de acciones de emplazamiento y construcción deberá trabajar con los indicadores de Manejo de Impactos visuales (**11.3**. y subsiguientes), evitando que se sigan multiplicando los impactos visuales negativos que atentan contra la estética del núcleo urbano.

Es importante tener en cuenta el crecimiento del turismo, la capacidad de recepción física y humana y la presión que puede existir sobre determinados íconos o atractivos. Para ello se utilizarán los indicadores del rubro **11.4**. y subsiguientes. Habría que analizar con el indicador **11.4.5**. la Reacción a la congestión de la comunidad local y de los propios visitantes en ocasión de la Feria de la Puna y en períodos de alta estacionalidad. El indicador **11.4.6**., que mide el stress o presión sobre la fauna silvestre, será utilizado también sobre los atractivos naturales como la Laguna de Antofagasta, el Volcán Galán y Laguna Grande, atractivos últimos que comparte con El Peñón en la travesía por el Volcán Galán.

12. Diseño de productos y servicios

Todos los indicadores de esta sección, como de la sección **13**: Diversificación de experiencias, serán utilizados en el Municipio y orientarán a los prestadores de servicios en Antofagasta sobre la conveniencia de planificar as actividades, los productos y servicios con una visión estratégica de conjunto, teniendo en cuenta a otras comunidades de la Puna y a la necesidad de diversificar la oferta para captar otros nichos y ser más competitivos.
En el caso de la planificación de rutas paisajísticas y de la travesía por el Volcán Galán, es necesario que Antofagasta de la Sierra trabaje conjuntamente con la

comuna de El Peñón, ya que comparten atractivos, las mismas vías de comunicación y, por supuesto, responsabilidades.

A continuación analizaremos algunos de los principales atractivos de Antofagasta de la Sierra por separado.

Volcán Galán:

Ya tratado por separado con anterioridad

Coypar

Se trata de un complejo yacimiento arqueológico del período de ocupación Inca, destacándose las murallas defensivas, algunas construcciones y lo que fueron los campos de cultivo. Se observan impactos de pobladores locales.

Debido a que el sitio es muy vulnerable y que aún no ha sido estudiado lo suficiente, se recomienda no utilizarlo ni promoverlo con fines turísticos. Es conveniente que la comunidad, los guías y prestadores turísticos estén informados al respecto.

De todas maneras, se sugiere utilizar para Coypar todos los indicadores del rubro 1.1 Conservación de sitios construidos.

Pucará de La Alumbrera – Volcán Antofagasta

Se trata de un pequeño cráter en la cabecera Sur de las lagunas de Antofagasta. Se destaca por poseer los restos de un importante sitio arqueológico, un poblado prehispánico del período agro-alfarero tardío conocido como "La Alumbrera" o "Pucará de la Alumbrera" (850-1450 D.C.?). El complejo fue construido íntegramente

con los bloques de basalto negro (lava solidificada) del propio volcán, por lo que pasa casi desapercibido en el paisaje. El sitio es visitado por el turismo y ha sido objeto de extracción de material arqueológico por parte de pobladores y visitantes, ya que carece de protección y vigilancia. Las visitas se realizan especialmente sobre el sector lindante con la Ruta Provincial 43, desde donde se tiene una agradable visión de la laguna y del paisaje circundante.

Indicadores:

1.1.**Conservación de sitios históricos y arqueológicos**

Se deberán utilizar todos aquellos indicadores de Conservación de Sitios Culturales, ya que el lugar pose una gran importancia arqueológica.

1.1.1. Indicador de base legal de protección
1.1.2. Indicador de designación
1.1.3. Indicadores de la condición del sitio
1.1.4. Indicador del nivel de amenazas al sitio

También se debe trabajar con la comunidad, informándoles sobre la importancia del lugar. Ver indicadores de Participación comunitaria en turismo(**rubro 3**)

11.4.Indicadores de niveles de Turismo

Es deseable que La Alumbrera no siga sufriendo impactos de la presión de las visitas. Para ello se debería trabajar con los indicadores del rubro **11.4.** y subsiguientes (Indicadores de niveles de turismo). Serán importantes los indicadores **11.4.1**. Niveles de Turismo, **10.4.3**. Densidad de uso para sitios específicos y **10.4.4**, de Stress en el sitio. Tal como señalamos en los casos de Peñas Coloradas y Volcán Galán, los guías deberían llevar un registro de visitas que permita poder completar estos indicadores de control de actividades turísticas.

Laguna de Antofagasta

Se trata de dos lagunas conectadas situadas junto al cráter del Volcán Antofagasta que conforman un gran humedal asociado a vegas de importancia ganadera. Está ubicada a 3.285 m.s.n.m. y ocupa una superficie de 217 has. Su principal tributario es el Río Punilla y es uno de los pocos humedales que conserva poblaciones invernales de aves acuáticas en la Puna catamarqueña. El sitio posee una gran importancia ornitológica por la gran diversidad de aves acuáticas que anidan en ella, como la gallareta gigante (Fulica gigantea), la rara gallareta cornuda (Fulica cornuta), el macá plateado (Podiceps occipitalis) y una gran variedad de aves migratorias y residentes. Además suele ser un sitio recreativo para la comunidad de Antofagasta de la Sierra.

Debido a la importancia mencionada, el sitio merecería protegerse junto con el contiguo Volcán Antofagasta, planificando las actividades de observación de aves que contribuirían a diversificar la oferta turística local y enfocar hacia nuevos nichos.

Indicadores a utilizar:

2. Indicadores para la protección de bienes naturales valiosos (patrimonio natural).

Dado que el sitio es un área natural se sugiere utilizar todos los indicadores de este rubro, como: **2.1.1**. Indicadores para la protección, **2.1.2.**: Para el manejo responsable y protección efectiva, **2.1.3**. Para la Protección prioritaria, **2.1.4**. Salud de ecosistemas (en este caso sugerimos utilizar como indicador la salud de las poblaciones de aves de conservación prioritaria, como las gallaretas gigantes y otras aves, teniendo en cuenta su éxito reproductivo.

11.4.Indicadores de niveles de turismo

Se recomienda utilizar todos los indicadores de esta sección: 11.4.1. y subsiguientes, ya que es importante medir la intensidad de uso y los indicios de stress o presión sobre el suelo y sobre la fauna silvestre.

Peñas Coloradas

Son grandes bloques de areniscas (ignarita) situados e 5 km de Antofagasta de la Sierra a la vera del río Las Pitas. Su mayor importancia radica en la gran cantidad de petroglifos (grabados rupestres) que se observan en sus paredes, pertenecientes a grupos que habitaron el lugar durante diferentes períodos de ocupación, desde pueblos cazadores hasta culturas agro alfareras y la posterior ocupación incaica.

Peñas Coloradas carece de protección y manejo, evidenciándose el deterioro sufrido en los petroglifos a causa del vandalismo por parte de turistas. Es, sin embargo, uno de los sitios más visitados desde Antofagasta de la Sierra, por lo que recomendamos el uso de indicadores de conservación y manejo.

Indicadores:

Si bien Peñas Coloradas no es un típico sitio "construido", al poseer tanta importancia desde el punto de vista arqueológico se deberán utilizar los mismos criterios que para los yacimientos arqueológicos y sitios históricos.

1. Conservación de sitios históricos y arqueológicos

Sugerimos utilizar todos los indicadores de este rubro, ya que ayudarán a evaluar ciertas debilidades y mostrarán a la comunidad de Antofagasta de la Sierra las falencias del sitio en materia de protección. Será importante trabajar también el los

indicadores **1.1.4**.: Nivel de amenazas al propósito original del sitio y **1.1.5:** Nivel de amenazas generadas por el turismo.

11.4.Indicadores de niveles de turismo.

Será conveniente que los guías y prestadores de servicios comiencen a llevar un registro de visitas a los atractivos. En el caso de Peñas Coloradas, el uso de estos indicadores permitirá calcular la demanda (presión) real comparada con otros sitios. Para ello utilizar los siguientes indicadores: **11.4.1**. de Niveles de turismo, **11.4.2.** Densidad e intensidad de uso, **11.4.3**: Densidad de uso para sitios específicos, y **11.4.4**. Stress en el sitio.
Si bien en la actualidad puede parecer exagerado el hablar de "congestión" en Peñas Coloradas, hay que anticiparse a la misma y prevenir los efectos negativos de un turismo sin control.

Conclusiones con respecto a Antofagasta de la Sierra y el uso de indicadores.

Antofagasta de la Sierra posee la ventaja de contar con una comunidad estable que trabaja en una gran proporción en la prestación de servicios vinculados con el turismo, por lo que debería representar un gran interés el desarrollo turístico sustentable. Es también la comarca en donde el turismo está ocasionando los impactos ambientales más serios y evidentes. Debido a ello, los indicadores resultarán de gran utilidad.

Con respecto al llenado y confección, se necesita un compromiso por parte de la comunidad y un trabajo conjunto con los técnicos de la Secretaría de Turismo de Catamarca, debiendo tenerse en cuenta que el trabajo en compartimentos estancos conduce sólo al estancamiento.

Al tiempo que se trabaja en la planificación del turismo sustentable es preciso que se realicen acciones concretas para la protección y uso racional de los recursos naturales y la conservación de los sitios de uso turístico, tanto naturales como arqueológicos e históricos. El compromiso de la comunidad es vital, por lo que es imprescindible que se encuentre informada.

Con respecto a los indicadores sugerimos que se efectúen evaluaciones paralelas en la comunidad (núcleo urbano) y en los atractivos que se utilicen.

En el capítulo de Capacidad de Carga efectuaremos también algunas consideraciones con respecto al manejo sustentable.

DETERMINACIÓN DE LA CAPACIDAD DE CARGA

EN SITIOS DE INTERÉS TURÍSTICO DE LOS

DEPARTAMENTOS DE BELÉN

y

ANTOFAGASTA DE LA SIERRA

La Capacidad de carga y los límites de uso para el turismo

Es muy difícil fijar y establecer una capacidad de carga en una región en donde las áreas naturales aún no cuentan con el grado mínimo de protección adecuado y donde aún no existe una planificación turística global mínima. Estos elementos, tanto los planes de manejo como la planificación deben partir del trabajo consensuado entre gobierno provincial, municipios y las comunidades.

Sin embargo, se pueden esbozar una aproximación a cuáles deberían ser los factores a tenerse en cuenta para establecer una capacidad de carga deseada; es decir cuáles deberían ser los límites deseables para la actividad turística.

El concepto de capacidad de carga está vinculado directamente con los límites de uso para el turismo de un determinado ambiente natural o atractivo. Se refiere a la cantidad máxima o deseable de turistas que se pueden acomodar o puede recibir un sitio sin que se vean deterioradas las condiciones originales del mismo (impactos ambientales negativos), sin afectar a la comunidad local (impacto social) y sin que sea afectado el nivel de satisfacción de los visitantes (impacto psicológico). Si esta cantidad es excedida, entonces tanto el sistema como los propios visitantes resultarán perjudicados.

La capacidad de carga mide qué nivel de uso es sustentable para un determinado lugar. Sin embargo, ha quedado demostrado que en términos de turismo el concepto de capacidad de carga es mucho más complejo que calcular la cantidad de ganado que puede soportar una pastura, dado que entran en juego factores ambientales, culturales, sociales y administrativos que cambian en cada localidad y ecosistema.

- Existen numerosos factores interactuando en cada destino que afectarán la capacidad de cada uno de ellos para sostener determinados tipos y usos de turismo.

- Existen diferentes tipos de usuarios, al igual que distintas actividades turísticas; cada una de ellas con diferentes necesidades, límites y niveles de impacto.

- Las expectativas y percepciones de las comunidades anfitrionas también variarán, al igual que las de los propios turistas.

- Los límites de la capacidad de carga no son estáticos, sino que son flexibles y variables, dependiendo de las características de los sistemas, de las comunidades y de las decisiones administrativas.

Para el cálculo e estimación de una capacidad de carga se suelen tener en cuenta:

Capacidad material (o capacidad infraestructural):
Se refiere a las condiciones de sostén o recepción de un destino. La cantidad máxima de camas disponibles en hosterías, hoteles y casas de familia nos dará el límite máximo de saturación de una población. Lo mismo ocurre con la provisión de agua y con la eliminación de deshechos. Sabemos que ese límite no se puede exceder. Muchos destinos exceden su capacidad material aún antes de saturarse todas las plazas hoteleras.

Pero también se deberá tener en cuenta la capacidad de distribución y dispersión de visitantes en paseos y excursiones, dependiendo de los guías disponibles y vehículos que los transporten.

La capacidad ecológica: se refiere a los límites que pueden imponer los distintos tipos de ecosistemas, ambientes y especies a un uso o presencia turística. Esto requerirá un estudio específico en cada sitio para conocer la evolución de los

ambientes y especies a lo largo del año y la reacción de los suelos y vida silvestre a la presencia humana; particularmente a los diferentes tipos de usuarios.

Se sabe que en la Puna los suelos son muy frágiles y sensibles al pisoteo y a la erosión, y que muchas de las especies de fauna silvestre son muy sensibles a la presencia humana, por lo que se deben implementar medidas para evitar perturbarlas y permitir su recuperación.

La capacidad psicológica: está directamente vinculada con el número de visitantes que puede recibir un área natural o cultural, permitiendo que todos puedan obtener una experiencia satisfactoria y sin recibir molestias por parte de otros. Es un factor que está directamente vinculado con la capacidad de dilución del paisaje, con las expectativas previas de los visitantes y con la saturación o no de los atractivos.
En todo el área de estudio debe evitarse la congestión y saturación de los atractivos y servicios, ya que ello afectará negativamente la experiencia turística.

La capacidad socio-cultural: Está relacionada con las posibilidades reales y preceptúales de una comunidad de recibir, atender y percibir a un determinado número de turistas. ¿Cuántos turistas estamos dispuestos y en condiciones de atender sin ser afectados por los mismos? ¿Queremos recibir turismo? Son preguntas que deberán ser formuladas por cada comunidad y población.
Se supone que al sobrepasarse ese límite deseable se producirán impactos negativos e irreversibles, el peor de los cuales es la "transculturación", que se produce cuando los residentes abandonas sus propias pautas culturales para adoptar algunas (no siempre positivas) de los visitantes.

Capacidad administrativa (o de manejo): Se refiere a la capacidad de los responsables políticos de manejar en forma sustentable un destino, área protegida o atractivo, sin que ocurran cambios ambientales, sociales y ambientales negativos y asegurar un óptimo beneficio económico para las comunidades locales. Se sostiene

que en muchos casos el turismo puede superar un límite local que, superado, se puede tornar inmanejable para las propias autoridades y administradores.

La capacidad de manejo institucional es uno de los factores más importantes al momento de determinar los niveles y modalidades de uso público que deben permitir. En los destinos de países y regiones en desarrollo, la escasez de personal y de recursos suele ser crítica y por lo tanto, la eficiencia en el manejo suele ser baja. Esta condición obliga a observar el límite aceptable de uso; es decir, la aceptación de aquellos niveles para los cuales se tiene real capacidad para planificar, ordenar y controlar.

El llegar a esos valores teóricos de capacidad de carga nunca debe ser deseable, pues indica que estamos llegando a un límite máximo. Por ello se recomienda utilizar auditorías y medidas preventivas como el uso de indicadores, capacitación local, una buena planificación en el diseño de senderos y atractivos, estándares deseables de uso, límites de cambio aceptable y códigos de ética y guías de buenas prácticas.

Mientras que siempre ha sido difícil estimar o aproximarse a una capacidad de carga, existen numerosos lugares en el mundo en los cuales se ha establecido un cupo diario debido a la erosión de las sendas y a la capacidad de carga psicológica de los visitantes (Machu Picchu, el Camino Inca, archipiélago de Fernando de Noroña, etc.). En otros casos, antes de llegar a este punto se establecen un número máximo de embarcaciones por día y con determinada cantidad de plazas para la observación de ciertas especies (toninas overas en Rawson, Chubut). Mientras que en el segundo caso es preventivo, en el primero de los casos citados es una medida aplicada para restringir una saturación que se ha ido de control y que perturba a los propios visitantes. Se cita también el caso de la Isla de Cozumel en donde el factor más importante que limita el crecimiento turístico es la provisión de agua.

En otros lugares el factor más limitante puede ser la capacidad cultural, y los habitantes locales podrían sentirse afectados por la demanda turística y por la alteración de sus modos de vida y valores culturales. Este es un factor que habrá que considerar seriamente en las comunidades de la Puna de Catamarca.

Debido a ello se hace necesario el uso de indicadores, el Manejo de Impactos de Visitantes y otros instrumentos de manejo que ayuden a aproximarnos a una estimación de uso aceptable y tolerable del turismo en áreas naturales, sitios arqueológicos y comunidades de los valles y puna de Catamarca.

Para el entendimiento de los alcances de la capacidad de carga debemos tener en cuenta otros conceptos

Límites de cambio aceptable: Es una herramienta de manejo en la que la capacidad de un destino, área natural o una comunidad, se estima primariamente en base a lo que los gestores y la propia comunidad están dispuestos (o preparados) para aceptar. En otras palabras "cuánto de naturaleza estamos dispuestos a cambiar (o a perder) en caso de que el sitio sea sometido a un uso turístico". En este caso debe haber un consenso entre los gestores para determinar "cuánto (y qué) del cambio es tolerable".

Herramientas de manejo: En algunos sitios serán aplicables el Manejo del Impacto de Visitantes (MIV) que intenta compatibilizar los usos permitidos con los impactos percibidos por aquellos afectados. Esta es una herramienta que pretende corregir, incluso preventivamente, los impactos de visitantes. Sin embargo, es importante cruzarla con otros datos provenientes de indicadores.

La experiencia de la OMT ha demostrado que la información que proveen los indicadores es sumamente útil y necesaria como herramienta de manejo.

La capacidad de carga flexible: Es muy importante tener en cuenta que la capacidad de carga material, administrativa, psicológica y social no es estática sino que es flexible y variable de acuerdo a factores internos y externos al destino. Mientras que los límites ecológicos o biofísicos son más estáticos e inflexibles (rango de tolerancia de los flamencos en temporada de cría), otros factores inherentes a la capacidad de carga de un destino se podrán modificar si se lo maneja de forma sustentable y con profesionalismo. Algunas de las formas son:

- Aumentando la eficiencia de la provisión de agua potable y reciclaje de residuos de un poblado.

- Incrementando la cantidad de camas de un destino.

- Aumentando la capacitación y formación de guías de una comunidad (mayor provisión de excursiones)

- Poniendo en valor mediante técnicas de interpretación un sitio arqueológico (maximización de la visita y menor presión sobre íconos puntuales)

- Creando mayores senderos de observación e interpretación (menor presión sobre otros atractivos)

- Creando una oficina de informes y central de reservas en la localidad (dispersión de la presión sobre ciertos atractivos y dirección de la demanda hacia otros menos visitados)

- Trabajar con códigos de conducta o guías de buenas prácticas, aplicables tanto a visitantes como a operadores turísticos y guías.

Teniendo en cuenta las experiencias de destinos de América Latina, se ha desarrollado un procedimiento práctico y sencillo, de fácil aplicación en los países de la región, que considera tres niveles de capacidad de carga: física, real y permisible.

FÍSICA: el límite máximo de visitas que puede hacerse a un sitio con espacio definido, en un tiempo determinado.

REAL: Límite máximo de visitas, determinado a partir de la carga física, pero sometida a una serie de factores de corrección de tipo ambiental, social y de satisfacción por parte de los visitantes.

PERMISIBLE: límite máximo de visitas que se pueden permitir, considerando la capacidad institucional para ordenarlas y manejarlas.

Roberto Boullón (1995) propone una fórmula para calcular la capacidad de acogida turística de una zona determinada, que consiste en dividir la superficie total que utilizarán los turistas por el promedio individual (generalmente en metros cuadrados por persona) requerido. Pero ese promedio individual no es fácil de calcular, y hay que definirlo cuidadosamente para cada caso, ya que abarca al menos tres variables de capacidad: materiales, psicológicas y ecológicas. Una vez determinado específicamente ese promedio para cada zona (habida cuenta también de las distintas actividades en que participan los turistas en la naturaleza), entonces se establece un "coeficiente de rotación" que se estima dividiendo el número de horas de apertura del servicios por el tiempo promedio que dura la visita:

Sin embargo, esta fórmula es aplicable a muy pocos destinos y hay que tener en cuenta la diferencia que existe entre los destinos de la Puna y las zonas de turismo de playas (intensivo).

BIBLIOTEC
Dr. Manuel
Belgrano

El concepto de dilución ambiental.

Está directamente relacionado con las características de los ambientes naturales, el relieve y la vegetación, para "ocultar" y hacer que pasen desapercibidas las personas de la vista de otras. Se vincula con la capacidad de carga psicológica y los límites que imponen los ambientes naturales. Se parte de la base de que las zonas con vegetación boscosa, relieve escarpado y amplios horizontes tendrán mayores posibilidades de "diluir" u ocultar visualmente a los turistas que allí se encuentren.

Si bien una persona que va a veranear a una playa o que asiste a una fiesta popular está preparada psicológicamente para toparse con otros visitantes, quien viaja a una zona de montaña o a un lugar remoto espera no encontrarse con problemas de saturación o congestión. De ahí que las características del ambiente y de las formas de visita tengan que ver con este factor.

La capacidad de Carga de los destinos de Catamarca.

El manejo de los impactos ambientales está directamente relacionado con el concepto de la capacidad de carga, ya que da la impresión de que en muchos lugares relevados la capacidad de sostén de los ecosistemas y atractivos se encuentra saturada y excedida debido a un mal manejo. Sin embargo esta situación se puede revertir para el bien de las comunidades y para el futuro de la provincia.

A primera vista puede parecer que el poner un límite al turismo puede ser contrario a los intereses de la región. Pero aquí se propone todo lo contrario, ya que mediante el desarrollo de una política de sustentabilidad turística el manejo de los recursos y atractivos de forma responsables se puede dar a perpetuidad.

Debemos ser realistas y ser conscientes de que el manejo de los atractivos naturales y culturales de los valles y la Puna de Catamarca exige un cambio. La única forma es mediante un compromiso por parte de todos los organismos involucrados en la planificación de las políticas turísticas, ambientales, económicas, sociales, del patrimonio cultural y de las propias comunidades.

Podemos dar cifras y límites, pero deben existir responsables en la implementación de estas herramientas e instrumentos de manejo.

DETERMINACIÓN DE LA CAPACIDAD DE CARGA PARA SITIOS TURÍSTICOS DEL DEPARTAMENTO DE BELÉN

Capacidad de carga para El Shincal de Quimivil:

Da la impresión como que uno de los principales problemas que afecta a El Shincal es la vinculada con cierta debilidad falta de manejo institucional, ya que el deterioro sufrido por el complejo en los últimos años se habría debido a una falta de constancia en el mantenimiento (manejo).

Como ya lo hemos mencionado al efectuar el diagnóstico del sitio a nivel turístico, en ciertos períodos pico de alta demanda el complejo se saturaría, rebalsándose la capacidad de carga física (senderos colmados), la capacidad ecológica (pisoteo y erosión del suelo y senderos) y la capacidad psicológica de los visitantes (incomodidad, gritos, falta de visibilidad, incapacidad de observación, molestias, etc.)

Estos factores, sumados a los efectos erosivos de las lluvias estivales, a la presencia de ganado y a la falta de mantenimiento, han ocasionado el deterioro gradual del complejo arqueológico de El Shincal, obligando recientemente a las autoridades de la Dirección de Antropología a cerrar el sitio.

Capacidad de Carga

A pesar de contar con una superficie de unas 23 hectáreas y una cantidad de edificios y estructuras, no todo el complejo arqueológico es accesible a los visitantes, debiendo hacerse los recorridos por senderos habilitados, lo cual hace que se disminuya la superficie de circulación a unos 620 metros lineales en senderos de 1 metro y medio de ancho de promedio.

Si combinásemos los factores de espacio utilizable, espacio de circulación y aspectos psicológicos, la capacidad de carga nos daría un promedio aceptable de 55 personas simultáneamente en visitas promedio de 2 horas. Sin embargo,

actualmente este número sería excedido en temporada alta. El número depende fundamentalmente de la Capacidad de Carga Psicológica (tener en cuenta el factor de dilución ambiental) y de la capacidad material, es decir cuál sería el nivel de satisfacción de los visitantes al ver el sitio congestionado por turistas. Pero, pueden los administradores aceptar reducir la cantidad de visitas durante Semana Santa? ¿Políticamente les conviene?

La pregunta sería ¿Es posible aumentar la carga de El Shincal sin que se deteriore el sitio, disminuyendo la congestión y sin que los visitantes se sientan incómodos?

La respuesta es sí. ¿Cómo?

¿Cómo aumentar la capacidad de carga para el Shincal?

Ya mencionamos que la capacidad de carga es flexible y que su aumento o disminución dependerá de muchos factores y consideraciones también cambiantes. Las características particulares del lugar y la capacidad de manejo institucional son fundamentales.

Maximizar la capacidad de manejo institucional.

Los organismos responsables del cuidado y administración del área (Municipalidad de Londres) deberán planificar el manejo y ser eficientes en la administración del área, contando con mayor presencia en el sitio. No se trata sólo de limitar a la cantidad de gente, pero sí es fundamental ser eficientes en el manejo, control y administración del área, que debe contar con mayor presencia institucional.
Realizar controles y auditorías periódicas.

Rediseñar el trazado de los senderos:

Una de las falencias de El Shincal es que el trazado de los senderos de visita no sigue a un determinado circuito, sino que se utiliza un mismo sendero para ir y volver, lo cual produce incomodidades a los visitantes y sobrecarga los senderos. Debe analizarse la posibilidad de efectuar un nuevo trazado, con más curvas, que resulte apetecible y que otorgue mayor diversidad y misterio al recorrido. Si fuese necesario, combinar elementos de interés arqueológico con elementos botánicos.

Dotar a El Shincal de material interpretativo:

En la actualidad no puede concebirse un área protegida o un sitio arqueológico que no cuente con una puesta en valor a través de un sistema de interpretación. Su actual museo es muy pequeño, algo oscuro y genera poco interés en el visitante promedio. La construcción de un centro de interpretación acorde con la importancia del lugar permitirá que el visitante comprenda qué es lo que va a observar y cómo lo debe hacer. Los centros de interpretación también permiten entretener al visitante e informarle acerca de otras opciones en la región, dirigir los flujos turísticos hacia otros atractivos.

La puesta en valor implica también concebir a los senderos con técnicas interpretativas (carteles y paneles), reteniendo e interesando a los visitantes y haciendo más lenta su circulación y aportando mayor interés a la visita.

Reubicar la playa de estacionamiento:

El estacionamiento vehicular debe encontrarse fuera del perímetro del sitio arqueológico y no en su interior, ya que los coches ocupan espacio y generan cierto

caos en el ingreso. Por otro lado, cualquier daño o robo no será responsabilidad de la Municipalidad de Londres.

Ampliar la superficie del área protegida:

Debería considerarse la posibilidad de ampliar la superficie protegida por El Shincal, incorporando los tramos más próximos del Camino Inca y los sectores de monte nativo entre estos dos sitios otrora ligados funcionalmente. Figura sugerida: Parque o Reserva Provincial (Arqueológica y natural). Esta figura permitiría en un futuro continuar con los trabajos de restauración y dispersar la presión existente sobre El Shincal.

Elevar el monto del acceso:

Una técnica utilizada mundialmente para obtener mayores beneficios y limitar el acceso es elevar el monto de las entradas. Obviamente hay que brindar buenos servicios a cambio. Consideramos que los $ 2 que se cobran actualmente es muy poco y que debería considerarse en elevar a $ 5 el precio de la entrada, lo cual no incidirá mucho en la economía de un turista.

Capacitar a más guías de la comunidad:

La comunidad de Londres debe estar más involucrada en el manejo y aprovechamiento sustentable de El Shincal. La capacitación y formación de guías locales no sólo permitirá que se generen beneficios económicos para la comunidad, sino que también permitirá organizar mejor las visitas, disminuirá la presión sobre el sitio y permitirá una mejor comprensión por parte de los visitantes.

Desarrollar otros atractivos en Londres :

Una forma de aliviar la presión sobre El Shinkal es mediante el desarrollo y promoción de otros atractivos naturales y culturales en las proximidad de Londres (arqueológicos, históricos, recreativos, producción local, bodegas). Esto contribuirá también a generar mayores beneficios económicos y a diversificar la oferta turística local.

Aplicación de indicadores:

Como una herramienta de manejo que ayude a comprender mejor la evolución y la reacción del sitio y de Londres a las visitas turísticas se deben tener en cuenta a los Indicadores de Turismo Sustentable. También se deben efectuar monitoreos periódicos.

Manejo y monitoreo de impactos ambientales

La Municipalidad de Londres deberá efectuar el monitoreo y seguimiento de los impactos ocasionados por la actividad turística y por cuestiones climáticas, accionando ante la aparición de los mismos para evitar el deterioro irreversible.

Como hemos visto la Capacidad de Carga no es estática sino fluctuante y depende de una serie de factores. Lo más importante es lo que se determine a nivel administrativo para restringir o limitar o aumentar el número de visitantes.

Capacidad de carga para Laguna Blanca

Para el cálculo de las capacidades de carga deberemos tener en cuenta que el turismo en Laguna Blanca aún es incipiente y, salvo en ocasión de la esquila en vivo de Vicuñas, no se produce ni congestión ni saturación de atractivos y servicios. Sin embargo, el turismo está creciendo constantemente y se hace necesario comenzar a planificar el desarrollo sustentable, tanto para la reserva como para las comunidades.

1. Capacidad de carga material:

Está dada por la capacidad de recepción de la propia comunidad de Laguna Blanca y de la provisión de servicios a los turistas. Los rubros más importantes son alojamiento (cantidad de camas disponibles) y gastronomía (capacidad de proveer comida a los visitantes que lo requieran). El límite del alojamiento serían 72 camas. Pero hay que tener en cuenta la escasa relación baños / habitación, ya que se da el caso de una vivienda con 1 baño para 10 camas.

Cómo aumentar la capacidad material

Ampliación de equipamiento:

Si un déficit es la cantidad de plazas disponibles, se podría pensar en otorgar créditos para la ampliación de equipamiento, o efectuar alguna inversión a escala local, como una hostería con 8 habitaciones. De todas maneras, sugerimos efectuar evaluaciones previas sobre la capacidad de provisión de agua y servicios.

Reforzar la provisión de recursos escasos:

Tener en cuenta que una mayor demanda puede ocasionar mayor demanda de agua y recursos escasos. El agua es un bien de lujo en Laguna Blanca.

2. Capacidad de carga social:

¿Pero está la comunidad en condiciones de recibir, alojar y atender a 72 personas en forma simultánea durante 2 días? Habrá que alimentar, orientar y guiar a esa gente, por lo que en primer lugar habrá que consultar a los pobladores para no perturbar su estilo de vida, no afectar su autoestima y no "desgastarlos" de entrada. Por el momento se desconoce este límite.

Cómo reforzar la capacidad social:

En primer lugar hay que consultar a la comunidad e informarles acerca de la evolución del fenómeno turístico. Hay que involucrarlos de diversas formas y ofrecerles capacitación en temas tales como prestación de servicios turísticos, gastronomía, hospitalidad y manejo de grupos. Esto ayudará a comprender mejor a los visitantes. Por otro lado, debe ser la propia comunidad la que nos oriente acerca de cuánto turismo están dispuestos a recibir.

3. Capacidad de carga ecológica:

Dada la baja densidad de turistas que se encuentran en un área tan extensa como la Reserva de Laguna Blanca, es un poco prematuro hablar de capacidad de carga, ya que no existen demasiadas zonas de observación concentrada, salvo los sitios arqueológicos puntuales. De todos modos, podemos prever una mayor demanda por el turismo de observación y fotografía de fauna silvestre, teniendo como especies estrella a las vicuñas y los flamencos. Estos últimos manifiestan un gran stress ante la presencia humana, por lo que se observan mejor con binoculares. Para un flamenco la presencia de una sola persona ya es un motivo de impacto y estrés.

Capacidad de carga para aves acuáticas:

No más de 8 personas con guía en la orilla de la laguna a una distancia de no menos de 40 metros. La observación deberá efectuarse siempre desde un mismo sitio y sin que el grupo se disperse .

Pautas de observación sugerida:

Observación en miradores u observatorios fijos. Se recomienda construir observatorios de aves en sitios definidos, lo cual ocultará la figura de los observadores y permitirá mejor su observación. Capacidad de carga: 16 personas por observatorio.

Capacidad de carga para vicuñas:

Las vicuñas de los alrededores de la Laguna Blanca están más acostumbradas a la presencia humana que el resto de las poblaciones de la Puna catamarqueña, lo cual facilita su observación y fotografía. Las pautas de observación se debería desarrollar en forma experimental en los grupos de vicuñas mansas, siempre desde vehículos

transitando por caminos o huellas habilitadas, a una distancia de aproximación de no menos de 30 metros de los animales.

Fundamentación: El acostumbramiento de las vicuñas a la presencia humana se dará gradualmente. No olvidemos que en la actualidad poseen un motivo adicional de estrés, que es la captura para su esquila en vivo. En la observación los visitantes no deberán descender de los vehículos ni aproximarse a los camélidos.

Capacidad de carga: no más de 2 vehículos en observación, sin salir de la huella y sin hostilizar a los animales.

Sitios arqueológicos y naturales:

Se recomienda que los visitantes accedan a los mismos sólo mediante visitas guiadas contratadas en la comunidad o en el Museo. Se recomienda que el máximo de visitantes sea de 8 personas por grupo. Este tamaño permitirá un mejor manejo por parte de los guías, evitará saturar los lugares y no cargará los senderos. Por otro lado, el control de los visitantes será un elemento preventivo contra posibles actos de vandalismo que ya existen en otros sitios arqueológicos de la región

Capacidad de carga para sitios arqueológicos: hasta 8 personas con guía por sitio

Cómo elevar la capacidad de carga en Laguna Blanca:

Puesta en valor de la Reserva:

Se puede elevar mediante la puesta en valor de la Reserva de Laguna Blanca tras la confección del Plan de Manejo. La puesta en valor mediante un centro de interpretación, observatorios de aves y paneles interpretativos en los principales sitios de observación y recorrido permitirá elevar la categoría del área protegida, dispersar los flujos y brindar a los visitantes experiencias de mejor calidad.

Asistir y formar a la comunidad:

Si la comunidad de Laguna Blanca está mejor asistida y capacitada para brindar mejores servicios a los turistas, estarán preparados para trabajar con mayores números de visitantes. La formación de guías locales permitirá brindar trabajo a la comunidad y dispersar la presión sobre puntos y atractivos, aumentando la carga turística

Orientar e involucrar mejor al visitante:

En la actualidad Laguna Blanca carece de una actitud que estimule e involucre al visitante. El turista que arriba a la Reserva se va sin comprender el sentido de la misma y sin entender qué ocurre en su interior. Un ejemplo ocurre en ocasión de la Esquila de vicuñas, donde el visitante no comprende por qué se realiza pues no es informado, con lo cual se pierde una importante oportunidad para la educación ambiental y promoción del sitio.

Creación de un centro de informes

La información de los turistas que ingresan a la región de la Puna y en particular a Laguna Blanca es fundamental a la hora de presentar la oferta de posibilidades con las que se encontrará, incluyendo el alojamiento. La creación de una oficina de informes en Villavil y otra en Laguna Blanca (con material promocional actualizado) podrá ayudar a que el turista tome la decisión acerca de las diversas actividades a realizar, y se puedan aliviar las presiones sobre ciertos sitios. En este caso sería conveniente que los guías estén informados acerca de la llegada de los visitantes; o que estén pautadas ciertas horas del día para la realización de ciertas visitas o actividades.

Elaboración de códigos de conducta

Las guías de buenas prácticas o códigos de conducta que se utilizan en la mayor parte de las áreas protegidas, sirven para orientar a los visitantes acerca de los comportamientos esperados hacia el ambiente, las comunidades locales y el patrimonio arqueológico. Habría que preparar guías de buenas prácticas para Laguna Blanca, con lo cual se aliviarán los impactos sobre el ambiente y sobre la comunidad local.

Trabajar con los Indicadores de Turismo Sustentable:

El trabajo con los Indicadores de Turismo Sustentable permitirá conocer la problemática local, las necesidades y la evolución del turismo, pudiendo obtenerse un caudal de información que permita comprender los límites del ambiente y de las comunidades.

Conclusiones para Laguna Blanca:

La Reserva de Laguna Blanca posee la oportunidad única como para transformarse en un área protegida modelo. Existiendo tantos organismos oficiales desarrollando proyectos de conservación, uso sustentable y asistencia social en la zona, las condiciones para un manejo eficiente están dadas. Sólo hace falta un plan de manejo consensuado que ordene el espacio, del que dependerán los elementos de manejo tratados en el trabajo como son los indicadores, las evaluaciones de límites de uso del ambiente y la implementación de las acciones a seguir.

DETERMINACIÓN DE LA CAPACIDAD DE CARGA

PARA SITIOS TURÍSTICOS

DEL DEPARTAMENTO ANTOFAGASTA DE LA SIERRA

Departamento de Antofagasta de la Sierra

Capacidad de carga de El Peñón

Como ya lo mencionáramos para el tema de los Indicadores El Peñón es fundamentalmente desde el punto de vista turístico una población o comunidad "de apoyo" o "de paso", a pesar de contar con atractivos cercanos y con un equipamiento aceptable, que se amplía con la construcción de la nueva hostería municipal a la vera de la ruta.

Capacidad de carga material:

En la actualidad estaría en el orden de las 38 plazas de alojamiento, incluyendo a la nueva hostería. Habría que evaluar la capacidad receptiva de la comunidad para la provisión de alojamiento, alimentación y otros servicios en el caso de que se complete ese número.

También hay que tener en cuenta a la capacidad infraestructural de la comuna, como la provisión y abastecimiento de agua potable, eliminación de residuos y otros temas. Para ello hay que trabajar con el uso de los Indicadores de Turismo Sustentable que permitirán evaluar los límites de uso de la comunidad, especialmente tras el asfaltado de la Ruta Provincial Nº 43.

Capacidad de carga social:

Se podrá calcular, al igual que en el caso de Laguna Blanca, mediante encuestas y trabajo con la comunidad y mediante el uso de los Indicadores. Si bien en este

momento se desconoce por carecer de estudios sociales exhaustivos, se relacionará también con la capacidad material e infraestructural del sitio.

Cómo elevar la capacidad de uso;

Capacitar y asistir a la comunidad

La comunidad de El Peñón necesitaría capacitación en temas tales como atención al cliente, alojamiento, higiene y seguridad alimentaria, técnicas de manejo de grupos, etc, con lo cual estarían más capacitados para atender a número mayor de visitantes en forma más eficiente.

Formación de guías

La escasa cantidad de guías en El Peñón suele ser una limitación para los turistas que quieren recorrer la zona. Como una alternativa para la diversificación de sus ingresos, se propone también la formación de guías locales como para suplir esa carencia.

Diseño de guías de buenas prácticas:

Se deberán confeccionar códigos de conducta y guías de buenas prácticas tanto para guías locales (en relación con el uso y manejo sustentable de los atractivos) como para turistas (en relación con el ambiente, atractivos, la comunidad y ahorro de recursos escasos).

Concienciación de la comunidad local:

Es importante que se trabaje con la comunidad en temas vinculados con la conservación de los recursos naturales y culturales. Se sabe que los pobladores de El Peñón son los responsables de la extracción total de los huevos de las colonias de

flamencos de la Laguna Grande y de la caza furtiva de suris (ñandúes de la Puna) y vicuñas. De ahí que son responsables por la conservación de estos atractivos.

Conclusiones sobre El Peñón:

Políticamente la comuna de El Peñón depende de la Municipalidad de Antofagasta de la Sierra, por lo que ambas comunidades deberán complementarse y asistirse. Por otro lado, ambas poblaciones están unidas por el circuito del Volcán Galán, siendo ambas responsables por su manejo y cuidado.

Capacidad de carga de Laguna Grande

En el caso de la Laguna Grande y otros humedales de la Puna se requerirá no sólo una estimación del número de turistas sino también de la distancias sugeridas de observación.

Ya comentamos la problemática de Laguna Grande, la principal colonia de anidación y zona de concentración estival de las tres especies de flamencos y parinas, en especial de los raros flamencos de James o parina chica y del flamenco andino. Como los impactos son producidos por los pobladores locales y por el turismo, habrá que trabajar con ambos grupos. Sin embargo se determinará una capacidad de carga para turistas con pautas de observación.

Capacidad de carga ecológica o biofísica:

El principal objetivo debe ser la conservación de las colonias de flamencos, evitando el estrés sobre las aves para no malograr su éxito reproductivo. Los flamencos son muy sensibles a la presencia humana, pudiendo abandonar definitivamente sus nidos

ante la menor perturbación. Por tal motivo se establece una pauta de observación sumamente cuidadosa.

La capacidad de carga que se establece es de 1 sólo grupo de personas simultáneas y compacto: (sin dispersarse) y sin alejarse del vehículo.
Pauta de observación: A una distancia de no menos de 70 metros de la orilla de la laguna en la zona de las colonias de cría y a no menos de 40 metros en la zonas de alimentación y descanso. Evitar la aproximación a la orilla en época de anidación (entre Octubre y mediados de Enero)

En el resto de la laguna los observadores no deberán acercarse a menos de 40 metros, límite de tolerancia de estas aves.

La observación deberá realizarse preferentemente con binoculares o telescopios, en silencio, con un tiempo máximo de permanencia de no más de 20 minutos por grupo.

Los guías y conductores de vehículos deberán apagar los motores al estacionarse, respetando la distancia de 70 metros, evitando aproximarse con los vehículos a la orilla.

Cómo sostener la capacidad de carga:

Proteger los ambientes naturales por ley.

Declarar a la Lagunas Grande área protegida (Monumento Natural o Reserva Provincial), destacando un guardaparques durante la época de Septiembre a Marzo, con vivienda permanente y vehículo.

Construcción de un observatorio de aves:

Para maximizar la experiencia de los visitantes se sugiere construir en un sitio que no perturbe a las poblaciones de flamencos un observatorio de aves dotado de telescopio, lo cual permitirá efectuar observaciones con comodidad y ocultos de la vista de las aves acuáticas. En este caso se podrán acomodar mayor cantidad de observadores por un período mayor.

Rediseñar el camino de acceso:

El camino que viene desde El Peñón y continúa hacia el Volcán Galán pasa demasiado cerca de la orilla de la Laguna Grande. Se sugiere que el mismo pase a una distancia de no menos de 100 metros de la laguna.

Trabajar con guías y prestadores de servicios

Se deberá concienciar a los guías y prestadores de servicios de Antofagasta de la Sierra y de El Peñón acerca de las modalidades de aproximación sugeridas para contribuir a la conservación de las aves, solicitando su adhesión a las mismas. Las guías de buenas prácticas ambientales para guías y prestadores podrán ser de utilidad.

Concienciar a la comunidad local.

Dado que la comunidad de El Peñón parece ser la que efectúa la extracción de la totalidad de los huevos de flamencos, malogrando desde hace varios años su éxito reproductivo, se hace necesario trabajar en la formación de conciencia de la población local, encontrando alguna alternativa que reemplace sus necesidades proteicas. (Provisión de huevos de gallinas).

Conclusiones sobre Laguna Grande:

Debido a la importancia ecológica y necesidad de conservación de este humedal, se ha efectuado una propuesta de manejo ciertamente drástica y limitando su capacidad de uso a los valores tolerables para las aves y para la integridad del ecosistema.

Capacidad de carga del Volcán Galán

Ya se ha mencionado que el Volcán Galán forma parte de un circuito que se comercializa desde Antofagasta de la Sierra y que también operan algunos prestadores de servicios turísticos de Catamarca que cuentan con vehículos especiales. Para el cálculo de la capacidad de carga o de uso hay que tener en cuenta el concepto de Dilución Ambiental, que desarrollamos al tratar la Capacidad de Carga Psicológica en las generalidades sobre Capacidad de Carga. Se refiere a la capacidad de un ambiente de "ocultar" o de hacer que "pasen desapercibidos" los visitantes ante la vista de otros. Los ambientes de la Puna son abiertos, amplios y carentes de vegetación de alto porte, lo cual dificulta la "dilución" de visitantes.

Capacidad de Carga:

Debemos tener en cuenta que los turistas que viajan a la Puna catamarqueña van con una expectativa previa, la de recorrer lugares aislados, desiertos, inmensos y donde la vista se pierde. En esto se debe trabajar, en tratar de que se conserven los territorios vastos sin que se produzca la congestión vehicular en el camino o en los atractivos principales de la travesía. Esto maximizará la experiencia de los visitantes.

Es muy difícil dar un número, pero se debería tratar de que las excursiones de travesía por el Volcán Galán estén separadas por un tiempo de media hora de partida entre un vehículo (o grupo de vehículos) y el siguiente. Esto evitará el contacto visual entre un vehículo y otro y que se congestionen los lugares de parada y observación.

Capacidad material:

La travesía del Volcán Galán se realiza a lo largo de una trayecto de más de 350 km, a lo largo de los cuales existen íconos y puntos de interés como El Peñón, la Laguna Grande, el borde sur del cráter, la Laguna Diamante, el Tambo Incaico, Aguas Calientes y el Salar del Hombre Muerto, entre otros. En estos momentos se dificulta el cálculo de la capacidad de uso por su extensión dada la extensión y la baja densidad de uso, pero la pauta de uso sugerida: de un grupo de excursión separado al menos por un tiempo de partida de media hora del siguiente parece ser lo más aceptable para el ambiente y para la capacidad psicológica de los visitantes .

Los mencionados puntos poseen características diferentes y habrá que analizarlos por separado. Sin embargo, en semejante extensión los impactos se pueden limitar mayormente a las huellas vehiculares paralelas, al posible vandalismo y a los efectos sobre las aves acuáticas de la Laguna Diamante, pudiendo estar controlados estos factores por los propios guías.

Cómo maximizar la capacidad de carga

Declarar al Volcán Galán Área Protegida

Bajo la figura de Reserva Provincial o Monumento Natural. Esto podrá ser el primer paso para protegerlo legalmente de posibles acciones futuras que afecten su

integridad por medio de concesiones mineras u otros usos incompatibles con el turismo. La declaración implicará también que el organismo responsable diseñe el correspondiente Plan de Manejo.

Crear un registro de prestadores de servicios y guías

La creación de una registro de guías y prestadores de servicios que realicen la travesía por el Volcán Galán permitirá ordenar mejor la actividad. Este registro deberá estar centralizado en Antofagasta de la Sierra y servirá también para llevar las anotaciones del cronograma de las partidas solicitadas y evitará la saturación de la ruta de travesía.

Cobrar un permiso o "tasa de conservación"

Esto permitirá categorizar al atractivo y generar fondos para el mantenimiento y puesta en valor del Volcán Galán. Ya hemos mencionado en reiteradas ocasiones que el uso y "consumo" de los recursos turísticos no debe ser gratuito, y su conservación debe ser rentable.

Capacitación de los guías locales

Mejorar la calidad de prestación de los servicios de guiado mediante la capacitación en técnicas de manejo de grupos, primeros auxilios, etc. Se recomienda diseñar guías de buenas prácticas para operadores y guías locales.

Conclusiones sobre el Volcán Galán:

El circuito del Volcán Galán es uno de los principales productos de la Puna catamarqueña y muy identificado con Antofagasta de la Sierra. Su protección, conservación y manejo sustentable es una prioridad, ya que es cada vez mayor la

cantidad de personas que demanda esta travesía y mayor la cantidad de prestadores que la ofrece.

El Coypar

Tal como mencionáramos en el apartado referido a los Indicadores, se desaconseja por el momento la realización de todo tipo de promoción y visitas turísticas sobre el sitio conocido como Coypar. Los motivos son varios y tienen que ver con la fragilidad del suelo, la falta de una protección adecuada y la facilidad de erosión de las laderas del cerro. También se debe a que el lugar no está lo suficientemente estudiado o relevado.

Hasta tanto se establezca lo contrario, la capacidad de uso será nula.

Se recomienda a los guías y prestadores de servicios de Antofagasta de la Sierra que no realicen visitas y que no se transite en vehículos por su base.

Capacidad de carga del Pucará de La Alumbrera – Volcán Antofagasta

Se trata de uno de los sitios de interés arqueológicos más visitados de los alrededores de Antofagasta de la Sierra. Su visita permite además observar un interesante proceso vulcanológico que se repite en la región, que son las coladas de lava negra, material con el que fueron construidos los muros y murallas del sitio arqueológico.

El área visitada usualmente por los turistas es un sector de unas 3 hectáreas situado a la vera de la Ruta Provincial N° 43, donde se puede tener una buena visión y percepción del conjunto. Por tal motivo, y porque el sitio ya se encuentra degradado, se aconseja no extender las visitas a otras áreas del sitio arqueológico.

Capacidad física:

Si bien el tipo de suelo (arena y basalto) permiten la circulación de gran cantidad de personas sin generar erosión, se recomienda utilizar otro parámetro como la capacidad de carga psicológica.

Capacidad psicológica:

Tendremos en cuenta el factor de "dilución ambiental", es decir la posibilidad de no saturar visualmente el sitio por posible congestión de visitantes. Debido a su proximidad con el núcleo urbano es posible que ello ocurra.
La cifra que se establece es no más de 2 (dos) grupos simultáneos de un máximo de 8 (ocho) personas cada uno.

Se debe tener en cuenta que cada grupo debe caminar con un guía local capacitado y que ese número es la cantidad aceptable que puede manejar un guía por un terreno escarpado y con rocas filosas como el basalto negro.

Cómo elevar la capacidad de carga:

Proteger legalmente a La Alumbrera

Generar una figura de protección que lo ampare de actos de saqueo o vandalismo, dotándolo además de un plan de manejo y zonificación.

Restaurar el sitio arqueológico:

Evaluar la posibilidad de restaurar parcialmente y reconstruir algunos sectores representativos del Pucará de la Alumbrera. Esto ayudará a preservar un importante patrimonio histórico de Antofagasta de la Sierra y permitirá recaudar fondos a través del cobro de una tasa.

Poner en valor La Alumbrera

La puesta en valor de las ruinas de La Alumbrera mediante técnicas de interpretación y para comprender los procesos geológicos y los aspectos arqueológicos que caracterizaron la región, permitirá distribuir mejor a los visitantes y enriquecerá su visita al sitio, vayan o no con guías.

Capacitación de guías locales:

La capacitación de guías, baqueanos y prestadores de servicios en técnicas interpretativas y en aspectos geológicos, biológicos y arqueológicos, permitirá enriquecer la experiencia de los visitantes y, mediante la creación de un registro de guías y excursiones, evitará la saturación de atractivos.

Creación de un registro de visitas:

Para evitar la superposición de visitas guiadas en los mismos horarios se sugiere la implementación de un registro de visitas en una especie de "Central de reservas" en Antofagasta de la Sierra, tal como ocurre en muchos municipios y destinos del mundo.

Capacidad de carga de la Laguna de Antofagasta

Debemos tener en cuenta que los sectores más próximos a la Ruta 43 y contiguos a La Alumbrera son los más utilizados por la población local con fines recreativos. Por otro lado, tal como se mencionó en el capítulo sobre los Indicadores, la lagunas son un sitio de anidación importante de aves de los humedales de la Puna. Por otro lado, desde el punto de vista paisajístico, la presencia de los espejos de agua y el verdor de la vegetación acuática transforman a las lagunas y vegas en un verdadero oasis en medio de la Puna.

Con respecto a la capacidad de carga tendremos que tener en cuenta a la

Capacidad física:

Límite aceptable de usuarios transitando sobre el suelo. El sitio más utilizado por la comunidad parece ser el lugar conocido como "Playa Bonita", pero por lo general las orillas de la laguna son arcillosas y barrosas, con lo que son sensibles al pisoteo, por lo que no se recomienda la presencia de demasiada cantidad de gente caminando fuera del sitio mencionado. Igualmente, por las dimensiones del lugar, no se recomiendan más de 14 personas por vez y que preferentemente no camineń por el barro. Igualmente, las orillas son arcillosas y cuando se encuentran húmedas se compactan con facilidad, siendo los impactos acumulativos. Habría que buscar los sitios con suelo menos frágil para dedicarlos a la recreación de la comunidad

Capacidad ecológica:

Es también una capacidad reducida por la importancia conservacionista que reviste la laguna. A diferencia de la Laguna Grande y de aquellas con poblaciones de flamencos, la Laguna de Antofagasta posee especies menos sensibles que anidan y se refugian entre los juncales y permiten una mejor observación. Se sugiere

igualmente que los grupos de observadores sean reducidos y que, dentro de los posible, permanezcan quietos y en silencio.

Cómo elevar la capacidad de carga:

Proteger las lagunas de Antofagasta:

Mediante una ley u ordenanza municipal, proteger por ley los humedales bajo la figura de Reserva de Uso Múltiple, ya que parte de las vegas son utilizadas como campos de pastoreo por la comunidad local.

Puesta en valor de las lagunas

Mediante senderos y paneles de interpretación ambiental poner en valor las lagunas. Esto incluirá la construcción de observatorios de aves, lo que permitirá elevar la capacidad de carga y elevará la categoría del sitio ante nuevos nichos de mercado.

Capacitación de los guías

Proporcionar a los baqueanos, guías locales y prestadores de servicios, cursos de observación e interpretación de ambientes naturales y avifauna de la Puna. Esto ayudará a brindar experiencias de mayor calidad para los visitantes y a dispersar la presión sobre otros sitios naturales.

Creación de un registro de guías

Como se mencionara para los otros atractivos, la creación de un registro local de guías y prestadores de servicios, al igual que el trabajo conjunto en una especie de Central de Reservas, permitirá evitar la saturación de los atractivos y dispersar los flujos de visitantes, disminuyendo la carga de los sitios puntuales.

Capacidad de carga de Peñas Coloradas

Este es otro de los atractivos arqueológicos importantes con que cuenta Antofagasta de la Sierra y uno de los sitios más visitados. Nuestra principal preocupación se relaciona con la falta de protección del sitio y con los impactos ocasionados por los visitantes desaprensivos (inscripciones sobre los petroglifos).

Capacidad de carga:

Dada la superficie de las Peñas Coloradas cubierta con petroglifos, el lugar admitiría la visita de unas 12 personas divididas en dos grupos simultáneos(no más de 6 personas por grupo) en diferentes lugares del conjunto. Deberán estar acompañadas por 1 guía por cada grupo. Lo ideal sería un solo grupo simultáneo. De recomienda que el tiempo de permanencia máximo sea de 1 hora por grupo.

El motivo principal es de tipo psicológico y perceptual, ya que los visitantes no podrán apreciar bien los grabados rupestres por la superposición con otros turistas, y no escucharán bien las explicaciones de su guía. Por otro lado, los guías estarán en mejores condiciones de controlar a un grupo reducido que a uno más numeroso. Debido a las características del terreno o del suelo, la erosión por el pisoteo y tránsito de personas no reviste un problema de carga física.

Cómo maximizar la capacidad de carga:

Proteger el sitio Peñas Coloradas:

Declarar a Peñas Coloradas Monumento Histórico – natural, especialmente a nivel provincial, mediante una figura de manejo lo suficientemente sólida que permita protegerlo a largo plazo. Esto permitirá darle la importancia que se merece y lo

jerarquizará del conjunto. Al hablar de protección nos referimos no sólo a una protección sólo legal o nominal, sino efectiva.

Poner en valor el sitio:

Si bien la modalidad de uso turístico que se recomienda es mediante la realización de visitas guiadas, es conveniente poner en valor el lugar incorporando algunos paneles interpretativos para facilitar la comprensión del lugar y de su significado arqueológico por parte de la mayoría de los visitantes.

Modificar el lugar de estacionamiento

En la actualidad los visitantes estacionan sus vehículos junto a las peñas. Si bien no está comprobado que la vibración de los motores o el paso de los vehículos afecten negativamente al sitio, es conveniente que se organice el estacionamiento vehicular en la periferia del sitio (a unos 30 metros) y que los visitantes caminen hasta los sitios con manifestaciones de arte rupestre.

Formar a guías locales

Lo sugerido para otros atractivos de Antofagasta de la Sierra es válido también para Peñas Coloradas. Los guías locales de la comunidad deben estar formados en temas históricos, arqueológicos y ecológicos, lo cual mejorará sus conocimientos y permitirá que los visitantes reciban una misma información de calidad. Se deberá trabajar también en la elaboración de códigos de buenas prácticas para guías y operadores de excursión.

Organizar una central de reservas

Nuevamente señalamos la importancia de que Antofagasta de la Sierra organice una central de reservas con el fin de organizar las visitas y excursiones que realicen los guías y prestadores de servicios locales a los atractivos de la región. La finalidad de este registro será evitar la superposición de los grupos, la acumulación de impactos ambientales simultáneos y la saturación de la capacidad de uso de los sitios.

Capacidad de carga de Antofagasta de la Sierra

La determinación de una capacidad de carga para el núcleo urbano (la Villa) de Antofagasta de la Sierra es un poco más dificultoso que hacerlo para los atractivos cercanos. Sin embargo hay que tener en cuenta el mayor desarrollo de infraestructura, equipamiento y servicios turísticos y, por ende una mayor cantidad de población que se desempeña en la actividad. Ya hemos mencionado anteriormente algunos problemas que se han observado en la villa a causa del crecimiento no planificado del turismo, al crecimiento poblacional, las dificultades en la eliminación de residuos y a los impactos ocasionados por los visitantes.

Capacidad de carga material o física:

Estará dada por un lado por la cantidad de plazas (camas) disponibles y la capacidad real verificable de la comunidad para recibir y acoger a los visitantes.

Capacidad administrativa

Se refiere a la capacidad del municipio de Antofagasta de la Sierra para manejar flujos crecientes de visitantes sin que se desborde la capacidad para proveer servicios y bienes escasos.

Capacidad de carga sociocultural:

Establecer el máximo de visitantes que pueden recibir los pobladores de Antofagasta de la Sierra sin que se vean colmadas sus posibilidades y sin que sus intereses y bienestar entren en conflicto con los de los turistas. Esto requerirá un trabajo con la comunidad y el uso de los indicadores.

Capacidad psicológica:

¿Existe un máximo de turismo tolerable y aceptable también para los propios visitantes? Nunca deberá llegarse a este punto, pues significa que el sistema y la población están llegando a un punto de saturación no deseable bajo ningún punto de vista. Cuando un visitante se siente molesto por el fenómeno de congestión, no tendrá una experiencia de calidad, tal como suele ocurrir con muchos de los que visitan Antofagasta de la Sierra en ocasión de la Feria Ganadera de la Puna.

Cómo manejar la capacidad de uso

Antofagasta de la Sierra cuenta con atractivos de calidad, los cuales carecen de protección y manejo, y muchos de los cuales evidencian problemas de impactos negativos a causa de los usos tradicionales y por parte del turismo, ya tratados en este trabajo. La solución radica en que se comience a trabajar para planificar las actividades turísticas y a solucionar los problemas existentes.

Planificación del turismo sustentable

Las autoridades de Antofagasta de la Sierra deben asumir el compromiso que les corresponde en la planificación y manejo sustentable del turismo. Para ello contarán con la asistencia de la Secretaría de Turismo de la Provincia de Catamarca.

Se necesita un reordenamiento del espacio y el uso de herramientas de planificación como los indicadores, matrices y otras.

Protección de los bienes naturales y culturales

No se puede concebir el aprovechamiento turístico en lugares especiales, únicos y frágiles y sin que se encuentren protegidos. El turismo debe dejar algo a cambio y el uso no debe ser gratuito, ya que la actividad consume recursos naturales y culturales escasos. La protección legal y efectiva de los sitios mencionados en este trabajo y la elaboración de planes de manejo deben ser previos a todo uso turístico.

Involucrar a la comunidad

La comunidad de Antofagasta de la Sierra debe estar involucrada en la conservación y manejo sustentable de sus bienes naturales e históricos. Un sitio que se deteriora y un turista disconforme implican menos posibilidades de ingresos económicos en el futuro. Para involucrarla se deberán realizar campañas de concienciación.

Formar guías y prestadores de servicios

Los prestadores de servicios turísticos no sólo deben preocuparse por "explotar" a los atractivos turísticos y lucrar con ellos, sino que deben velar por su conservación y uso sustentable. Más allá de capacitarse debidamente para transmitir a los clientes experiencias con mayor contenido, deberían adherir a Guías de Buenas Prácticas Ambientales para guías y operadores de turismo, ya que su trabajo se realiza sobre ecosistemas frágiles y bienes sensibles. Esto evitará la acumulación de impactos ambientales negativos.

Crear un centro de interpretación de la Puna

Dada su ubicación estratégica en una región con atractivos de nivel, tanto naturales como arqueológicos, se recomienda la creación de un centro de interpretación o centro de visitantes en Antofagasta de la Sierra. Esto permitirá jerarquizar a la población, elevará la calidad de la experiencia del visitante y permitirá, mediante la información general y particular, canalizar flujos turísticos hacia los diversos atractivos de la región, dispersando la presión.

Registro interno de guías y central de reservas.

Para evitar el desorden que pudiera generarse en temporada alta es conveniente que se establezca un registro de guías y de prestadores de servicios. Por medio de una central de reservas se podrán organizar las visitas y excursiones para evitar la saturación de los atractivos en determinadas horas y días, contribuyendo con la conservación del patrimonio y evitando la sensación de congestión de sitios puntuales.
La creación de una central de reservas será útil también para la reserva de alojamiento en temporada alta.

Concienciación de los turistas

Algunos de los impactos se relacionan con actitudes de los propios turistas que visitan por sus propios medios y sin guías locales los atractivos de Antofagasta de la Sierra. Entre los impacto mencionaremos a las inscripciones sobre sitios de arte rupestre, impactos por huellas vehiculares sobre las laderas de los volcanes, caza furtiva, residuos en las lagunas, etc.
Para evitar estos hechos será fundamental el diseñar códigos de conducta y ética para los turistas, y que los mismos sean distribuidos en los accesos y en los alojamientos de la Villa.

CONCLUSIONES SOBRE LA CAPACIDAD DE CARGA

Como ya hemos visto, muchas veces resulta difícil establecer con precisión un límite para la carga de un destino o atractivo por la cantidad de variables que intervienen. El acercarse o llegar a un límite máximo de visitantes puede estar indicando la aproximación a un indeseable punto de saturación, más allá del cual el turismo puede ser difícil de manejar. Por lo tanto nunca será deseable llegar a sobrepasar dicha capacidad del ambiente.

En muchos lugares, especialmente en las comunidades, se ha dificultado el cálculo de la capacidad de sostén por desconocerse las dinámicas con que se desenvuelven los pobladores en situaciones de presión durante hipotéticos períodos pico, por lo que la capacidad física receptiva puede dar valores teóricos y relativos.

En los destinos y atractivos sobre los que se ha estado trabajando, la capacidad de los ambientes, ecosistemas y comunidades dependerá fundamentalmente de las políticas y decisiones que adopten los municipios e instituciones oficiales con respecto al uso racional y sustentable del patrimonio natural y cultural. De todas maneras, recordamos que paralelamente al uso de la capacidad de sostén y de los Indicadores, deben aplicarse todas las diferentes herramientas de manejo para el uso racional de los atractivos turísticos y bienes de las comunidades. La planificación debe ser el primer paso a adoptarse, junto con la conservación de los sitios naturales y culturales, que, como hemos analizado en este trabajo, son sensibles, agotables, no renovables, y del sabio manejo de los mismos dependerá el futuro del desarrollo socioeconómico de Catamarca.

CONCLUSIONES FINALES

CONCLUSIONES FINALES

A lo largo del presente trabajo de asistencia técnica se ha estado trabajando en diversos destinos de la Provincia de Catamarca en donde el turismo ha experimentado un gran crecimiento en los últimos tiempos. Sin embargo, como hemos visto, el turismo sin planificar y espontáneo ha generado una serie de problemas e impactos ambientales que deben ser solucionados rápidamente; de lo contrario afectarán las posibilidades de cualquier intento de desarrollo turístico en un futuro, con el consiguiente perjuicio a las comunidades y regiones receptoras.

Lo más importante en los diversos destinos tratados en este trabajo será la capacidad de manejo institucional para determinar los niveles y modalidades de uso público que pueden soportar los atractivos y que pueden tolerar y manejar las propias comunidades locales. Se han propuesto dos metodologías de manejo; una con Indicadores de Turismo Sustentable y otra con el tradicional cálculo de la Capacidad de Carga, proponiéndose además una serie de lineamientos, pautas y directrices para el manejo de los recursos naturales y culturales. Pero estas son sólo herramientas cuya puesta en práctica dependerá de las voluntades e iniciativas políticas y del acompañamiento de la comunidad.

Catamarca, y en particular las regiones tratadas en este trabajo, cuentan con un gran potencial para el desarrollo de la actividad turística de cara al futuro. Será responsabilidad de las comunidades, de los municipios y de las autoridades provinciales el trabajar en conjunto para que el turismo sea verdaderamente sustentable en lo ambiental, social y económico.

ANEXOS:

DIRECTRICES PARA EL USO TURÍSTICO SUSTENTABLE

ANEXO 1:

DIRECTRICES PARA EL USO TURÍSTICO SUSTENTABLE

Turismo sustentable y gestión municipal

Como se ha mencionado en reiteradas ocasiones a lo largo del trabajo la conservación y uso sustentable de los atractivos naturales y culturales es el primer paso, un paso esencial, para garantizar la viabilidad de la actividad turística a largo plazo. Si bien se han efectuado recomendaciones y se han vertido lineamientos para mejorar la situación existente y efectuar un mejor manejo de los recursos y atractivos, es importante que los municipios se transformen en los pilares y cetros desde donde se gestará el desarrollo sustentable, por lo que a continuación se presentarán directrices que podrán orientarlos en el trabajo futuro.

Justamente sustentabilidad tiene varias acepciones y no debe entenderse sólo desde la vertiente ecológica o medioambiental, sino que también se refiere a las vertientes económica, social, y cultural de toda actividad productiva, incluida la turística. Este concepto es relativamente reciente e involucra a cualquier iniciativa, proyecto o producto turístico que pretenda ser bien visto, respetado, competitivo y exitoso a mediano y largo plazo.

Justamente por ese motivo, los municipios deben ser no sólo los que apliquen criterios de aprovechamiento turístico sino que, como custodios, gestores y administradores de los recursos naturales, deben aplicar políticas de desarrollo turístico sustentable para poder garantizar un actividad de cara al futuro que tienda al mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes.

Directrices sustentables para municipios turísticos

Son justamente los municipios los responsables de velar por la conservación y uso responsable de sus propios atractivos, quienes deberían tener en cuenta las siguientes directrices que contribuyan al desarrollo turístico sustentable del destino

- **Proteger los recursos naturales y sitios culturales valiosos**

La conservación y preservación de las áreas naturales y sitios culturales debe ser prioritaria y anterior a todo uso turístico sobre los mismos. En la actualidad no se concibe el aprovechamiento turístico sin que el lugar cuente con algún grado de protección legal que lo ampare de acciones de algún tipo. Hay que tener en cuenta que el turismo consume recursos naturales y atractivos, generando impactos.

- **Efectivizar la protección y manejo de las áreas protegidas**.

El que un lugar sea declarado por ley parque, reserva natural, monumento histórico, o cualquier otra figura de manejo, no es suficiente, sino que la protección se debe hacer efectiva mediante la presencia de responsables, guardaparques y la implementación de planes de manejo.

- **Las áreas naturales y sitios culturales no deben ser gratuitos**

Existe aún la creencia errónea entre nuestros gobernantes que la conservación del patrimonio natural y cultural genera gastos a la administración pública. Nada más erróneo, ya que un área natural o cultural bien administradas pueden generar importantes beneficios económicos a través del turismo. Pero por eso hay que tener en cuenta que los sitios patrimoniales no deben ser gratuitos, especialmente si se

recibe algo a cambio o si alguien está lucrando con ello. Las tasas de ingreso, los permisos, las concesiones, las licencias especiales, los derechos de uso de ciertas rutas escénicas o las "tasas de conservación" son formas de percibir fondos que contribuirán al auto sostenimiento de las áreas.

- **Trabajar en forma integrada con otros destinos de la región**

El municipio no está aislado sino inserto en una realidad mucho mayor que involucra a otros municipios, departamentos, a su provincia y al país. Las decisiones que tomen otros lo afectarán en algún momento, y sus decisiones afectarán al conjunto. Por lo tanto, los municipios deben abrirse y trabajar estratégicamente en el diseño de rutas, corredores y productos turísticos con otros destinos de la región y con la asistencia de organismos de nivel provincial. Quienes consideramos erróneamente nuestros competidores pueden ser también nuestros socios. El trabajo sólo en compartimentos estancos lentifica, no enriquece, aísla y evita la visión de conjunto.

- **Interesar, motivar e involucrar a la comunidad local**.

Para que el desarrollo turístico sea verdaderamente sustentable, ecológico y ético, debe tener en cuenta a las necesidades e intereses de la población local y no sólo a los intereses de la industria turística o de los visitantes. Por tal motivo debe estimularse la participación de las comunidades locales mediante la buena información, otorgamiento de facilidades, conservación del patrimonio y su incorporación en los circuitos productivos.

- **Planificar el desarrollo del turismo**

El turismo debe planificarse en todas sus etapas. El turismo no debe ser sometido al azar ni a improvisaciones, sino que se debe elaborar un plan de desarrollo turístico, con dotación presupuestaria, que al menos contenga:

- Líneas maestras o directrices, compatibles con el turismo responsable y sustentable
- Inventario de recursos de potencial uso turístico o recreativo.
- Inventario de la infraestructura y servicios existentes.
- Objetivos económicos y sociales del plan, con especial énfasis en la creación de empleo
- Análisis de las necesidades y repercusiones ambientales, sociales y económicas de la infraestructura y servicios propuestos
- Estudio de mercado (clientes potenciales, competencia, viabilidad social y económica)
- Presupuesto y su financiación
- Establecimiento de cauces permanentes para la participación activa de la comunidad

La planificación estratégica de la actividad turística evitará cometer mayores errores y evitará poner en riesgo a los atractivos naturales, culturales y a la propia comunidad. La planificación es lo contrario a la improvisación

- **Manejar los impactos ambientales**.

Los impactos de la actividad turística deben ser evitados a toda costa, pues muchas veces son irreversibles o cuesta mucho dinero el tratar de solucionarlos. Un impacto implica la desaparición de posibilidades de desarrollo turístico. Por tal motivo deben prevenirse y accionarse rápidamente ante el menor indicio de impacto ambiental.

- **Trabajar estratégicamente con otros organismos provinciales**

Es fundamental que los municipios trabajen integrados y asistidos por organismos oficiales del sector. La Secretaría de Turismo de la Provincia de Catamarca puede proveer asistencia técnica, capacitación e información sobre eventos de comercialización turística de interés regional. El trabajo en forma integrada, más allá de cualquier diferencia política que pudiera existir, siempre conducirá al beneficio de la comunidad local, del Municipio y de toda la provincia de Catamarca. Como bien reza el dicho "la unión hace la fuerza".

ANEXO 2:

Los códigos de conducta en el manejo de visitantes

Las directrices, también conocidas como códigos de conducta o de ética, son una herramienta muy valiosa para orientar a los diferentes tipos de turistas respecto a cómo comportarse, qué se debe hacer y evitar hacer, cuáles son sus responsabilidades, entre otros, al visitar un destino o área protegida. Este instrumento puede tener un carácter meramente voluntario, por lo que se pretende que apoye el proceso de educación, responsabilidad y de toma de conciencia del turista.

Directrices para la elaboración de códigos de conducta

Como hemos visto, el turismo sustentable se debe basar en el uso y aprovechamiento responsable de los ambientes naturales y sitios culturales, buscando beneficios tanto para las comunidades locales como para las causas conservacionistas. Es evidente, y la realidad lo demuestra, que el turismo en ambientes naturales y sitios especiales como los de la Puna catamarqueña continuará creciendo y ese crecimiento redundará no sólo en beneficios económicos sino también en mayores presiones sobre los atractivos. De ahí que surge la necesidad manejar a los visitantes para minimizar las perturbaciones o impactos negativos, lo cual requiere además del diseño de códigos de conducta o de "buenas prácticas" destinados a agencias de viajes, prestadores de servicios y a otros usuarios.

Es importante tener en cuenta que en ningún momento los códigos de conducta o normas de comportamiento reemplazarán a los planes de manejo o planes de uso público con que debe contar toda área protegida, monumento histórico o sitio cultural, sino que son tan sólo una herramienta de apoyo que contribuirá con el ordenamiento de las actividades y a reducir los impactos que puedan causar los visitantes sobre el ambiente y las culturas locales.

CRITERIOS A UTILIZAR

En los planes de uso público y antes de la implementación de códigos de conducta, los administradores de áreas y destinos deberían considerar los siguientes criterios:

- Los aspectos legales y técnicos que dan viabilidad para que el área reciba visitantes

- Las posibilidades y limitaciones para el desarrollo y operación de las actividades

- La zonificación (identificación del espacio físico) donde se desarrollarán los servicios y cada actividad en particular

- El tipo de usuarios que constituyen el mercado meta o público destinatario, de cada actividad

- La caracterización del tipo de actividades a desarrollar

- Las consideraciones técnicas y ambientales para el desarrollo de infraestructura de apoyo

- Los criterios para la regulación de cantidad de visitantes, estacionalidad, calidad de servicios

- Aspectos relacionados con contratos, concesiones, participación de ONGs y comunidades

- Definición de tarifas, comisiones, tasas diferenciales, etc.

- Evaluación y monitoreo del plan

Los beneficios que pueden derivarse de la implementación de los lineamientos o códigos de conducta son numerosos, ya que no sólo buscan facilitar el manejo de las áreas, estimular su protección, reducir los impactos de la actividad turística y aumentar la conciencia de los visitantes, sino que también intentan proteger a las comunidades locales y mejorar las experiencias y seguridad de los turistas. Las directrices son complementarias a los otros esfuerzos que se desarrollen en el área protegida para su manejo, como son los centros y senderos de interpretación, las interacciones con los guardaparques, las publicaciones y los programas educativos.

Los objetivos de las directrices variarán de acuerdo a la entidad que los formula y a sus destinatarios; pudiendo ser los siguientes para las áreas protegidas:

- Promover la toma de conciencia de los usuarios sobre la importancia del área protegida y sus recursos

- Procurar un menor impacto producido por la actividad turística

Dispersar y distribuir más equitativamente el flujo turístico dentro de las áreas protegidas

- Apoyar los esfuerzos para un mejor manejo y conservación de los recursos naturales

- Procurar la motivación y toma de conciencia de los visitantes en Torno a la problemática de las comunidades locales

Entre las técnicas a utilizar para elaborar códigos o directrices podemos mencionar las siguientes

- Defina quién es la audiencia primaria (público meta) destinataria: visitantes, operadores turísticos, científicos.

- Identifique el tema principal a destacar en las directrices (conservación de la vida silvestre, mayor respeto hacia las comunidades, operatoria de servicios)

- Consulte con investigadores que hayan desarrollado estudios de impacto u otros estudios en el área

- Consulte a los diferentes grupos y sectores que puedan verse involucrados: miembros de la comunidad, guardaparques, asociaciones de guías, operadores turísticos, propietarios de albergues, etc.

- Utilice como una orientación inicial directrices o códigos ya existentes en otras áreas naturales.

- Determine objetivos y formule métodos de evaluación para determinar los logros obtenidos en el cumplimiento de los mismos.

- Evalúe los mecanismos más adecuados para la distribución de los códigos o directrices.

- Asegúrese de contar con métodos de monitoreo sobre la implementación y efectividad de las directrices .

(Adaptado de Baez, 1999, Manual de procedimientos para la preparación de directrices para el manejo de usuarios en un área natural protegida, Proarca/Capas. Costa Rica)

ACERCA DEL ESTILO

Las directrices se elaboran para solicitar cooperación. Pretenden informar sobre actitudes deseables en el área visitada. Por ello, deben estar escritas en un lenguaje amigable (no imperativo ni restrictivo) , sencillo y claro que no se preste a confusiones, de modo que resulte entendible para todo el público en general. Deben predisponer al viajero a que coopere y que se transforme en un aliado más de la causa; y deben dar a entender que nos preocupamos también por su seguridad y bienestar. Entre las recomendaciones podemos mencionar a las siguientes:

- Sea lo suficientemente explicativo: explique los porqué y brindando ejemplos que ilustren consecuencias

- Sea positivo: evite el lenguaje que prohiba acciones o que sea demasiado imperativo.

- Estimule el comportamiento responsable

- Utilice figuras, esquemas y dibujos que ayuden a explicar consecuencias

- Traduzca las directrices también al inglés o a aquellos idiomas de los grupos meta

- Cuando sea posible, efectúe las impresiones en papel reciclado

- Las directrices pueden complementarse con información útil como normas de seguridad personal, servicios que ofrece el área, cómo canalizar posibles donaciones, etc.

- Finalmente, el nombre, dirección, teléfono y página web de la entidad que elaboró las directrices y las formas de canalizar posibles ayudas

TEMAS A CONSIDERAR

Es necesario analizar y estudiar los hechos o situaciones que están requiriendo una mayor atención, al igual que el o los públicos meta, antes de la selección de los temas principales de las directrices o códigos de conducta.

Directrices ecológicas o ambientales.

Son usualmente las más utilizadas en las áreas protegidas o los destinos ecoturísticos, pudiendo incluir los siguientes temas:

- manejo de residuos y tratamiento de desechos
- recolección de leña y elementos de combustión
- precauciones en el emplazamiento de fogones
- protección de cursos de agua y vertientes
- protección de especies amenazadas
- distancias recomendadas para la observación de fauna
- comportamientos a adoptar en senderos y caminos
- recolección o coleccionismo de plantas y elementos naturales
- respeto hacia otros visitantes (visual, sonoro, actitudinal)
- tamaños de los grupos
- aspectos legales sobre tratados nacionales e internacionales de comercio y conservación de las especies

Directrices sociales

Para su diseño es necesario contar con el asesoramiento de líderes de las comunidades locales, ya que, así como cada ecosistema es irrepetible y tiene sus pulsos particulares, cada comunidad tendrá su cultura, requerimientos y necesidades. Es importante que los visitantes que recorran las comunidades de la Puna de Catamarca estén informados acerca del posible impacto de su visita y de la necesidad de respetar a la comunidad anfitriona. Entre los aspectos a considerar tenemos:

- tradiciones y costumbres locales
- creencias religiosas
- permisos para tomar fotografías
- códigos de vestimenta
- derechos de grupos indígenas y minorías
- compras y regateo

- invasión a la privacidad
- solicitud de permisos especiales
- códigos con respecto a bebidas alcohólicas, tabaco
- trato con autoridades

Aspectos económicos

- mejoramiento de la calidad de vida de los pobladores locales
- adquisición de productos locales
- uso y empleo de moneda local
- procedimientos apropiados en las propinas
- uso de servicios y transporte local
- donaciones a organizaciones locales sin fines de lucro

Temas de seguridad personal

Por lo general las áreas protegidas y destinos turísticos suelen poner mayor énfasis en la protección de los ambientes naturales y comunidades locales, olvidándose de velar por la seguridad de los visitantes. Es importante que el visitante, muchas veces proveniente de lugares remotos y de culturas diferentes, se sienta cuidado, contenido, tratado con respeto y como alguien especial durante sus visitas a áreas naturales y sitios de interés cultural; de ahí que siempre serán bienvenidas las sugerencias que se elaboren para proteger al visitante y evitarle accidentes y contratiempos.

Algunos aspectos son los siguientes:

- precauciones con animales venenosos
- riesgos al salir de senderos marcados
- actitudes a adoptar ante posibles predadores
- horarios apropiados para iniciar la marcha por senderos
- horarios para iniciar el regreso
- elementos básicos a acarrear en las incursiones
- actitudes a adoptar en emergencias
- ubicación de puestos de guardaparques y enfermerías
- precauciones para el cruce de ríos y arroyos
- qué hacer en casos de extravíos
- cómo evitar conflictos con los pobladores locales

IMPLEMENTANDO LAS DIRECTRICES

Las directrices se necesitan implementar a lo largo de diferentes momentos de la estadía del visitante. El momento ideal de su lectura es justo antes de la partida a la excursión. Los guías deben ser conscientes igualmente de los impactos, debiendo explicar a los visitantes los motivos y las consecuencias con ejemplos concretos.

IDENTIFICACIÓN DE USUARIOS

En primer lugar hay que tener claro quienes serán los destinatarios, encontrándose diversos grupos meta como por ejemplo:

- Visitantes con intereses generales (recreación, caminatas)
- Visitantes con intereses específicos (observadores y fotógrafos de fauna, escaladores,)
- Visitantes extranjeros

- Escuelas, universidades
- Investigadores o científicos
- Concesionarios o prestatarios de servicios en el área
- Guías
- Agencias de viajes y transportistas

Ejemplos de códigos para la observación de fauna en particular

Varios de los sitios de la puna de Catamarca fueron creados para la protección de especies de la vida silvestre. Los siguientes pueden ser ejemplos de directrices para observadores de fauna:

- Recuerde que el lugar que Ud. visita es un área natural que tiene entre sus objetivos primordiales la protección y recuperación de la vida silvestre; incluyendo a especies en peligro de extinción. Por ello, le agradeceremos que respete y haga respetar las siguientes directrices y consejos. Muchas gracias

- Observe a los animales desde una distancia que consideren segura; manténgase a distancia. Tenga en cuenta que todos los animales tienen "distancias de escape".... y que le permitirán acercarse hasta un cierto punto. Nunca intente transgredirlo . Las distancias varían según la especie.

- Por ningún motivo toque, alce o extraiga animales o sus crías. Si el animal se encontrase herido, avise al guardaparques más cercano

- Aproximación a la fauna: Aproxímese lentamente a los animales; nunca frontal ni directamente. Evite los movimientos rápidos. No se olvide de retirarse de la misma forma en que se aproximó

- Dentro de lo posible, mantenga distancia para evitar perturbaciones. Utilice binoculares para una mejor observación y teleobjetivos o zooms para la toma de fotografías.

- Evite gritar o arrojar objetos a los animales para lograr mejores vistas o tomas fotográficas.

- Evite encandilar con linternas o luces de automóviles a los animales nocturnos

- Trate de no excederse en el tiempo de permanencia cerca de animales silvestres, aunque estos toleren su presencia.

- Sea discreto en el uso de grabaciones de cantos para atraer aves. Evite hacerlo en la temporada de reproducción

- Sea precavido cuando camina por zonas de pasto o arbustos altos. Evite tocar o alzar serpientes, aunque estas no parezcan ponzoñosas

Directrices para Prestadores de servicios dentro de las áreas protegidas y destinos frágiles

La implementación de directrices para este grupo necesita de una sensibilización previa de los guías, concesionarios y prestadores de servicios, quienes deben comenzar reconociendo el valor intrínseco y los beneficios de estar trabajando en un área natural o cultural tan particular. Algunos aspectos que deben considerarse son:

- armonice sus objetivos económicos (incluyendo planes y acciones) con la conservación de los recursos, los aspectos sociales y estéticos del lugar en el que opera.

- diseñe y construya facilidades considerando tecnología de bajo impacto, preferentemente local. Utilice materiales no contaminantes y productos preferentemente certificados .Permita que sus esfuerzos sirvan de ejemplo a otros empresarios, vecinos y organismos locales

- planifique las actividades y servicios de transporte, excursiones, alimentación y alojamiento con respeto a las políticas y planes de manejo del parque o región

- facilite la participación de personas locales en la prestación de servicios de guiado, conducción, construcción y servicios de hotelería.

- Brinde al visitante experiencias de alto nivel no sólo en lo que respecta al conocimiento de los ecosistemas y la fauna silvestre, sino también facilitando el contacto con los residentes locales. Sea un promotor de lazos de amistad e interacción, evitando la transculturación.

Distribución y divulgación

Para que la información elaborada pueda cumplir con sus objetivos es preciso divulgarla y distribuirla para darla a conocer entre los destinatarios (viajeros y empresas privadas). Es importante determinar el momento en que queremos que la información llegue a los posibles visitantes, aunque lo ideal sería que la misma llegase antes de su llegada al área o en su defecto antes de iniciar la excursión. Algunas de las formas pueden ser:

- Guías de viajes

- Mapas de rutas y de trekking
- Folletos de promoción de destinos, hoteles y programas especiales
- Información previa de agentes de viajes
- Aeropuertos, puertos y terminales de ómnibus
- Sobres en los asientos de aviones
- Salas de espera de aeropuertos
- Centros de interpretación
- Folletos de otros destinos de la región o áreas protegidas
- Oficinas y centros de información turística

Seguimiento y Monitoreo

Es importante evaluar la efectividad de las directrices tras su implementación, de lo contrario se corre el riesgo de cometer errores y no lograr los objetivos deseados con las mismas. Deben ser revisadas periódicamente y efectuar los ajustes que sean necesarios a efectos de que resulten verdaderamente útiles y complementos efectivos de los planes de manejo y acciones de conservación que se desarrollen en el área protegida y en los destinos turísticos.

Adaptado de:

Báez A., 1999 – Manual de procedimientos para la preparación de directrices para el manejo de usuarios en un área protegida. PROARCA/ CAPAS. Costa Rica.

BIBLIOGRAFÍA

Báez A., 1999 – Manual de procedimientos para la preparación de directrices para el manejo de usuarios en un área protegida. PROARCA/ CAPAS. Costa Rica.

Boullón, R. 1995. Planificación del Espacio Turístico. Editorial Trillas. México D.F.

De Andrés, A., Cassinello, J. y otros. 1995. Manual Ecotrans para la mejora de la calidad ambiental de los municipios turísticos. ECOTRANS-Turespaña. Madrid.

Di Giácomo, A.S. 2006. Áreas importantes para la CONSERVACIÓN DE LAS AVES en la Argentina. Sitios prioritarios para la conservación de la biodiversidad. Temas de Naturaleza & Conservación- Aves Argentinas- Asociación Ornitológica del Plata. Buenos Aires.

Organización Mundial del Turismo, 1997. Lo que Todo Gestor Turístico Debe Saber. Guía práctica para el desarrollo y uso de indicadores de turismo sustentable. Madrid. España.

World Tourism Organization, 2004. Indicators of Sustainable Development for Tourism Destinations: A Guidebook. Madrid, Spain.

Buenos Aires, 14 de Septiembre de 2006

Señor Jefe de la Agrupación VIII – Catamarca
Gendarmería Nacional
Comandante Mayor Dn. Hugo Arnoldo Vivo
General Navarro 663
(CP 4700) San Fernando del Valle de Catamarca

De mi consideración

Tengo el agrado de dirigirme a Usted a los efectos de efectuar una aclaración y retractarme acerca los conceptos por mí vertidos en el Informe Final del trabajo titulado "Determinación de la Capacidad de Carga de los sitios de Interés Turísticos de los Departamentos de Belén y Antofagasta de la Sierra. Diseño de los Indicadores que deberán Implementarse para su uso sustentable" realizado a través del Consejo Federal de Inversiones para la Secretaría de Turismo de Catamarca.

Visto lo publicado en la página 38 de dicho informe, en un comentario sobre la temática de la caza de vicuñas, doy por nulos los conceptos allí vertidos sobre el tema en particular y con referencia a la Fuerza a su cargo, retractándome de lo dicho, siendo mi intención dejar indemne el buen nombre y honor de la Institución.

Paralelamente, en un viaje efectuado en el día de anteayer (12 de Septiembre) a San Fernando del Valle de Catamarca, he solicitado a la Sra. Secretaria de Turismo de la Provincia, la Ing. Catalina M. Krapp, el retiro de todas las copias del mencionado informe para su corrección, y del envío de una nota de la misma tónica de la presente a quienes hayan recibido una copia del informe en cuestión. Al mismo tiempo, se solicitará al Consejo Federal de Inversiones la modificación de ese párrafo del Informe Final.

Quedando a disposición del Señor Comandante Mayor para cualquier información referida al tema, lo saludo con mi mayor consideración.

Alejandro J. Ronchetti Corvalán
DNI 12.089.502

Ricardo Gutierrez 1014 4°A
(CP 1636) – Olivos
Pcia. de Buenos Aires